Anexo al Periódico Oficial

Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua

Registrado como
Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., miércoles 09 de enero de 2019. **No. 03**

Folleto Anexo

ACUERDO N° 028/2019

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

2018-2021

MUNICIPIO DE MADERA

LIC. JAVIER CORRAL JURADO, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, en ejercicio de la facultad que me concede el artículo 93, fracción XLI de la Constitución Política del Estado, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción VI y 25 fracción VII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado, así como 5 fracción VII y 6 de la Ley del Periódico Oficial del Estado, y 28 fracción XXVI y 50 del Código Municipal para el Estado, he tenido a bien emitir el siguiente:

ACUERDO 028/2019

ARTÍCULO PRIMERO.- Publíquese en el Periódico Oficial del Estado, el Acuerdo tomado por el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Madera, Chihuahua, en sesión celebrada el día 03 de enero de 2019, mediante el cual se aprobó el Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Este Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

D A D O en el Palacio del Poder Ejecutivo, en la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, a los siete días del mes de enero del año dos mil diecinueve.

Sufragio Efectivo: No Reelección

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO. LIC. JAVIER CORRAL JURADO. Rúbrica.
EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO. MTRO. SERGIO CÉSAR ALEJANDRO JÁUREGUI ROBLES. Rúbrica.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO MADERA 2018- 2021

Madera
Orgullo que nos une

HONORABLE AYUNTAMIENTO

DEL MUNICIPIO DE MADERA

Ing. Jaime Torres Amaya
Presidente Municipal

C.P. Federico Mendoza Romero
Secretario del H. Ayuntamiento

Lic. Mavy Carrillo Estrada
Síndico Municipal

C. Delta Yazmin Magallanes Varela
Regidora de Hacienda

Lic. Jorge Ariel Tovali Vega
Regidor de Gobernación

C. Aracely Palacios Torres
Regidora de Desarrollo Social

C. Amado Torres González
Regidor de Desarrollo Rural

C. Karen Matilde Aguayo Orozco
Regidora de Turismo

Lic. Edgar Iván Girón Miura
Regidor de Cultura y Civismo

C. Juan Antonio García Villalobos
Regidor de Desarrollo Forestal

C. Zulma Ríos Fernández
Regidora de Asuntos de las Etnias

C. Manuel Horacio Loya Castillo
Regidor de Obras Públicas

C. Nubia Sugey Hernández García
Regidora de Salud

C. Ezequiel René Montes Núñez
Regidor de Seguridad Pública

Lic. Verónica Leticia Barrandey Vázquez
Regidora de Deporte

C. Dina Elizeth Acosta Muñoz
Regidora de Educación

Ing. José Alfredo Gámez Domínguez
Regidor de Ecología

Ing. Carmen Nallely Pérez Ortíz
Regidora de Fomento Económico

C. Francisco García Rascón
Regidor de Servicios Públicos

GABINETE

DE LA ADMINISTRACIÓN 2019 - 2021

Ing. Jaime Torres Amaya
Presidente Municipal

C.P. Federico Mendoza Romero
Secretario del H. Ayuntamiento

C. Sergio Molinar Muñoz
Tesorería Municipal

Ing. Víctor Morales Olivas
Obras Públicas

C. Joselito Montes Pérez
Oficial Mayor

C. Julián García Morales
Desarrollo Social

Mvz. Joel Alfredo Vázquez Arce
Desarrollo Rural

Ing. José Luis Pérez Juárez
Desarrollo Forestal

C. Alexis Iván Sandoval Herrera
Protección Civil

C. Angel David de la Rosa Monge
Turismo y Fomento Económico

Lic. Andrea Samantha García Girón
Comunicación Social

Ing. María del Pilar Morales Torres
Instituto Maderense de la Mujer

C. Daniel Castillo Manríquez
Servicios Públicos

C. David Alfonso Montes Valdez
Deporte

C. Rubén García Gutiérrez
Casa de la Cultura

C. Ismael Sandoval Quiñonez
Asuntos Indígenas

Lic. Hugo Isaí Rodríguez
Asuntos Educativos

CONTENIDO

5 PRESENTACIÓN
6 INTRODUCCIÓN
MISIÓN, VISIÓN Y VALORES
7 METODOLOGÍA BASADA EN RESULTADOS
11 MARCO LEGAL
ÁMBITO NACIONAL
ÁMBITO ESTATAL
12 ALINEACIÓN DE PLAN MUNICIPAL 2018-2021
13 SISTEMA DE PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA
FUNDAMENTOS LEGALES
14 SEMBLANZA DEL MUNICIPIO DE MADERA
16 DATOS GENERALES, UBICACIÓN Y GEOGRAFÍA
19 POBLACIÓN
ECONOMÍA
VIVIENDA
SALUD
POBREZA
TURISMO
SEGURIDAD PÚBLICA
44 PARTICIPACIÓN CIUDADANA
62 PROGRAMAS POR EJE ESTRATÉGICO
63 DESARROLLO ECONÓMICO Y TURÍSTICO
67 DESARROLLO SOCIAL
78 DESARROLLO SUSTENTABLE
86 GOBIERNO RESPONSABLE Y HONESTO
89 INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD
100 MUNICIPIO SEGURO
106 BIBLIOGRAFÍA

PRESENTACIÓN

El Gobierno que se proyecta en este Plan Municipal de Desarrollo responde a una perspectiva donde la honestidad, la responsabilidad, el compromiso y la participación, se constituyen en las principales columnas que sostienen un ejercicio gubernamental que pretende combatir de manera inteligente, las desigualdades que socavan el potencial del Municipio de Madera.

Este Gobierno se ha trazado un horizonte donde el Municipio se convierta en un referente para la región en materia de transparencia en el manejo de sus recursos, de manera que ello garantice el crecimiento y el desarrollo sostenido a lo largo del trienio gubernamental y a su vez siente un precedente para las administraciones venideras.

El presente Plan es el resultado de un esfuerzo por ciudadanizar el ejercicio de la política, lo que en otras palabras significa simple y llanamente, llevar a la práctica la democracia, en donde los ciudadanos participen de acuerdo con su nivel de interés y su capacidad, en cada una de las etapas que conforman esta prospectiva de un Municipio sensible socialmente y vigoroso económicamente. Esto se traduce en un Gobierno cercano con y para la gente.

El Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021 para Madera parte de considerar que los seis grandes ejes estratégicos que lo componen habrán de ser la guía central en mi ejercicio como Presidente Municipal, por ello, habré de luchar con ética y apegado a un profundo sentido de justicia social por impulsar de manera enérgica el desarrollo Económico, Social, Sustentable, de Infraestructura, de un Gobierno Responsable y un Municipio Seguro.

Este Plan es sólo el inicio para provocar la participación ciudadana, por ello, te invito a que juntos, reinventemos la lógica de la gobernanza y pongamos en el centro de nuestro quehacer, el bienestar de los ciudadanos maderenses.

Ing. Jaime Torres Amaya
Presidente Municipal de Madera

INTRODUCCIÓN

El Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021 constituye la ruta estratégica que proporciona las principales directrices del ejercicio de gobierno con el objetivo de guiar el combate inteligente a las principales problemáticas que enfrenta el Municipio de Madera.

Esta ruta teje los fundamentos que le dan soporte a la toma de decisiones que habrán de regir el uso de los recursos públicos a lo largo del trienio, así mismo, representa la posibilidad de abonarle a la mejora permanente y de largo plazo a la sociedad Maderense.

Como parte de la vocación democrática a la que se adscribe el Gobierno Municipal, el presente Plan de Desarrollo, recoge las distintas voces de la ciudadanía, a través de diversos medios y mecanismos de expresión, tales como:

- El diagnóstico sobre el Ayuntamiento 2016-2018
- El proceso de entrega-recepción del Ayuntamiento
- Las propuestas de campaña
- Correos electrónicos
- Propuestas y sugerencias en redes sociales
- Opiniones de expertos en las distintas áreas de influencia del gobierno
- Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN)
- Foros de consulta ciudadana

MISIÓN

Madera es un Gobierno que trabaja para lograr mejores condiciones para vivir y convivir, procurando siempre el bienestar social, el crecimiento económico armónico y el desarrollo sustentable en todas sus comunidades, fomentando el servicio y actuar público con honestidad y transparencia.

VISIÓN

Convertir al Municipio de Madera, en un Municipio generoso en oportunidades con un Gobierno honesto y cercano, sensible a las necesidades de sus habitantes, eficaz y eficiente en la prestación de servicios públicos, fortalecido en su identidad, patrimonio cultural y participación social.

VALORES

Honestidad
Integridad
Igualdad
Legalidad
Participación
Disciplina
Humanismo
Responsabilidad
Equidad
Justicia

METODOLOGÍA
BASADA EN RESULTADOS

El Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2018-2021 considera como criterio central el bienestar de la sociedad desde una perspectiva integral, de manera que ello significa contribuir en la lucha por la equidad en la distribución de los recursos, la justicia social para todos y todas, sobre todo en los sectores más vulnerables de la sociedad, así mismo, por la legalidad y el apego a derecho en la aplicación de la ley.

Con el objeto de alcanzar lo anterior, la metodología empleada para construir el PDM se apoyó en los aportes del enfoque de la Gestión Para Resultados, así como también de la Metodología del Marco Lógico (MML), cuyas ventajas son que permite organizar de manera estratégica las problemáticas, los objetivos y las acciones que habrán de darle sentido lógico a la toma de decisiones, por lo que la tarea de evaluar el PMD será conforme a una serie de indicadores organizados a través de Matrices de Indicadores de Resultados (MIR´s).

En este sentido la MML "cumple cabalmente sus propósitos y contribuye eficazmente a integrar y darle coherencia a todas las partes o involucrados en el proceso de programación y administración" (Ortegón, et al, 2005:10).

Otra de las ventajas es que permite entrelazar los pasos o etapas del PDM al facilitar la participación y con ello reducir lo más posible los diversos riesgos causados por actuar con un amplio margen de incertidumbre (Ortegón, 2005).

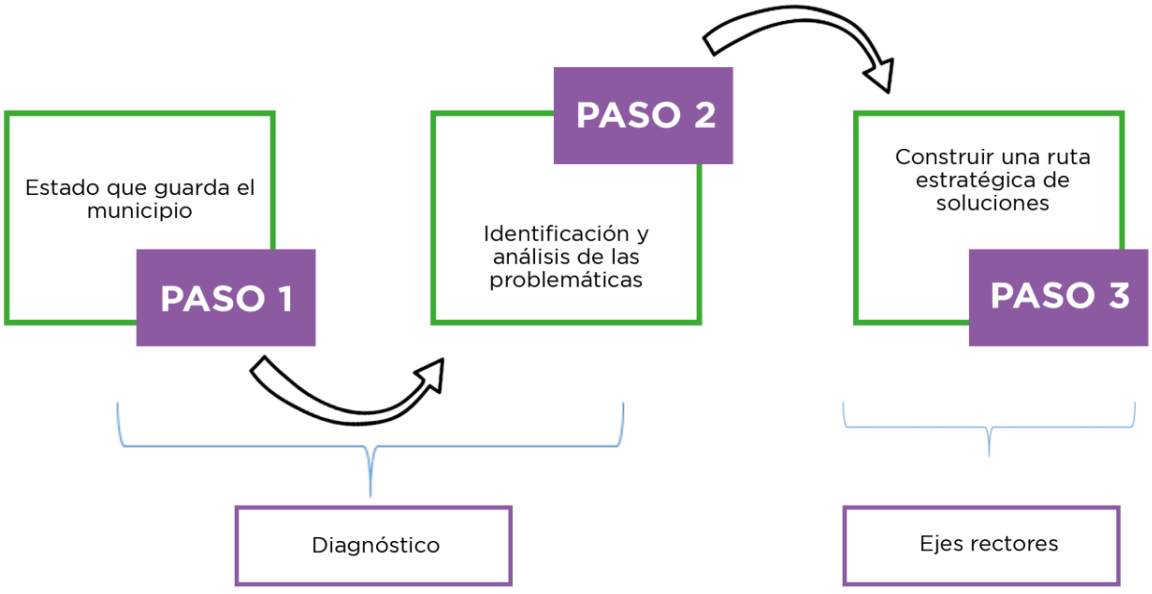

Con el objetivo de ofrecer claridad en la elaboración del Plan estratégico, es conveniente precisar los elementos clave que constituyen la lógica de los procesos de su elaboración.

METODOLOGÍA
BASADA EN RESULTADOS

Para efectos prácticos, la MML propone un esquema general como el que se expone a continuación:

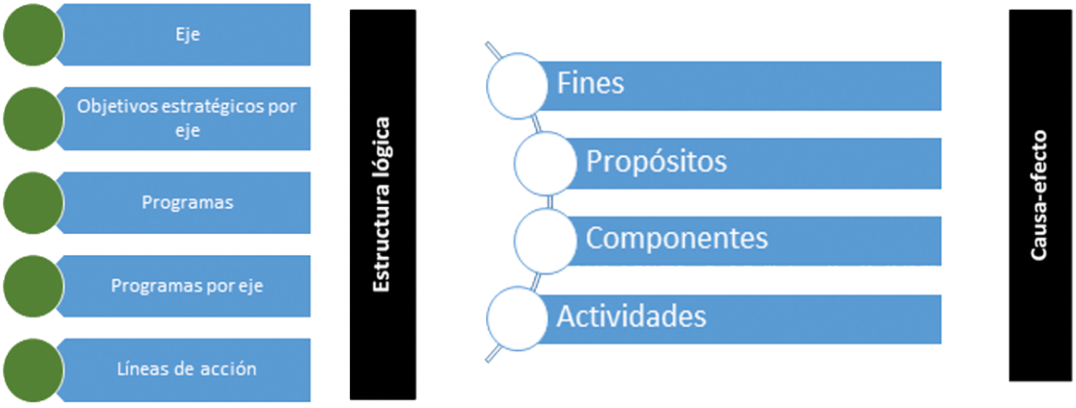

Bajo este contexto, la relación entre el Plan Municipal de Desarrollo y el Presupuesto Basado en Resultados (PbR), son los Programas Presupuestarios (Pp) que hacen el papel de bisagras entre ambas herramientas y con ello aseguran la congruencia entre lo proyectado y el presupuesto considerado.

METODOLOGÍA
BASADA EN RESULTADOS

PMD 3 años → Diagnóstico actualizado → Estructura objetiva → Pp → MIR

Presupuesto

Reportes de ASE

El Presupuesto Basado en Resultados es una herramienta que tiene ascendencia en el modelo de cultura organizacional, directiva y de desempeño institucional denominado como: Gestión para Resultados (GpR), el cual pone más el acento en los resultados que en los procesos. Lo relevante se encuentra en qué se hace, qué se logra y cuál es su impacto en el bienestar de la población: lo cual se traduce en la creación de valor público.

METODOLOGÍA
BASADA EN RESULTADOS

El PbR es el mecanismo que pondera los resultados esperados y alcanzados de las políticas públicas y los programas presupuestarios durante cada una de las etapas del ciclo presupuestario.

El objetivo es que la población cuente con bienes y servicios públicos mejorados, así mismo se busca cuidar la calidad del gasto público, se pretende también fomentar la cultura de la rendición de cuentas y la transparencia, dado que con ello se estaría en condiciones de lograr los objetivos del desarrollo municipal.

En otras palabras, el PbR vincula los objetivos y programas del Plan Municipal de Desarrollo con los objetivos estratégicos de cada una de las dependencias y los programas presupuestarios del municipio.

Bajo esta lógica, el modelo para la Gestión de Resultados propone la incorporación de la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) que por antonomasia es un instrumento para el diseño, organización, ejecución, seguimiento, evaluación y mejora de los programas, resultado de un proceso de planeación realizado con base en la metodología de Marco Lógico (MML).

La MIR es una herramienta de planeación estratégica que puede sintetizarse de la siguiente manera:

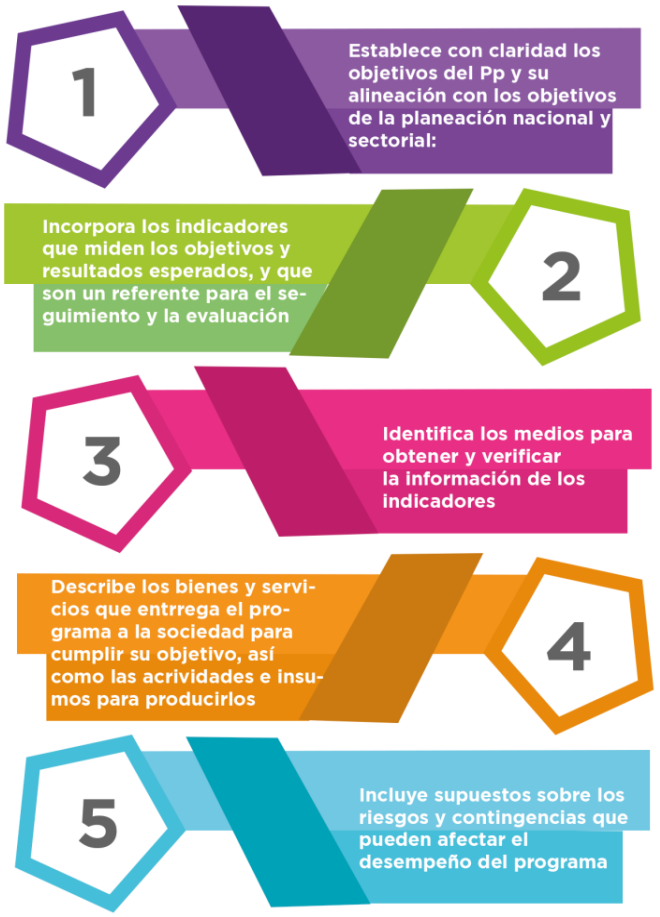

La MIR permite organizar tanto los objetivos estratégicos, programáticos como los operativos, por lo que se considera necesario que exista una sola MIR por cada uno de los Programas Presupuestales (Pp).

MARCO LEGAL

El PMD 2018-2021 parte de un marco legal en el que sitúa su ejercicio gubernamental; en el se reconoce la perspectiva de género como una manera de favorecer la equidad el combate a las desigualdades.

ÁMBITO NACIONAL

- **Ley y Reglamento del Instituto Nacional de las Mujeres.**
- **Ley General para la igualdad entre Mujeres y Hombres.**
- **Ley y Reglamento General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.**
- **Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.**
- **Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y No Discriminación contra las Mujeres.**
- **Programa Nacional de Cultura Institucional.**

ÁMBITO ESTATAL

- **Ley Estatal del Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Chihuahua y su Reglamento.**
- **Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres.**
- **Ley del Instituto Chihuahuense de la Mujeres.**
- **Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación.**
- **Acuerdo para la Igualdad entre Mujeres y Hombres y para Prevenir, Atender, Sancionar, y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en el Estado de Chihuahua.**
- **Programa Interinstitucional para garantizar el derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.**
- **Programa Chihuahuense para la Igualdad entre Mujeres y Hombres y, en específico, al "Documento de Apoyo para la Planeación de Proyectos con Perspectiva de Género", capítulo IV: Planeación con Perspectiva de Género, mismo que señala que: "Al elaborar un Programa y/o proyecto, es importante integrar la perspectiva de género en cada una las etapas del mismo.**

Las personas responsables de diseñar el Programa, son las encargadas de asegurar que el enfoque de género se integre desde el diagnóstico, objetivos, planes, recursos y la estructura organizativa de forma transversal en cada una de las acciones y no de forma aislada o desarticulada. Transversalizar el enfoque de género no significa incorporar la palabra "mujer". Cruza todo el modelo al interior de los diferentes sectores y temáticas, y hace consciencia que se tiene la capacidad y la responsabilidad de aportar a la construcción de la igualdad de oportunidades y derecho entre mujeres y hombres".

ALINEACIÓN DEL
PLAN MUNICIPAL 2018-2021

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	
MÉXICO INCLUYENTE MÉXICO CON EDUCACIÓN DE CALIDAD	DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL	DESARROLLO SOCIAL	+ SALUD Y BIENESTAR PARA TODOS + FOMENTO A LA VIVIENDA + EDUCACIÓN PARA TODOS + ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES + FOMENTO AL DEPORTE
MÉXICO PRÓSPERO	ECONOMÍA, INNOVACION, DESARROLLO SUSTENTABLE Y EQUILIBRIO REGIONAL	DESARROLLO ECONÓMICO Y TURÍSTICO	+ INFRAESTRUCTURA Y REHABILITACIÓN DE ESPACIOS TURÍSTICOS + PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN TURÍSTICA + FOMENTO E IMPULSO A LA CULTURA
		DESARROLLO SUSTENTABLE	+ IMPULSO Y DESARROLLO DEL MEDIO AMBIENTE + FOMENTO A LA CULTURA + REGLAMENTACIÓN Y NORMATIVIDAD ECOLÓGICA
	INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD	+ MANTENIMIENTO Y CUIDADO DE PARQUES Y JARDINES + AMPLIACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO + RECOLECCIÓN DE BASURA +CONTROL Y PREVENCIÓN DE LA ACTIVIDAD CANINA EN ESPACIOS PÚBLICOS + IMPULSO A LA INFRAESTRUCTURA VIAL + AMPLIACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS + IMPULSO A LA INFRAESTRUCTURA DE INSTITUCIONES Y ESPACIOS PÚBLICOS
MÉXICO EN PAZ	INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE	MUNICIPIO SEGURO	+ TODOS SOMOS PROTECCIÓN CIVIL + CONTROL Y PREVENCIÓN DE RIESGOS DE ALTO IMPACTO + BOMBERO EQUIPADO + POLICÍA EQUIPADA
	INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE	GOBIERNO RESPONSABLE Y HONESTO	+ CIUDADANO RESPONSABLE + MUNICIPIO TRANSPARENTE

Nota: El Plan Nacional de Desarrollo 2018-2024 no ha sido presentado a la fecha de la publicación del presente Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021, por lo que para efectos comparativos entre los instrumentos de planeación Nacional y municipal se han tomado como "Ejes Rectores" para el Gobierno Federal, los del Gobierno Saliente, sin embargo, en el cuerpo del documento se retoman aquellos aspectos que se exponen en el sitio www.proyecto18.mx en el cual se encuentra el documento denominado como Proyecto de Nación 2018-2024 en donde se plantean ejes que tienen que ver con el Combate a la Pobreza y a la Corrupción; así como el impulso al Desarrollo Sostenible y Buen Vivir; y en este mismo sentido, se retoma el tema de la Equidad de Género, la Recuperación de la Paz, así como la Viabilidad Financiera y la austeridad.

SISTEMA DE
PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA

FUNDAMENTOS LEGALES

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 26 y 115.
- Ley de Planeación. Artículo 2, 14, 33 y 34.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. Artículo 32.
- Ley de Contabilidad Gubernamental. Artículo 4.
- Ley General de Desarrollo Social. Artículo 1, 9, 12 y 13.
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chihuahua. Artículo 68 y 138.
- Ley de Planeación del Estado de Chihuahua. Artículo 1, 2, 6, 7, 8, 25, 26, 27, 28,29 y 42.
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua. Artículo 20.
- Ley y Reglamento del Instituto Nacional de las Mujeres. Artículo 4, 5, 7 y 30. Artículo 33, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 52, 53, 54, 63, 67 y 68.
- Ley General para la igualdad entre Mujeres y Hombres. Artículo 5,9,12,17,33,34,36,37,40 y 42.
- Ley y Reglamento General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Artículo 5, 23, 30, 38, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 49, 50; Artículo 2, 4, 9, 10, 14, 27, 40, 54, 55, 57, 62 y 65.
- Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.
- Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y No Discriminación contra las Mujeres.
- Programa Nacional de Cultura Institucional.
- Ley Estatal del Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Chihuahua y su Reglamento. Artículo 1,4,6,24,25,27,28,29,32 y 35 Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres. Artículo 9,12,17,33,34,36,37,40 y 42
- Ley del Instituto Chihuahuense de la Mujeres. Artículo 3 y 4 - Ley Estatal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.
- Acuerdo para la Igualdad entre Mujeres y Hombres y para Prevenir, Atender, Sancionar, y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en el Estado de Chihuahua.
- Programa Interinstitucional para garantizar el derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
- Programa Chihuahuense para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.
- Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua. Artículo 38.
- Código Municipal para el Estado de Chihuahua. Artículo 19 y 28.

SEMBLANZA
DEL MUNICIPIO DE MADERA

TOPONIMIA

El nombre del municipio de Madera se originó porque fue fundado para la explotación de la madera. Originalmente fue un aserradero y una estación para el embarque de la misma.

ESCUDO

El escudo fue aprobado el 4 de mayo de 1946. La parte central se divide en cuatro cuarteles uniformes. En el primero, una cabeza de un español visto de perfil que representa a Cristóbal Rodríguez, el primer blanco que se estableció en el territorio; la palabra Guaynopa, primera fundación y 1741, año en que se denunció la primera mina, con instrumentos propios de la minería. En el segundo, un bosque de pinos y aserraderos, factores económicos en la fundación de la cabecera municipal.

En el tercero, el mapa del municipio con expresión de sus colindancias y el año en que se fundó, la cabecera municipal se señala con un punto.

En el cuarto, una cadena de montañas y un sol que representa las reivindicaciones obrera y agraria, consagradas por la Constitución, las cuales fundamentaron la dotación de ejidos y la programación sindical de la región. El autor del escudo es el profesor don Francisco R. Almada.

BREVE ACERCAMIENTO
A LA HISTORIA DEL MUNICIPIO DE MADERA

La primera autoridad española se estableció alrededor del año 1741 en el mineral de Guaynopa, dependiente de la Alcaldía Mayor de Cusihuiriachi; fue una porción del municipio de Temósachi de 1826 al 11 de julio de 1911, durante el periodo de Abraham González como Gobernador del Estado, dicha porción fue segregada al obtener la autonomía municipal y en julio de 1931 se le anexó el municipio de Dolores como sección municipal. La cabecera municipal es el pueblo de Madera, el cual tiene su origen en un aserradero de madera y una estación que estableció en 1906 la empresa Sierra Madre Land Lumber Company en el punto llamado Ciénega de San Pedro.

El 11 de enero de 1886 se libró una acción de guerra en Tiópar, lugar situado en la sierra de Bavis, al oeste de Chuhuichupa. Una sección de 150 voluntarios de los Cantones Degollado y Galeana al mando del Mayor Santana Pérez derrotaron a una partida de apaches mansos que venía dirigida por oficiales angloamericanos y ambas perseguían a otra partida de apaches alzados que se había fugado de las reservaciones de Arizona.

Pérez no tenía conocimiento de la entrada a territorio mexicano de la primera partida citada, por cuya causa al encontrarse con ella, inició la acción obligándola a retirarse rumbo al norte. Quedaron sobre el campo el capitán Crawford que la mandaba y cinco apaches muertos; de los chihuahuenses murieron Mauricio Corredor, Juan de la Cruz y Martiniano

En Estados Unidos, la prensa amarillista exageró considerablemente los acontecimientos, haciendo aparecer como intencional el ataque de parte de los voluntarios de Chihuahua; ambos gobiernos mandaron ejecutar investigaciones sobre el particular, y se llegó a la conclusión de que no había existido la intención atribuida a los oriundos del Estado de Chihuahua; que la autorización para el paso recíproco de tropas a través de la frontera se refería a fuerzas regulares y no a indios auxiliares y que éstos no habían informado anticipadamente de su entrada a la jurisdicción del estado.

Una gavilla de bandoleros capitaneados por Manuel Gutiérrez incendió el túnel de Cumbre, municipio de Madera, el 4 de febrero de 1914, en momentos en que debía pasar un tren de pasajeros. Como consecuencia del incendio se provocó un derrumbe interior al paso del tren, que quedó sepultado entre los escombros y ruinas humeantes, murieron más de 40 personas entre pasajeros y tripulantes. Gutiérrez pagó más tarde este crimen con su vida, hecho que injustificadamente se ha atribuido al General Máximo Castillo.

El 23 de septiembre de 1965 como resultado del descontento social, dadas las condiciones de precarización de la población del municipio a manos de los grande latifundistas, tuvo lugar el levantamiento armado conocido popularmente como “el asalto al cuartel de Madera”, en donde un grupo de Guerrilleros encabezados por el profesor Arturo Gámiz y el Médico Pablo Gómez, develaron el telón de las injusticias y las desigualdades, para dar paso a un Municipio sensible hacia los más desfavorecidos, enérgico en la procuración de justicia y, con un enrome sentido de la dignidad.

GEOGRAFÍA
DEL MUNICIPIO DE MADERA

Chihuahua es el Estado más grande de la República Mexicana, con una superficie de 24.7 millones de hectáreas.

El 70% de la demarcación territorial del Estado, está considerada como superficie forestal, por lo que la mayoría de los 67 municipios en que está dividida la entidad, cuentan con terrenos de vocación forestal o preferentemente forestal.

Derivado de su localización entre la altiplanicie y la Sierra Madre Occidental, el clima en la parte oriental del Estado es desértico con lluvias irregulares, semi cálido y muy extremoso, en la parte occidental se torna del semi seco al subhúmedo y húmedo templado frio.

Es en la parte occidental del Estado, donde se localizan los municipios que cuentan con superficie arbolada y con producción forestal maderable, destacando algunos que cuentan también con recursos forestales no maderables.

El Municipio de Madera ocupa desde hace unos años el primer lugar dentro del Estado, en cuanto a la producción forestal maderable.

A raíz del otorgamiento de grandes concesiones a compañías extranjeras para explotar minas y las grandes extensiones de bosques de esta región, así como para la construcción de ferrocarriles, surge la creación de lo que hoy es el Municipio de Madera, siendo originalmente un aserradero y una estación para el embarque de la misma, establecidos en 1906, inicialmente en el punto llamado Nahuerachi y posteriormente al punto llamado Ciénega de San Pedro, hoy Cd. Madera, por el empresario William C. Green, quien compra una gran extensión de bosques a particulares y a la Hacienda de Babícora de Development Co.

El aprovechamiento de la riqueza forestal inicio con la puesta en funcionamiento de dicho aserradero, a finales de 1906, con una producción diaria, según testimonios, de 500 mil pies, y cuyo mercado lo constituían principalmente minas del estado de Sonora.

El precio fue un descontrol total y una explotación desordenada, ya que en algunas minas aplicaban la corta total (matarrasa). Sin embargo, en junio de 1908 se suspenden los trabajos declarándose la compañía en quiebra.

Posteriormente en 1909, la Compañía Ferrocarrilera del Noroeste de México, adquiere todas las propiedades y se hace de otros terrenos, acumulando más de un millón de hectáreas de terreno con bosque, constituyendo así, uno de los más grandes latifundios.

La industria se paraliza durante un periodo, derivado del movimiento de la Revolución Mexicana.

En 1924 se hacen las primeras dotaciones ejidales (Ejido Madera, La Norteña).

Para 1946-47 la Compañía de Ferrocarril del Noroeste de México, traspasa las concesiones, surgiendo la empresa Bosques de Chihuahua como empresa forestal de industrialización y transformación de productos forestales, extendiendo sus campos de explotación, lo que genero núcleos poblacionales como Mesa del Huracán y donde se asignaron grandes aserraderos.

GEOGRAFÍA
DEL MUNICIPIO DE MADERA

En 1952 se declara la Unidad de Explotación Forestal Bosques de Chihuahua.

En 1955 se constituye la primera parte del Ejido el Largo y en 1971 se finalizó con la última ampliación del mismo.

En 1985 se constituye la Unidad de Conservación y Desarrollo Forestal No.2.

El 11 de julio de 1911, se decreta la creación del Municipio por el entonces gobernador del estado Abraham González.

El Municipio está localizado al Noroeste del Estado, entre los paralelos de latitud N29 58 Y 29 41 y longitud W107 47 y 108 45, con una altitud de 2,100 msnm.

Limita al Norte con el Municipio de Casas Grandes, al este con los de Ignacio Zaragoza, Gómez Farías y Temósachic, al Sur con este último y al oeste con los de Nacori Chico, Bacadehuachi y Sahuaripa del Estado de Sonora.

Ciudad Madera, Cabecera Municipal, se encuentra ubicada a 276 kilómetros de la capital del Estado y la principal vía de acceso es a través de carretera pavimentada.

Tiene una superficie de 876,334.4 hectáreas, que representa el 3.2% de la extensión territorial del Estado.

Según el conteo del INEGI 2005, existen en el municipio 225 localidades con población registrada, de las cuales 189 tienen entre 1 y 49 habitantes, destaca la cabecera municipal con más de 15000 habitantes.

Entre los principales núcleos de población destacan: Ciudad Madera, Cabecera Municipal, las seccionales del Mineral de Dolores, Nicolás Bravo, El Largo Maderal, Las Varas y Chuhuichupa y las localidades de Colonia Alamillo, LaNorteña, Mesa del Huracan, Nuevo Madera, y Tres Ojitos, Nahuerachi, Boquilla de Golondrinas, Preson de Golondrinas, Nuevo León, Socorro Rivera, Guadalupe Victoria, Col. Año de Hidalgo, Presón del Toro, El Vallecillo, Jesús García, El Norte, Santa Rita, Campo Dos, El Colorado, Las Pomas, Alto de Dolores, Ejido Arturo Gámiz, Mesa de las Espuelas, Agua Amarilla, Mesa Blanca, El Yerbanis y algunas otras localidades cercanas al Estado de Sonora, como lo son El Cable, El Refugio, El Garabato, Mesa de la Simona, Huizopa, Cuatro Vientos, Junta de los Ríos, Ciénega de San Jorge, El Chabacan, Arroyo Amplio, Vetas Grandes y Cinco Nombres, entre otros. El acceso a estas localidades es por carretera y caminos de terracería.

DATOS GENERALES
UBICACIÓN Y SITUACIÓN GEOGRÁFICA

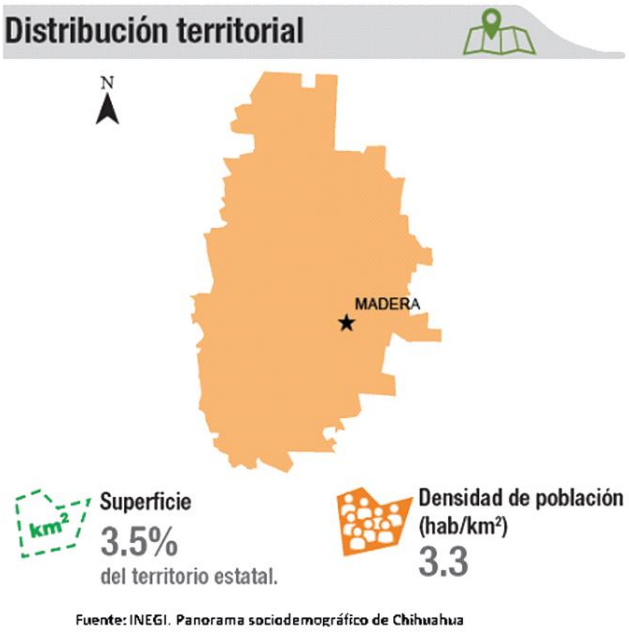

Fuente: INEGI. Panorama sociodemográfico de Chihuahua

De acuerdo con los datos que arroja la infografía anterior, el Municipio de Madera tiene una densidad de población baja, lo cual representa una ventaja para su desarrollo urbano, así como también una condición estratégica para la inversión en el sector productivo.

PRINCIPALES LOCALIDADES

PRINCIPALES LOCALIDADES	DISTANCIA A LA CABECERA(KM)
LAS VARAS	45.3
NICOLÁS BRAVO	59.1
EJIDO EL LARGO	79.5
CHUICHUPA	90.3
DOLORES	93

CARRETERA ESTATAL 16

POLÍTICA:
Corresponde a los Distritos Electorales: I Estatal y al VII Federal.

GEOGRAFÍA
DEL MUNICIPIO DE MADERA

El Municipio de Madera se localiza en la latitud norte 29º 12", a 108°08´28" longitud oeste y a una altitud de 2,110 metros sobre el nivel del mar. La cabecera municipal se encuentra ubicada a 276 kilómetros de la capital del estado. Limita al norte con el municipio de Casas Grandes; al este con los de Ignacio Zaragoza, Gómez Farías y Temosachi; al sur con este último y al oeste con los de Nácori Chico, Bacadéhuachi y Sahuaripa del estado de Sonora.

EXTENSIÓN

Tiene una superficie de 8,763.04 kilómetros cuadrados que representa el 1.12% de la extensión territorial del estado.

OROGRAFÍA

Su territorio está ubicado entre las llanuras occidentales del estado y la Sierra Madre Chihuahuense que va de norte a sur, formada por una serie continuada de cordilleras, cerros y barrancas, que constituyen una zona abrupta y quebrada, lo cual hace casi inaccesible la comunicación en esta región.
Al norte se ensancha la Sierra Madre y se une con varias serranías. En la zona oriental hay grandes planicies que alcanzan hasta 2,200 metros de altura.

HIDROGRAFÍA

La hidrografía está subdividida entre las vertientes del Océano Pacífico y continental. A la primera pertenece el río Papigochi que en su jurisdicción recibe el nombre de Aros, cambia su vertiente rumbo al sur formando la barranca de Guaynopa, vuelve a enfilarse al oeste y pasa al estado de Sonora un poco arriba del pueblo de Nátora, donde desemboca al río Yaqui. Se le unen los ríos Chico, Mulatos, Tutuaca y el arroyo del Garabato.

El río del Castillo nace en su territorio y pasa a Sonora en donde se une al Aros. A la vertiente continental corresponde el río de Casas Grandes, cuyas primeras corrientes son los arroyos de las Jaras, La Cumbre y La Cebadilla, las cuales pasan al municipio de Casas Grandes en donde forman la corriente principal. El municipio cuenta con tres ríos: el Papigochi, el río Tutuaca y el río Chico, así como las lagunas del Tres, Gorro Blanco y los Ojos, existe también una presa denominada Peñitas.

CLIMA Y ECOSISTEMAS

Su clima es frío y riguroso en invierno y moderado en verano, con una temperatura máxima extrema de 34.3º C y una mínima de -19.4º C, su temperatura media anual es de 20.2º C y su precipitación pluvial media es de 757 milímetros, con un promedio anual de 87 días de lluvia y una humedad relativa del 70%.

Su viento dominante es del suroeste.

FLORA

.

En esta región la flora está constituida principalmente por: yucas, agaves, cactáceas, palma, cenizo, ébano y retamas como: mezquite, biznaga y gobernadora; además se cuenta con pinos, coníferas y magueyes, lechuguilla, además plantas con poderes curativos como son yerbabuena, poleo, yerbanis, orégano, hierba de la víbora.

GEOGRAFÍA
DEL MUNICIPIO DE MADERA

Fauna.
La fauna comprende: puma, gato montés, venado cola blanca, cotorra serrana, ardilla, zorro, coyote, cóconos silvestres, conejo, liebre, zorrillo, lagartija, pájaros diversos, carpinteros, chanate, golondrinas, palomas, gorriones, cuervos, búhos, víbora, jabalí y oso negro.

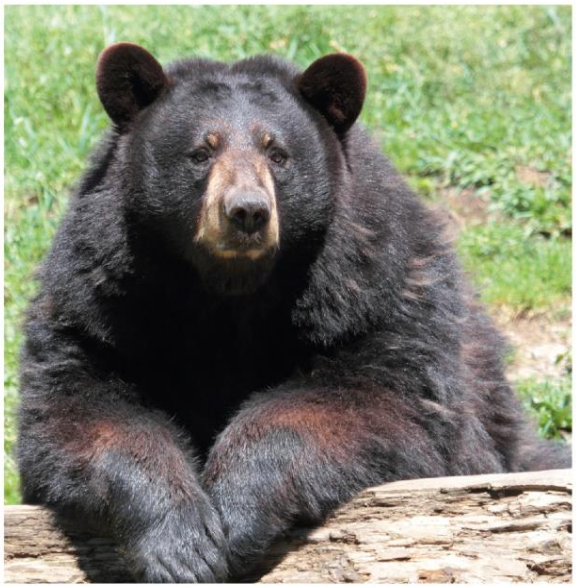

Recursos Naturales
Su economía tiene como vertiente principal la explotación forestal, pues toda la parte occidental se encuentra cubierta de grandes bosques de pino por lo que se constituye como su principal fuente de trabajo.

USO DE SUELO
El uso predominante del suelo es ganadero y agrícola. La tenencia de la tierra en su mayoría es privada con 502,253 hectáreas, equivalentes al 62%. El régimen ejidal comprende 281,852 lo cual representan el 34.8%; a usos urbanos corresponden 1,184 que significan el 0.15% del suelo total.

MONUMENTOS HISTÓRICOS

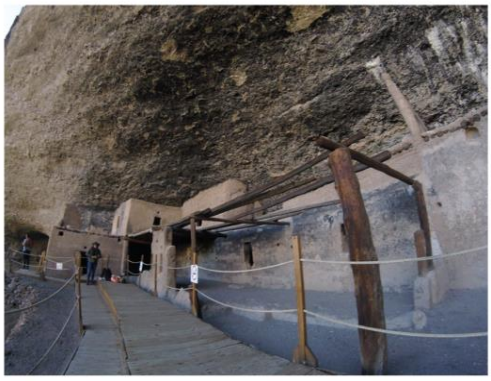

Arquitectónicos: Casas troglodíticas, conjunto Cuarenta Casas ubicadas en las Cuevas del Garabato, sobre el camino Madera-El Largo, estuvieron habitadas hasta el siglo XI, a una distancia aproximada de 40 kilómetros de Ciudad Madera.

Restos precolombinos: existencia de cuevas, silos y objetos diversos, tales como metates, ollas e ídolos, en Guaynopa.

Los conjuntos de viviendas enclavadas en la Sierra Madre Occidental, denominados Guaynopita, El Teniente y Huápoca, construidas por la tribu de los pimas en 1884; su ubicación precisa es en la Junta de los Ríos y Mesa Blanca.

El Obispado, construido en el siglo XX, originalmente fue hospital y hoy es asiento de religiosos; Templo del Sagrado Corazón de Jesús, del siglo XX, ubicado en la cabecera municipal, el cual es, desde 1967, la Catedral de Madera.

MADERA

MUSEOS

En la cabecera municipal se encuentra un acervo histórico que alberga fotografías, trofeos y artefactos del pasado. Esto en la Casa de la Cultura, espacio dedicado para atender actividades artístico-culturales en el municipio de Madera.

FIESTAS, DANZAS Y TRADICIONES

Fiestas Patronales: 29 de junio en la cabecera municipal. En Chuhuichupa el 12 de octubre y las de las colonias el 12 de agosto que son las de: Nicolás Bravo, Alamillo, Año de Hidalgo y las Varas.

Las comunidades indígenas cuentan con una fiesta tradicional que es el YÚMARE.
Fiesta que por tradición se debe hacer antes de la temporada de lluvias, los encargados de llevar a cabo el ritual tienen la obligación de hacerlo tres veces durante la noche, en tres años consecutivos. La familia se encarga de cumplir durante tres años el compromiso que se adquiere en promesa con San Isidro en el mes de mayo, así como también con la Virgen de Guadalupe en el mes de diciembre, si por alguna razón no se logra consecutivamente el ritual, se retoma la cuenta el año siguiente, pero es fundamental hacerlo tres veces ya que garantiza su eficacia simbólica, y si se trata de una promesa, el cumplimiento de la misma.

El objetivo principal del Yúmare es para atraer la lluvia, para dar gracias a Dios por las cosechas y para pedirle que el año que siga se produzca más maíz y calabaza, para pedirle a Dios por el agua: para pedir lluvia por la verdura; para que no pase nada malo a la gente; para que haya agua en los arroyos, para que aprendan los demás, para que no se pierda la tradición que hemos hecho desde hace años; para alabar al señor por las creencias que tienen los pimas, para que se cumpla el deseo de la gente; para alabar a Dios porque en el Yúmare llega Dios; para danzar; para rezar para dar gracias a Dios; para bailar y para que llueva; para encarnarnos más a Dios; para que no se pierda la costumbre de antes; para que llueva, porque si no se hace el ritual no llueve.

MÚSICA

Predomina la música norteña, sin embargo conforme avanzan las generaciones se integran distintos géneros musicales.

ARTESANÍAS

Productos tallados en madera de táscate como: llaveros, platones, vasijas, cerilleras, juegos de dominó, esculturas, artesanía en cuero, lana, palma y trabajan el barro elaborando cerámica tipo Paquimé, además de trabajos en coníferas de pino.

GASTRONOMÍA Platillos elaborados con carne seca. Además, se elabora queso ranchero, sotol, trucha y trucha arcoíris

ESTADÍSTICA
SOCIODEMOGRÁFICA DE MADERA

La elaboración del PDM 2018-2021 parte del análisis estadístico del estado que guarda el Municipio, por lo que se hace necesario tomar en cuenta los datos que aportan diversos organismos como el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), así como también del Consejo para el Desarrollo Económico del Estado de Chihuahua (CODECH). A continuación se presenta la infografía más relevante que fue considerada para la conformación del diagnóstico que orientó el PDM 2018-2021.

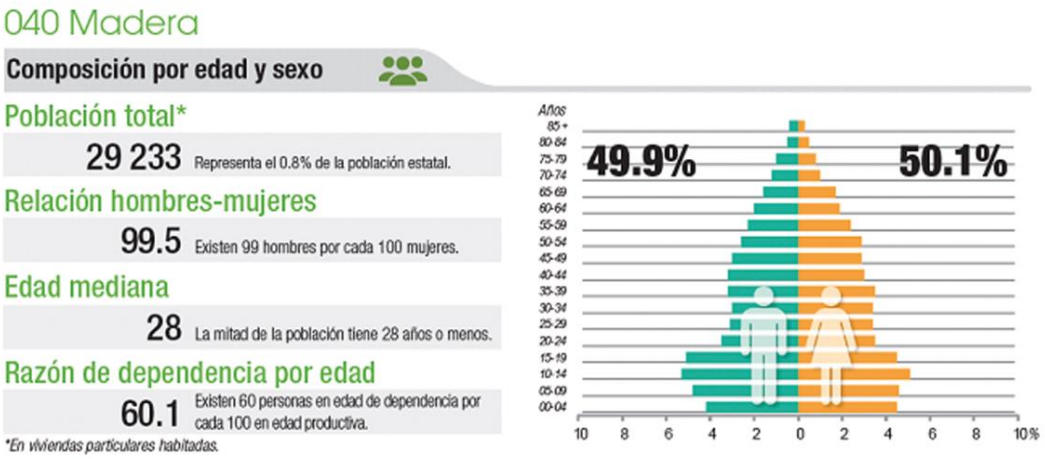

Fuente: INGEI. Panorama sociodemográfico de Chihuahua 2015

Como puede observarse el Municipio de Madera cuenta con un 50% de su población con un promedio de 28 años de edad, lo cual significa que con ello se advierten retos para atender a los jóvenes en materia de educación, empleo, cultura, recreación y deporte, por ello, el PDM 2018-2021 plantea un ruta crítica que favorece las oportunidades para este sector que representa la mitad de la población del Municipio de Madera.

ESTADÍSTICA
SOCIODEMOGRÁFICA DE MADERA

Uno de los datos relevantes de la infografía anterior se refiere a la edad en que se presenta la fecundidad y la mortalidad. El dato concreto es que se parte de considerar mujeres de 15 años y más. Esto sin duda representa una problemática que debe ser asumida de inmediato, dadas las implicaciones que tiene el hecho de que jóvenes a temprana edad adquieran responsabilidades de paternidad. Los efectos derivados de ello se dejan sentir en los índices de abandono escolar, los riesgos de mortalidad en mujeres embarazadas, así como de mortalidad infantil. Por eso, el Gobierno Municipal habrá de establecer líneas de acción para disminuir los índices de embarazos tempranos y con ello abonarle a la construcción de una ciudadanía responsable.

Nuevamente, se observa que el rango de edades en que se encuentra la población en materia de situación conyugal es de 12 años. En cualquiera de las clasificaciones podrían encontrarse jóvenes de dicha edad, lo cual es indicativo de que se trata de un sector vulnerable de la población que deberá ser atendido de manera integral, esto es, desde una óptica que contemple la participación de diversas instituciones gubernamnentales a través de procesos interdisciplinares.

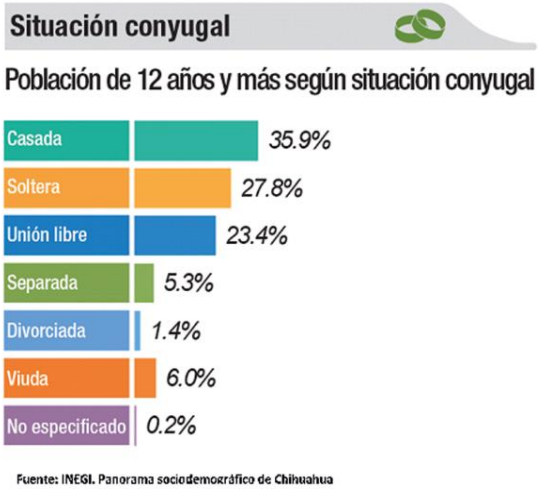

Fuente: INEGI. Panorama sociodemográfico de Chihuahua

ESTADÍSTICA
SOCIODEMOGRÁFICA DE MADERA

MUJERES

La Primera Conferencia Mundial sobre la Mujer celebrada en México en 1975, fue uno de los pasos fundamentales en pro de la igualdad, ya que constituyó un Foro útil para la discusión de los problemas de la mujer.

En 1979 a través de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Mujeres (CEDAW) en sus treinta artículos contiene principios clave para asegurar la igualdad entre mujeres y hombres, así como una serie de medidas que los estados parte deben considerar para la elaboración de sus agendas nacionales, encaminadas a eliminar actos discriminatorios que imposibilitan el acceso y oportunidades de las mujeres a sus derechos. La IV Conferencia Mundial sobre las Mujeres 1995, marca un nuevo capítulo en la lucha por la igualdad entre mujeres y hombres, ya que la igualdad es una cuestión de derechos humanos y constituye una condición para el logro de la justicia social; en su Plataforma de Acción se identifican doce esferas de especial preocupación y que representan los principales obstáculos al adelanto de la mujer.

En nuestro país las mujeres de zonas urbanas y rurales, especialmente en poblaciones marginadas enfrentan grandes dificultades para recibir atención médica y cuando se les proporciona suele ser deficiente. La salud, tanto física como mental, es uno de nuestros derechos más importantes. Asimismo, las principales causas de muerte de las mujeres d entre 15 y 64 años son enfermedades relacionadas con el aparato reproductivo. La situación se agudiza entre las mujeres de escasos recursos y con menos posibilidades de acceso a información y a servicios de salud adecuados.

La principal problemática de las mujeres es:

- **Vergüenza al hacerse los exámenes.**
- **Hombres celosos (machistas).**
- **Falta de información referente al auto cuidado de su salud.**
- **Ineficiencia en servicios de salud.**
- **Infraestructura médica.**

ESTADÍSTICA
SOCIODEMOGRÁFICA DE MADERA

PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Personas que tienen dificultad para el desempeño y/o realización de tareas en la vida cotidiana	1,422
Personas con dificultad para caminar o moverse, subir o bajar	712
Personas con dificultad para ver aún usando lentes	494
Personas con dificultad para escuchar aún usando aparato auditivo	126
Personas con dificultad para comunicarse con los demás o que tienen limitaciones para la recepción y producción de mensajes para hacerse entender a través del lenguaje, signos y símbolos.	234
Personas con dificultad para bañarse, vestirse y/o comer	68
Personas con dificultad para mantener un nivel de atención en cosas sencillas	50
Personas con dificultad o con alguna limitación mental	144
Personas que no tienen dificultad para el desempeño de tareas en la vida cotidiana	27,619

DEPORTES

El Municipio de Madera a través de la Dirección General del Deporte organiza y desarrolla un programa de actividades y servicios deportivos que se caracteriza por seguir un modelo de prestación directa con un criterio de igualdad de acceso para las ciudadanas y los ciudadanos y atendiendo a todos los colectivos sociales, a todos los grupos de edad, a todos los deportes y a todas las manifestaciones de estos: popular, escolar o de alta competición, entre otros.

Este proyecto deportivo que se presenta y organiza es respecto a la demanda y de las necesidades de la población Maderense y desde la conceptuación de la práctica deportiva y el ejercicio físico como un derecho y una actividad íntimamente ligada al bienestar de las personas. De tal pronunciamiento se derivan los objetivos concretos: mejorar la salud, fomentar los hábitos higiénicos, prevenir el sedentarismo, combatir el estrés, mejorar en el deporte competitivo, fomentar la relación social y ocupar el ocio y el tiempo libre.

Todas las actividades y sus características, están diseñadas y elaboradas con el fin de tener una buena calidad de vida, garantizando su mayor aprovechamiento y salvaguardando la seguridad y salud de los habitantes del Municipio de Madera.

ESTADÍSTICA
SOCIODEMOGRÁFICA DE MADERA

EDUCACIÓN

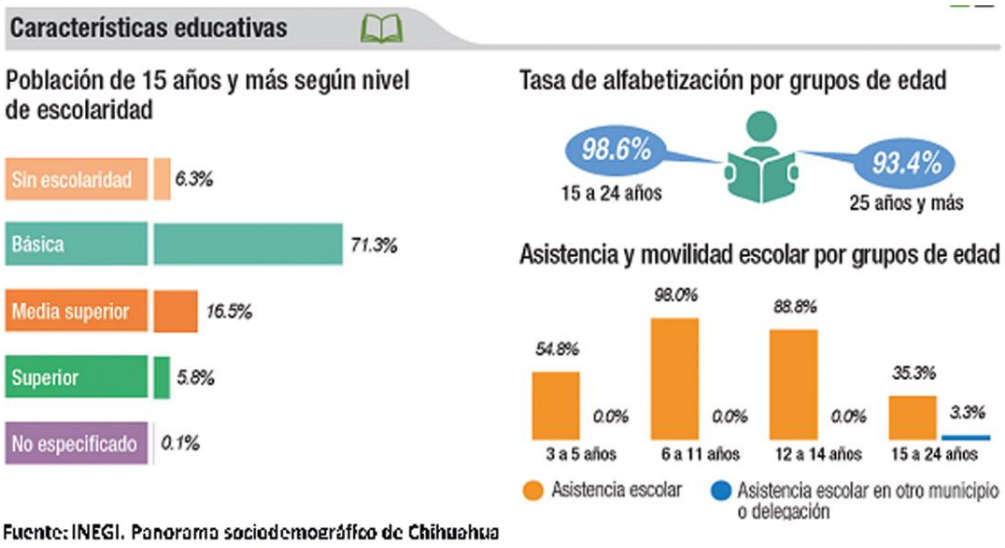

Fuente: INEGI. Panorama sociodemográfico de Chihuahua

En Materia de Educación, el Municipio de Madera cuenta con más del 95% de alfabetización en su población, sin embargo, tiene el reto de incluir al Sistema educativo el 6.3% En este mismo sentido se abre la necesidad de ampliar la cobertura en todos los niveles educativos, dado en el nivel básico se tiene un 71.3%, mientras que en el nivel medio superior no llega al 20%, lo cual a la luz de la condición sociodemográfica del municipio, representa un enorme reto que contribuya a elevar los niveles de cobertura en adolescentes de entre 14 y 18 años; otro de los niveles educativos que es necesario impulsar es la educación superior, en donde sólo el 5.8% de la población cuenta con este nivel de estudios. Como puede observarse, es necesario hacer grandes esfuerzos por seguir invirtiendo en materia educativa durante el periodo de Gobierno 2018-2021.

ESTADÍSTICA
SOCIODEMOGRÁFICA DE MADERA

EDUCACIÓN

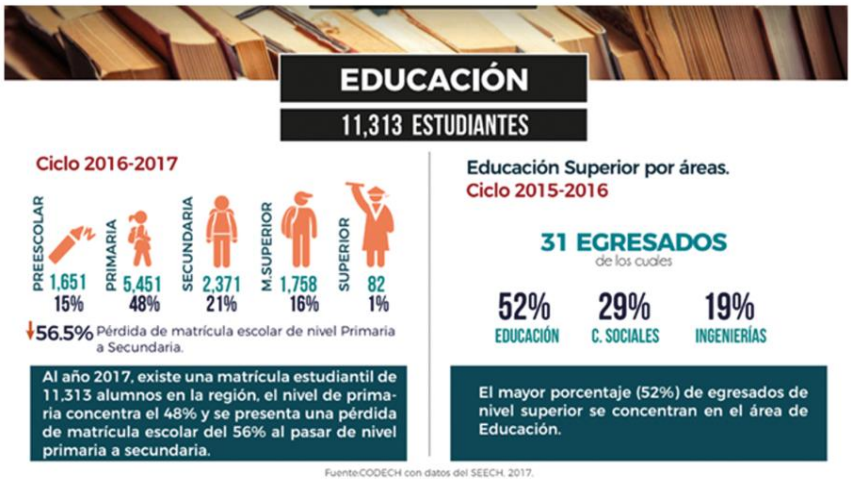

Fuente:CODECH con datos del SEECH. 2017.

Uno de los datos más relevantes que se observan sobre el número de estudiantes en el Municipio, es sin duda el que se refiere a la pérdida de matrícula en el tránsito de primaria a secundaria, donde se tiene un 56% de pérdida. Esto significa que más de la mitad de los estudiantes se quedan rezagados dentro del sistema, o bien, pueden constituir un porcentaje significativo de abandono escolar; esto sin duda alguna representa un área de oportunidad muy importante para implementar una política educativa responsable y con un profundo sentido de justicia social, que combata de manera frontal las desigualdades.

INSTITUCIÓN	MATRÍCULA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	20
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA	22
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA BABÍCORA	40
	TOTAL 82

La Universidad Tecnológica de la Babícora concentra en 49% de la matrícula de nivel superior en la región.

En los últimos 20 años, el Municipio de Madera ha logrado ampliar la oferta educativa en el nivel superior, sin embargo, sólo cuenta con tres universidades. Resulta pertinente considerar para este periodo de Gobierno Municipal apuntalar una ruta crítica que permita de manera estratégica, abrir las posibilidades para que más jóvenes se incorporen a los estudios superiores a partir de una diversificación de oferta educativa que considere el papel geoestratégico del Municipio en el escenario económico Estatal y Nacional.

ESTADÍSTICA
SOCIODEMOGRÁFICA DE MADERA

ECONOMÍA

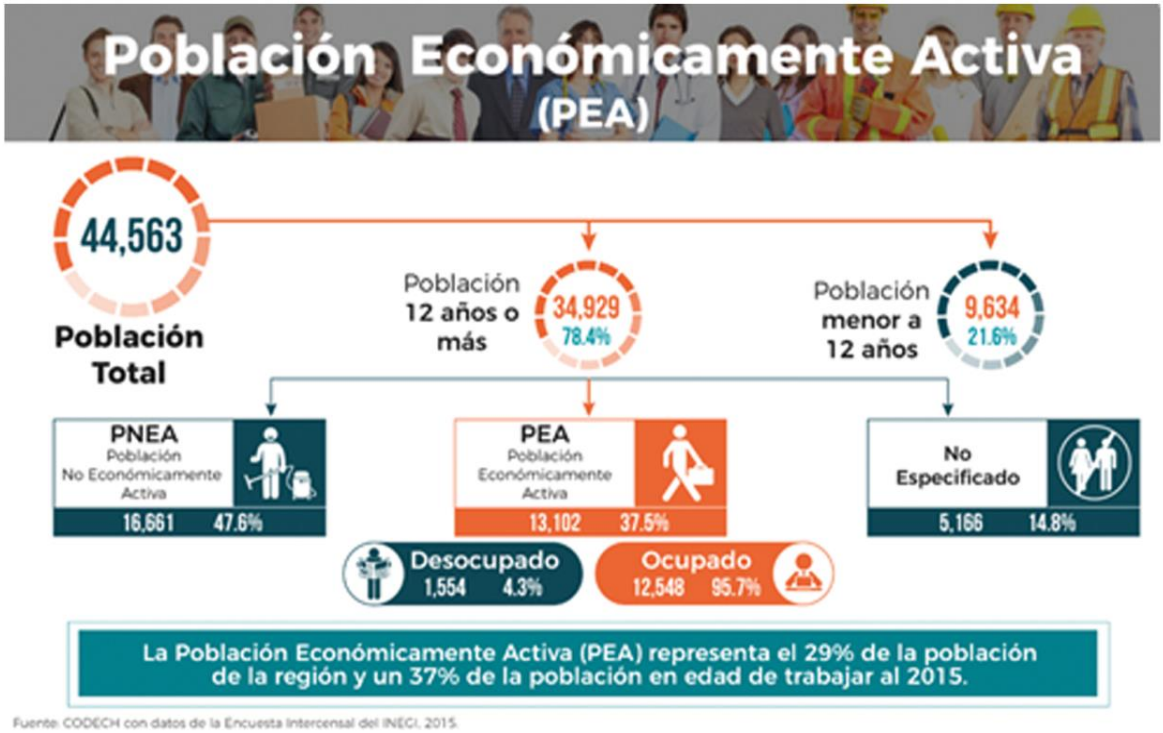

Fuente: CODECH con datos de la Encuesta Intercensal del INEGI, 2015.

De acuerdo con los datos que ofrece el Consejo para el Desarrollo Económico del Estado de Chihuahua (CODECH) sobre la población económicamente activa (PEA) del Municipio, se tiene sólo un 37.5% de la población dentro de la PEA, mientras que la Población No Económicamente Activa (PNEA) ocupa un 47.6%, lo cual representa un reto para impulsar el desarrollo Económico en el Municipio, de manera que logre catapultar la participación en la economía y con ello se eleve la mejora de las condiciones de vida de las miles de familias Maderenses.

ESTADÍSTICA
SOCIODEMOGRÁFICA DE MADERA

ECONOMÍA

Como puede observarse, el sector terciario agrupa casi la mitad de personas en calidad de "Ocupados" con un 44.8%, mientras que el sector secundario mantiene una diferencia a la baja de 12.9% respecto del sector terciario; por otra parte, el sector primario tiene un 22.2%, con lo cual se coloca en un tercer lugar en el ámbito de la ocupación en el mercado laboral.

Lo anterior tiene algunas implicaciones económicas, dado que siendo el Municipio de Madera una región de carácter rural y forestal, esto es, asociada al sector primario, el porcentaje de población ocupada en este sector es relativamente bajo. El reto económico consiste de forma general, en elevar el número de ocupados en los tres grandes sectores, pero al mismo tiempo, darle un impulso significativo al sector primario, de manera que con ello se fortalezca la cadena de producción y de servicios de forma intersectorial.

ESTADÍSTICA
SOCIODEMOGRÁFICA DE MADERA

ECONOMÍA

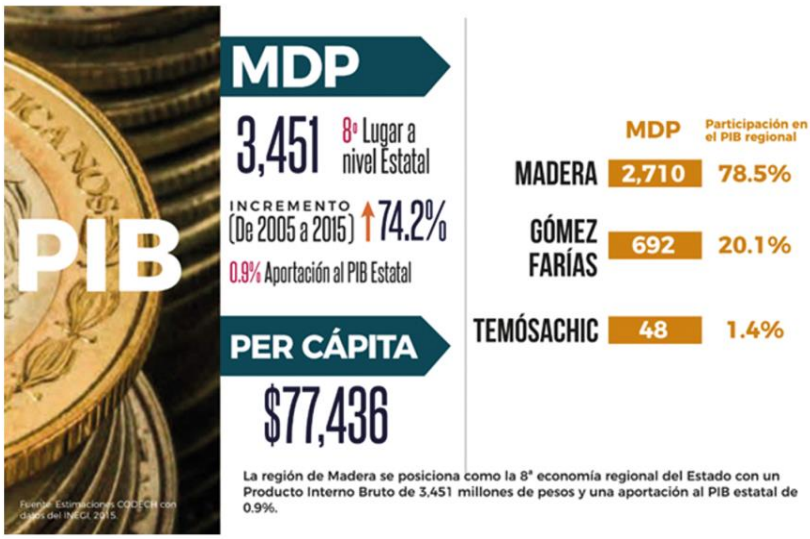

De acuerdo con el gráfico sobre el Producto Interno Bruto (PIB), el Municipio de Madera es la octava economía a nivel estatal, lo cual también la posiciona muy por encima de los municipios colindantes de Temósachic y Gómez Farías, esto significa que tiene un papel económico relevante en la región que resulta necesario no solamente conservar, de cara a la competitividad, sino también, porque ello garantizaría mayores posibilidades de inversión, lo cual podría traer un impacto positivo en la derrama económica y con ello mejores niveles de vida para la población.

De acuerdo con el CODECH, el 99% del sector terciario son micro y pequeñas empresas, cuyo porcentaje representa a 1454 empresas establecidas e incorporadas legalmente al sistema económico del Municipio. Esto implica que el Gobierno Municipal habrá de fortalecer el sector a través de una política económica que impulse la creación de nuevas micro y pequeñas empresas a lo largo de la gestión gubernamental.

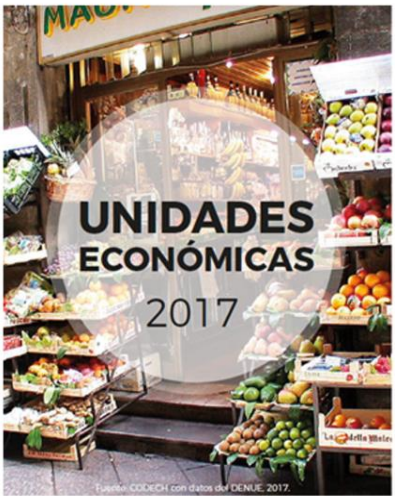

ESTADÍSTICA
SOCIODEMOGRÁFICA DE MADERA

ECONOMÍA

En Materia de producción agrícola, el Municipio mantiene una posición estratégica que lo sitúa por encima de los municipios colindantes, lo cual conlleva la necesidad de considerar una política de estímulos al sector productivo, en aras de fortalecer al campo.

2010	6,222
2011	6,253
2012	11,534
2013	9,365
2014	10,964
2015	10,150
2016	9,948

Sin duda, en los datos del gráfico sobre sale la tendencia a la alza de los niveles de producción pecuaria en la región, lo cual significa que será muy importante mantener esta tendencia a través de una política municipal que dé un impulso relevante a la producción pecuaria. En este mismo sentido, el Gobierno Municipal debe considerar también la importancia que tiene la producción de otros productos de la región tales como la trucha arcoíris, el cerdo, los borregos y los derivados de la producción |apiaria, toda vez que ello constituye una fuerza económica que deberá contar con mecanismos de apoyo que no sólo los fortalezcan, sino que también hagan posible la ampliación de la base de productores en el Municipio.

ESTADÍSTICA
SOCIODEMOGRÁFICA DE MADERA

ECONOMÍA

Desarrollo forestal sustentable.
El Municipio de Madera Chihuahua es considerado predominantemente forestal por lo cual las actividades forestales no pueden estar separadas de los actuales procesos de desarrollo del Municipio, ya que son un medio para mejorar la calidad de vida de los habitantes de nuestras comunidades.

Es de relevante importancia para la administración, así como para la dirección de desarrollo forestal sustentable preservar y proteger el recurso que tenemos.

Este Municipio por sus características se considera preponderantemente forestal, por lo que de las 876,334.40 hectáreas, superficie total del Municipio, la mayor parte está comprendida por bosque de pino-encino, bosques de encino, bosques de pino y bosque bajo abierto.

Otros tipos de vegetación como la halófila y gipsófila se presenta en una superficie de 3,462.20 ha., matorral subtropical en 58.70 ha., pastizal inducido y natural en 30, 311.60 ha.

Los terrenos para agricultura y otros usos comprenden una superficie de 51,953.80 ha., representando el 6% de la superficie municipal total.
En el Municipio existen 73 predios, divididos de acuerdo al régimen de propiedad de la siguiente manera: 16 ejidos, 8 colonias y 49 predios particulares.

Superficie de bosques
La superficie ocupada por bosques de encino, pino y la asociación de ambos es de 773,470.80 ha., representando el 88.20% de la superficie total del Municipio.
Superficie de selvas
La selva baja caducifolia ocupa una superficie de 17,072.20 ha., representando el 2% de la superficie total del municipio.
Esta pequeña zona de vegetación característica de la selva baja está localizada en la región suroeste en la parte limítrofe del municipio con el estado de Sonora.

Producción forestal maderable.
La producción forestal maderable, se ha enfocado básicamente a la explotación de 2 especies, predominando el pino, seguido por el encino, y en mucha menor cantidad algunas otras especies como el táscate.

La superficie total de los predios en producción dentro del municipio es de 572,286.00 ha., lo que representa el 65% del total de la superficie municipal.

Volumen de aprovechamiento forestal maderable.

Este Municipio tiene el mayor volumen de aprovechamiento en el Estado. El volumen de aprovechamiento total durante el año del 2006 fue de 473,320 M3 RTA., lo que represento el 20% de la producción total del Estado.

El aprovechamiento de pino represento el 91% del total de la producción con 430,916 M3 RTA., el encino represento el 8.5, con un total de 40,456 M3 RTA, y el táscate solamente represento el 0.5 %, con un total de 1,948 M3 RTA.

En el mismo año, el Ejido El Largo aporto el 77% de la producción maderable en el municipio, 8 predios aportaron el 15% y el resto (37 predios) aportaron solamente el 8% de la producción.
Producción forestal no maderable.

En el año 2006, se reportaron 738 toneladas de aprovechamientos de sotol en algunas áreas del municipio, sin embargo, existe preocupación derivado de que aún y cuando existe una Sociedad Cooperativa (Sotoleros S.C. de R.L. M.I.), la gran mayoría de estos aprovechamientos no se han regularizado como lo marca la ley, por lo que no existe el debido control para preservar este recurso, así mismo no se cuenta con la estadística relacionada en cuanto a la producción de licor obtenido de esta planta.

ESTADÍSTICA
SOCIODEMOGRÁFICA DE MADERA

VIVIENDA

Tenencia de la vivienda

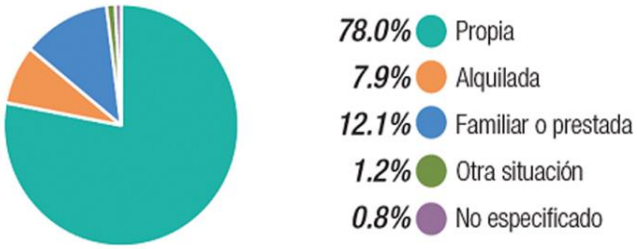

Fuente: INEGI. Panorama sociodemográfico de Chihuahua

Dentro del Municipio de Madera, el tema de la vivienda es prioritario, por ello, al reconocer que el 22% de la población aún no tiene vivienda propia, se hace conveniente asumir la responsabilidad social de fomentar la adquisición de viviendas dignas para las familias maderenses. En este mismo sentido, el Gobierno Municipal tiene también la encomienda de favorecer programas de mejoramiento y ampliación de viviendas.

De acuerdo con los datos del INEGI (2015) en materia de vivienda, en las más de 8000 viviendas particulares habitadas, el 97% de ellas cuenta con los servicios de electricidad y servicios sanitarios, sin embargo aproximadamente un 30% no tiene servicios de drenaje y agua entubada. Estas condiciones de vivienda lanzan el reto al Gobierno Municipal de poner en práctica el sentido de justicia social hacia los más desfavorecidos, por ello, resulta conveniente la importancia de gestar mecanismos de inversión en servicios básicos para la población que carece de ellos en el Municipio.

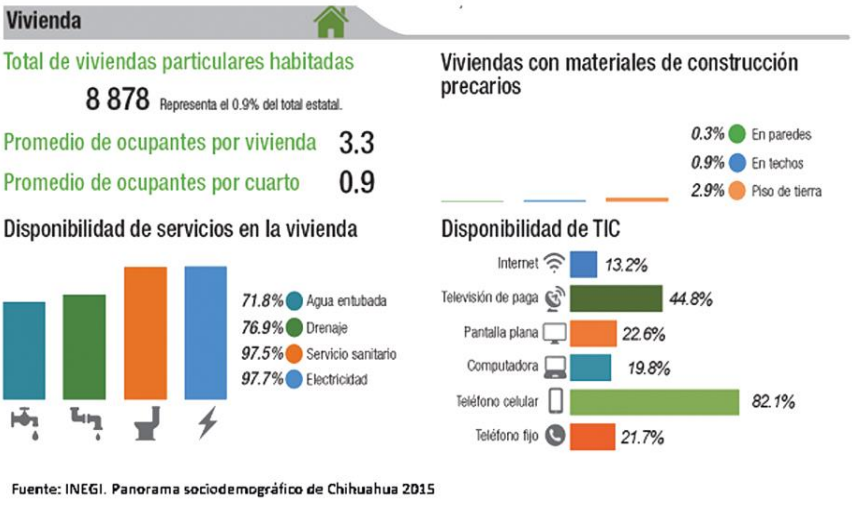

Fuente: INEGI. Panorama sociodemográfico de Chihuahua 2015

Por otra parte, resulta interesante considerar que si bien el acceso y uso a las Tecnologías de la Información y Comunicación en el Municipio presenta una gran área de oportunidad, habría que reconocer algunas particularidades, tales como que el 82.1% de la población cuenta con telefonía celular y cerca del 50% tiene televisión de paga.

Por otro lado, se hace conveniente poner sobre la mesa de discusión las implicaciones que tiene el hecho de que solamente el 13.2% de la población cuente con internet, dado que ello tiene efectos importantes en los procesos educativos y laborales, por ello, resulta necesario elaborar una política municipal de que favorezca no sólo el acceso al internet, sino también la ampliación de la base de usuarios.

ESTADÍSTICA
SOCIODEMOGRÁFICA DE MADERA

SALUD

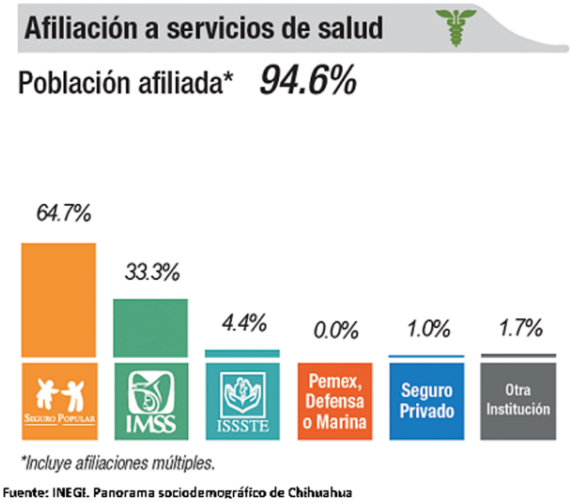

El hecho de que más del 90% de la población del Municipio de Madera se encuentre afiliada al seguro popular y al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), representa el reto de lo que implica mejorar las condiciones en materia de recursos humanos y materiales de cada una de las instituciones que ofrecen servicios de salud. Por ello, es conveniente establecer una ruta crítica que sea capaz de trazar un horizonte de corto y mediano plazo en materia de inversión en este sector.

Ahorro de energía y separación de residuos

Como puede observarse, el Municipio de Madera tiene el reto de incrementar el uso de energías alternativas, así como el manejo los residuos de manera inteligente. Para lograr lo anterior será necesario gestar proyectos y apoyos que fomenten el ahorro de energía y a la vez generar mecanismos que apuntalen una cultura del manejo de los residuos.

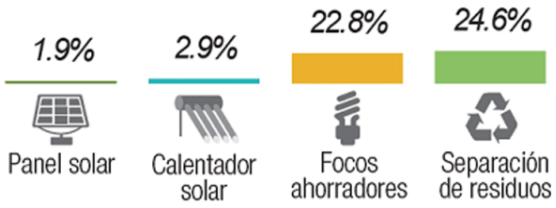

Fuente: INEGI. Panorama sociodemográfico de Chihuahua

ESTADÍSTICA
SOCIODEMOGRÁFICA DE MADERA

POBREZA

I. Indicadores sociodemográficos

Indicador	Madera (municipio)	Chihuahua (Estado)
Población total, 2010	29,611	3,406,465
Total de hogares y viviendas particulares habitadas, 2010	8,271	910,647
Tamaño promedio de los hogares (personas), 2010	3.5	3.6
Hogares con jefatura femenina, 2010	1,905	222,528
Grado promedio de escolaridad de la población de 15 o más años, 2010	6.9	8.8
Total de escuelas en educación básica y media superior, 2010	116	6,488
Personal médico (personas), 2010	42	6,285
Unidades médicas, 2010	16	575
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza, 2010	2.1	2.1
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza extrema, 2010	3.6	3.7

Fuentes: Elaboración propia con información del INEGI y CONEVAL.

52% población total al 2014
del cual
7% en pobreza EXTREMA (3,385)

CARENCIAS

- 64.1% de acceso a seguridad social
- 25.4% de servicios básicos en la vivienda
- 23.7% de alimentación

De las carencias que se presentan en la región Acceso a Seguridad Social la presenta un 64% de la población, en segundo término Acceso a Servicios Básicos de la Vivienda (25.4%) y en tercer lugar Acceso a la Alimentación (23.7%).

Uno de los principales problemas que enfrenta nuestro país es la pobreza, que alcanza a casi la mitad de los habitantes de la nación. La región en donde se encuentra el Municipio de Madera, tiene más de24,000 personas en condiciones de pobreza, que corresponden al 52% de la población total, sin embargo el 7% de esa cantidad se encuentra en pobreza extrema. Las principales carencias son en primer lugar el acceso a la seguridad social, en segundo lugar está la carencia de servicios básicos en la vivienda, y finalmente, se encuentra la carencia de alimentación. Este conjunto de carencias obliga a las autoridades municipales a configurar una cruzada en contra de la pobreza que sea capaz de evitar los vicios del clientelismo a través de programas asistenciales, pero al mismo tiempo, que tenga la capacidad para generar espacios para la autogestión y el desarrollo económico de las familias maderenses.

II. Medición multidimensional de la pobreza

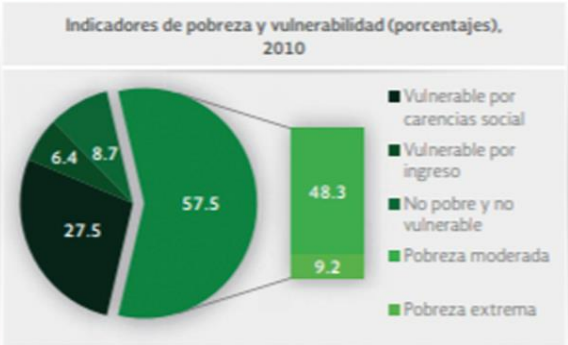

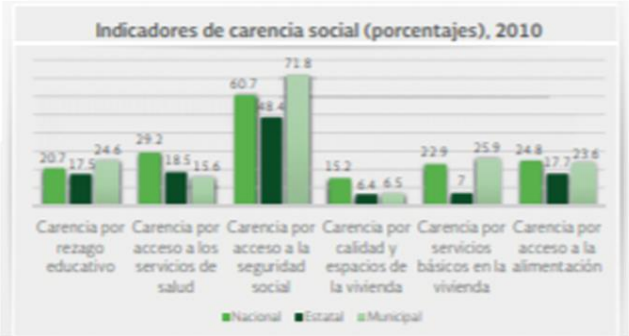

ESTADÍSTICA
SOCIODEMOGRÁFICA DE MADERA

TURISMO

Ciudad Madera, tiene entre una gran riqueza cultural, arqueológica, histórica y natural, con potencial turístico. En la cabecera municipal se cuenta con edificios emblemáticos, que atraen mucho a los turistas.

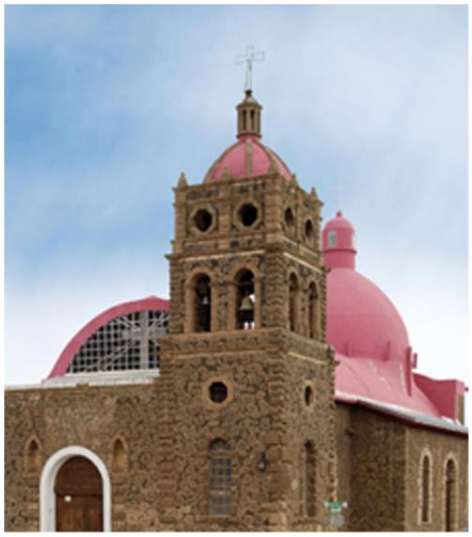

La Catedral: Parroquia principal del municipio.

Aproximadamente en el año de 1910 se construyó el primer Templo llamado Sagrado Corazón de Jesús, que se ubica en el lugar que ahora ocupa la Casa Parroquial. El estilo de este templo es tipo americano, ya que fue construido cuando la Industria Maderera estaba en su máximo esplendor en la región.
Este templo merece un reconocimiento ya que es un edificio que simboliza la historia de nuestra Ciudad y la fe de la mayoría de los maderenses.

El Pleamar:

Que en su origen fue el Hospital Blanco de la compañía de William C. Green, Sierra Madre Land and Lumber Company. Este recinto fue totalmente reconstruido en 1992 y actualmente se puede apreciar toda su majestuosidad

ESTADÍSTICA
SOCIODEMOGRÁFICA DE MADERA

TURISMO

Plaza Benito Juárez:
Monumento a Benito Juárez, es la plaza central de la ciudad de Madera.

Ruta Sur Este
Casa colorada

Sin duda Casa Colorada es un bello escenario natural para convivir y relajarse, se encuentra a 22 Km al Sureste de la ciudad de Madera, cuenta con una población de 70 habitantes.

TORRE LA CHINACA

Es una torre de observación forestal ubicada al sur de Madera a 10 km aproximadamente creada por el Ejido el largo en los años de 1970, cuenta con una altura de 2790 m sobre el nivel del mar y tiene una visión de 100 km a la redonda.

ESTADÍSTICA
SOCIODEMOGRÁFICA DE MADERA

TURISMO

Ruta Sur Oeste

Puente colgante Sirupa:
Este puente se encuentra en el rio Papigochi, camino al Mineral de Dolores, a 30 Km al Suroeste de Ciudad Madera.

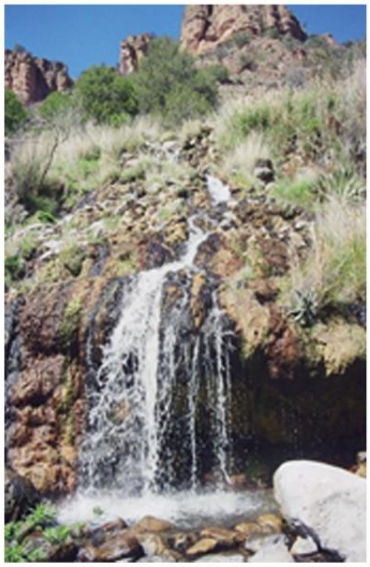

Aguas termales Sirupa:
Se encuentran a la misma distancia del Puente Colgante Sirupa, solo a pie se camina 1 Km. Arrollo arriba.
Las Aguas termales, son aguas minerales que salen del suelo con más de 5 ˚C que la temperatura superficial, son ricas en diferentes componentes minerales y permiten su utilización en la terapéutica como baños, inhalaciones, irrigaciones, y calefacción.

Ruta Del Oeste
Conjunto Mogollón:
Se encuentra 46 Km. al oeste de Madera, cerca del fondo de la Barranca de Huápoca. Se llega por un camino de terracería, generalmente en buen estado, y desde donde se deja el auto hay que caminar media hora para llegar al sitio.
El sitio es magnífico, ya que las casas están al borde de un precipicio, contamos con:
- El Mirador
- El Nido del águila
- La Cueva de la serpiente; Que alberga 14 habitaciones.

ESTADÍSTICA
SOCIODEMOGRÁFICA DE MADERA

TURISMO

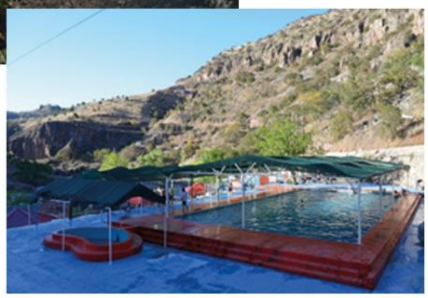

Balneario Huápoca:
Manantial de Aguas Termales a la orilla del Río Papigochi, al fondo de la Barranca de Huápoca.
Antes de cruzar el puente de Huápoca, un camino desciende hasta a la orilla del río y termina en un manantial de aguas termales; el líquido brota de una grieta en un conglomerado rocoso a una temperatura muy agradable y baja directamente al río formado en su curso una pequeña cascada y varias pozas pequeñas. Un amplio arenal junto a la orilla del río hace más atractivo el sitio.
Actualmente el manantial está acondicionado como balneario y cuenta con dos espaciosas albercas y un tobogán.

Puente colgante Huápoca:
Un reto de la naturaleza del hombre, es el majestuoso Puente Huápoca construido en el año de 1950. Se encuentra sobre las grandes paredes de piedra que forman un cañón. Ubicado a 47 Km hacia el Oeste del Municipio, este puente sirve para pasar el rio papigochi rumbo hacia la sierra.

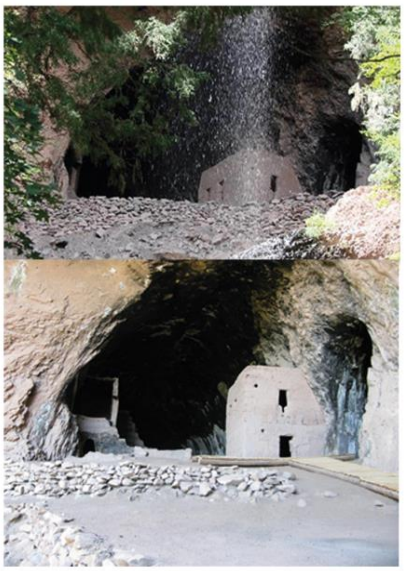

Cueva Grande:
Enclavada en un rincón de la montaña, cubierta por una cascada, el abrigo rocoso contiene por lo menos nueve cuartos distribuidos alrededor de una pequeña plaza que contenía dos graneros para almacenar maíz. Singular sitio arqueológico de “Casas Acantilado” de fácil acceso, sin duda es una de las ocupaciones humanas más antiguas de la región; por su tamaño y localización es la más próxima al área rivereña. Cuenta con una pequeña Atalaya (punto de comunicación) de la cual pueden verse sus cimientos y traza a un costado del estacionamiento y que funcionó como puesto de comunicación directa con la del Conjunto Huápoca.
La zona arqueológica se localiza en la Sierra Madre Occidental en el municipio de Madera a 66 km al oeste del Municipio, como a 10 Km después del puente colgante Huápoca.
En épocas de lluvia, la cueva es atravesada por un caudal de agua, formando una cascada. Para llegar a la zona después de la señalización se tiene que caminar a pie aproximadamente 1 Km.

ESTADÍSTICA
SOCIODEMOGRÁFICA DE MADERA

TURISMO

Ruta Del Noroeste
Presa peñitas:
Se localiza a 12 km. de cd. Madera por la carretera que va al Ejido el Largo, cuenta con área de juegos, área para acampar, cabañas, paseo en lanchas de pedales (ecológicas) y caballos. Durante el invierno arriban aves migratorias, patos, gansos, grullas procedentes de Canadá y el norte de estados unidos. Se puede pescar carpa, bagre y mojarra.

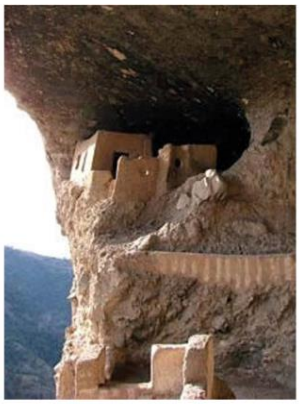

Zona Arqueológica Barranca el Embudo:
Una serie de vestigios de casas cónicas y pintura mural que fueron descubiertos por especialistas del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) en el sitio Cañón del Embudo, en el municipio de Madera, Chihuahua.
Se encuentra al norte de la ciudad de Madera aproximadamente a 40 km.

Cascada el salto:
Pequeña cascada que tiene aproximadamente 12 metros de caída y que se localiza en las cercanías de cuarenta casas, a 40 km al norte de madera. Tomando la carretera que va a la norteña, la entrada se encuentra en el lugar conocido como el vallecillo.

Zona Arqueológica 40 casas:
Estas casas acantilado, son ya por decreto de la UNESCO un patrimonio de la humanidad por la importancia antropológica y arqueológica que guarda, siendo el sitio más desarrollado de la Cultura Casas Grandes después de la colosal Paquimé.
Se localiza a 50 km. al norte de nuestro municipio en la sierra madre occidental, por la carretera que va al ejido el largo. Para llegar hay que caminar cerca de una hora por una vereda que baja hasta el fondo de la barranca para luego subir al sitio. El conjunto de cuarenta casas consta de una serie de 15 habitaciones, algunas de ellas de dos plantas, de adobe colado y correspondiente al siglo XIII, cuando paquimé estaba en su apogeo.

ESTADÍSTICA
SOCIODEMOGRÁFICA DE MADERA

TURISMO

Servicios Turísticos:
Madera cuenta con un total de 3 hoteles, 6 complejos de cabañas y 10 restaurantes.

El municipio de Madera es la región que cuenta con más riqueza turística del estado de Chihuahua, se han registrado más de 200 Zonas arqueológicas, entre las cuales podemos encontrar, Cuarenta Casas, Barranca el Embudo, Conjunto Mogollón y Cueva Grande. Además cuenta con diversas zonas de recreación, como el Balneario Huápoca, Aguas termales de Sirupa y la Presa Peñitas, así como puentes colgantes en la barranca de Huápoca y en Sirupa los cuales dejan pasar a través del rio Papigochi.

La riqueza histórica de madera también permite contar con ciertos edificios, que reflejan el pasado de madera desde sus inicios, tales son: La catedral, El Pleamar, La Torre de la Chinaca y la Antigua Estación de Ferrocarril que actualmente, tiene como función principal el ser un centro de iniciación artística.

Madera cuenta con una gran capacidad de ofrecer servicios Turísticos, de hospedaje, alimentación, servicios de salud, transporte y recreación. Cuenta con Hoteles, Cabañas, Restaurantes de diversos gustos, y Guías Turísticos.

Madera, tiene ya una tradición en el fomento de eventos para la atracción turística tales como: Vacaciones de Semana Santa, de Navidad, de Verano, Fiesta patronales, Feria del Sotol, Feria de la Trucha, Rally Expres, Rock Fest, Rodeos, así como proyectos productivos para la explotación de los diferentes tipos de Turismo.

Rutas de las Zonas Turísticas:

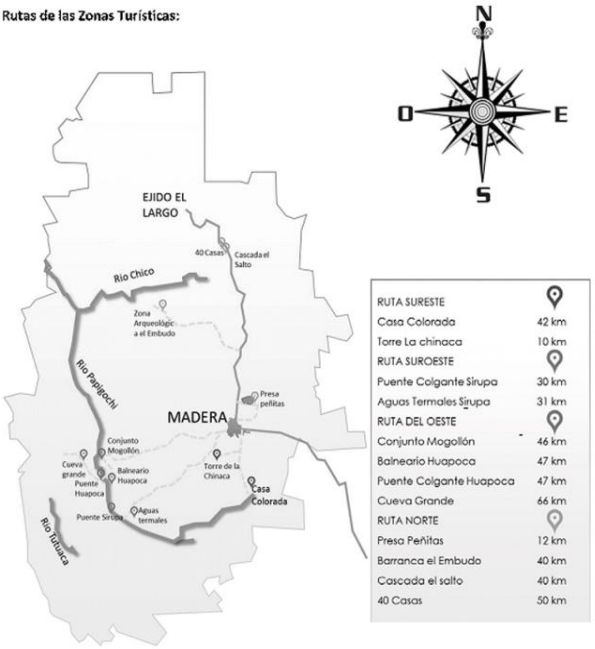

RUTA SURESTE	
Casa Colorada	42 km
Torre La chinaca	10 km
RUTA SUROESTE	
Puente Colgante Sirupa	30 km
Aguas Termales Sirupa	31 km
RUTA DEL OESTE	
Conjunto Mogollón	46 km
Balneario Huapoca	47 km
Puente Colgante Huapoca	47 km
Cueva Grande	66 km
RUTA NORTE	
Presa Peñitas	12 km
Barranca el Embudo	40 km
Cascada el salto	40 km
40 Casas	50 km

PRINCIPALES RETOS PARA DETONAR EL TURISMO
El impacto del turismo como factor de desarrollo económico dentro del Estado, se puede medir en un nivel de crecimiento de las zonas turísticas tendientes a mejorar la calidad de vida los habitantes que habitan dichas zonas. El sector turístico está aumentando su relevancia económica y social directa e indirectamente, entre otros aspectos por lo que representa, complementa, diversifica y ayuda en una economía sustentable, además de ser un sector significativamente empleador de recursos humanos, por estas razones uno de los retos que a los que se enfrenta el Gobierno Municipal 2018-2021 para detonar el turismo es que no puede quedarse indiferente ante el papel tan relevante que tiene el turismo como una veta económica, dado que Madera se encuentra en la tercera Región turística del Estado y cuenta con una gran belleza natural con más de 100 puntos arqueológicos, esto hace de Madera un Municipio de gran potencial turístico.

Por otro lado, se debe contemplar que el Municipio en general carece de empleos estables ya que las actividades tradicionales están a su máxima capacidad, mientras que el turismo representa una alternativa eficaz que puede contribuir en el combate a este problema de desempleo y a la vez podría mitigar la migración a otros puntos del Estado de Chihuahua y hacia los Estados Unidos de América. En este sentido, otro de los retos es articular proyectos de fomento al turismo que sean capaces de empoderar económicamente a los ciudadanos emprendedores y prestadores de servicios.

ESTADÍSTICA
SOCIODEMOGRÁFICA DE MADERA

TURISMO

El turismo se ha convertido en una fuerza que trae aparejada grandes potencialidades económicas, sin embargo es necesario generar estrategias que logren sobrepasar los límites de un magro 3.4% de incremento. Para ello, será importante por un lado, contar con proyectos de largo alcance y por otro, impulsar el fomento a la iniciativa ciudadana a través del financiamiento de micro proyectos turísticos.

CULTURA

La cultura constituye todas aquellas prácticas que realiza el ser humano, por lo tanto, hablar de cultura, es hablar de lo que hacen las personas en su vida cotidiana y que se mantiene en forma duradera, pero a la vez conserva rasgos éticos y estéticos que lo distingue. En este sentido, existen prácticas culturales que rememoran a los ancestros, que recuerdan su vida cotidiana, tanto en los aspectos artísticos como en los gastronómicos, literarios y tecnológicos, entre otros. Por ello, resulta relevante ofrecer un impulso significativo a la Cultura Maderense que sea capaz de revitalizar las prácticas culturales representativas de nuestra región en particular y de nuestra nación en forma general. Todo ello, forma parte de la integralidad en la que el Gobierno Municipal habrá de encarar la complejidad de la realidad del nuevo milenio.

Abonarle a la cultura es contribuir en la formación de una ciudadanía rica en capital cultural, que le permita contar con herramientas para convivir en paz, para desarrollar su pensamiento y su inteligencia, para favorecer la identidad nacional, para recrear y transformar su entorno en el marco del respeto a sus semejantes y a la naturaleza.

ESTADÍSTICA
SOCIODEMOGRÁFICA DE MADERA

SEGURIDAD PÚBLICA

La seguridad pública en nuestro país es una condición sinequanon para explicar sus últimos 25 años. Por ello, deviene en un tema de suma importancia para la región en la que se encuentra el Municipio de Madera. Las actividades delictivas de grupos asociados al fenómeno del llamado "Crimen Organizado" han hecho mella en prácticamente toda la vida social, cultural, económica y política del Municipio. Los efectos se han dejado sentir en la práctica de delitos tanto del fuero común como aquellos considerados como delitos graves.

Ante este panorama se hace necesario construir un mecanismo que garantice la seguridad pública de los ciudadanos, de manera que el municipio cuente con un cuerpo policiaco fuerte y blindado éticamente, pero a la vez que tenga una ciudadanía informada, capacitada y unida. Sin duda, los retos en esta materia, son de gran envergadura, sin embargo, el Gobierno Municipal habrá de asumir con responsabilidad la magnitud de lo que representa hoy en día actuar bajo una profunda ética política y un auténtico compromiso social en materia de seguridad pública.

En cuanto a los delitos de alto impacto, se puede observar un decremento significativo, no obstante, la tarea de garantizar la seguridad en este sentido sigue más vigente que nunca, por lo que se hace necesario redoblar los esfuerzos por invertir en inteligencia y equipamiento al cuerpo policiaco municipal.

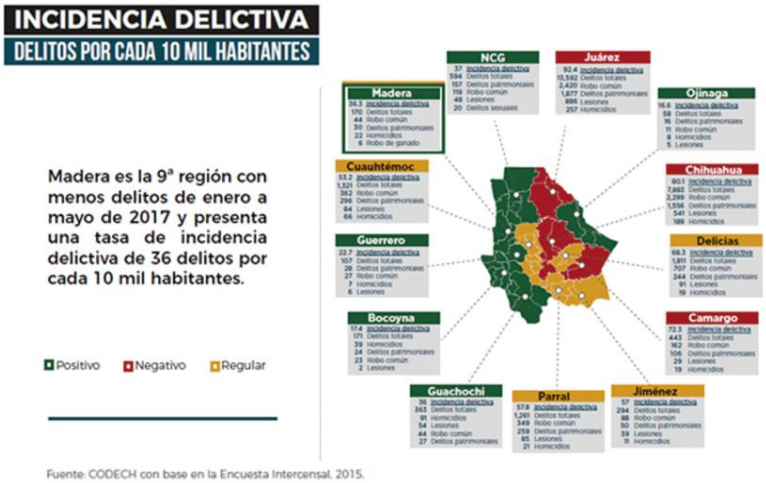

La gráfica muestra que a pesar de que la violencia en el Estado ocupa lo titulares en la prensa nacional, el Municipio de Madera está considerado como uno de los 67 municipios con menor incidencia de delitos. Esto significa que es posible (y deseable) disminuir paulatina y sostenidamente los niveles de prácticas delincuenciales. Nuevamente, esto conlleva a la gestión de un conjunto de estrategias que sean capaces de articular esfuerzos no sólo en el combate frontal, sino también en los diversos procesos de prevención delictiva.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El ejercicio de la democracia consiste en que la población asuma con responsabilidad la participación activa en la vida social, económica, cultural y política de su comunidad, de manera que a través de su actuar cotidiano en cada una de las esferas de la sociedad, la democracia se vuelva menos elitista y más incluyente, por ello, la vocación democrática del Gobierno Municipal de Madera motivó la necesaria y pertinente participación de la ciudadanía en la construcción del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021 y para ello, empleó una metodología de trabajo que consistió en recoger las distintas voces de la población, a través de mesas de trabajo que tuvieron como detonadores de la discusión colectiva, los ejes estratégicos que configuran al ejercicio gubernamental del municipio.

DESARROLLO ECONÓMICO Y TURÍSTICO

Mesa: DESARROLLO ECONÓMICO Y TURÍSTICO	**Fecha: 16 NOV. 2018**	**Lugar: LAS VARAS**
Recolector: CECILIA MÁRQUEZ DÍAZ		
PROBLEMÁTICAS	**PROPUESTAS**	
1. Falta de transporte para viajar a la cabecera	1. Los habitantes solicitan una camioneta para uso de la comunidad, y ser utilizada para fines escolares, de salud, cajero bancario, así como otras actividades a realizarse en la cabecera. Realizando un calendario de salidas a la semana, cobrando una cuota considerable a los usuarios para mantenimiento y combustible. Chofer pagado por parte de Presidencia Municipal. (ponerse de acuerdo con municipio para ver quienes aportaran el recurso necesario para su adquisición)	
2. Precios muy altos en los comercios	2.	
3. Falta de una gasolinera	3. Que gobierno municipal apoye en la instalación de una gasolinera en la comunidad, o ver la posibilidad de conseguir con algún empresario gasolinero el hecho de que una pipa abasteciera ciertos días a la semana de combustible.	
4. Solicitud para un museo	4. La comunidad proporcionaría el lugar, así como la habilitación del mismo. Los habitantes han encontrado en labores y alrededores de la localidad, piezas de la cultura Paquimé, piezas que pueden ser donadas y en calidad de comodato para su exhibición. La finalidad es tener visitantes que vienen de paso por la localidad.	
5. Fuente de empleo	5. Coordinación entre habitantes y municipio para el logro de un proyecto en cuanto a la instalación de una "talabartería", ya que existe la inquietud por parte de ambos géneros que saben trabajar en el ramo y el interés de varios comerciantes foráneos en adquirir monturas y productos tanto para venta en el estado como para su exportación.	

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

DESARROLLO ECONÓMICO Y TURÍSTICO

MESA: DESARROLLO ECO Y TURISMO Fecha: 14 NOV 2018 Lugar: MADERA	
Recolector: LIC. MAVY CARRILLO ESTRADA	
PROBLEMÁTICAS	**PROPUESTAS**
1. Falta de actividades que ofrecer que ayuden a cambiar la imagen de Madera para hacerlo más atractivo **2. Falta de proyectos difusión externos e internos** **3. La falta de servicios básicos como el servicio médico son inconvenientes para el crecimiento del municipio** **4. La imagen del comercio no es la óptima para dar el servicio al visitante** **5. Capacitación para los prestadores de servicio** **6. Falta de espacios para realizar actividades culturales** **7. Temor de los ciudadanos ante el comportamiento de las corporaciones policiacas** **8. Poco o nulo apoyo por parte de Gobierno del estado para dar difusión al municipio de Madera.** **9. La mala difusión que los mismos habitantes de municipio hacen en redes sociales** **10. Abandono en centros turísticos**	1. Crear espacio para las diferentes actividades culturales. Teatros. 2. Contar con un calendario anual de actividades culturales. Donde se involucren la mayor cantidad de sectores en conjunto con gobierno. 3. Crear publicidad como revistas y trípticos para hoteles en diferentes ciudades de México y Estados Unidos 4. Impulsar el comercio local 5. Mejorar la imagen de nuestra ciudad incluyendo materiales propios dela región que nos caractericen y nos identifique 6. Foros de capacitación para los prestadores de servicio 7. Buscar el hermanamiento entre ciudades con la finalidad de promover el turismo, lazos de amistad cultura, económico. 8. Incluir en los atractivos turísticos zonas como Casa Colorada, Sirupa, Rio Negro 9. Crear infraestructura en calle 3ra en una temática turística y vialidades como la CH P con un concepto comercial 10. Potencializar los productos que se elaboran en el municipio, así como la materia prima con la creación de fabricas 11. Generar atractivos como en las áreas turísticas: paseos en bicicleta, caballos, motos, pesca, caminatas. Un todo incluido al turista. 12. Rescatar y activar aquellos espacios turísticos que se encuentran en deterioro. 13. Complementar los lugares turísticos que ya existen con infraestructura. 14. Contar con un festival anual culturara, gastronómico, musical. 15. Red digital comercial que otorguen información de os prestadores de servicios. 16. Activar al comité de turismo para dar seguimiento a los temas de turismo.
11. Reactivación del mercado local como lo son los productores. No se cuenta con un lugar donde los productores puedan vender sus productos	18. Contar con un espacio digno con los servicios para aquellas personas que venden sus productos.
12. Decisiones personales y no colectivas son algo que no permite desarrollar proyectos de impacto económico **13. Falta de industrias para procesar materia prima de la región** **14. Programas paternalistas**	19. Reactivar la economía local 20. Aprovechar los recursos que dan la región

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

MESA: DESARROLLO ECO Y TURISMO	Fecha: 14 NOV 2018	Lugar: EL LARGO
Recolector: LIC. MAVY CARRILLO ESTRADA		
PROBLEMÁTICAS	**PROPUESTAS**	
1. Inseguridad **2. Falta de servicios básicas como el hotel** **3. Mala imagen de comunidad como el problema de basura, falta de tambos de basura, recolección de basura , relleno sanitario** **4. Falta de inversión del Ejido para la comunidad en proyectos para a comunidad** **5. Programas paternalistas que aparte de no llegar a quienes verdaderamente necesitan la gente solo vive de eso**	1. Presidencia municipal intervenga con las autoridades del ejido para que contribuya con la comunidad. 2. Capacitación y cursos para aprovechar los recursos naturales de cada región que muchos de ellos son desperdicios 3. Programas, apoyos y capacitación para que las familias ofrezcan los servicios como hospedaje a los visitantes 4. La creación de un festival anual donde las familias puedan vender productos de la región y ofertarlo como un atractivo turístico.	

DESARROLLO SOCIAL

MESA: DESARROLLO SOCIAL	Fecha: 14/11/2018	Lugar: SALON PRESIDENTES, CD. MADERA
Recolector: MANUEL ELIAS ACOSTA OROZCO		
PROBLEMÁTICAS	**PROPUESTAS**	
1. Recursos en apoyo para las Asociaciones Civiles e Instituciones de Salud	1. Intervención del Ayuntamiento para que las empresas donen una parte de sus impuestos y proponer ante cabildo que al otorgar algún permiso de uso de suelo cobre una cantidad para que se destine a las asociaciones e instituciones de salud siempre y cuando demuestren trabajo en la comunidad. 2. Apoyo de recursos en base a proyecto. 3. Las asociaciones e instituciones deben de estar bien establecidas.	
2. Construcción de instalaciones UPN	3. Gestión para la infraestructura y empate de recursos.	
3. Fortalecer la Educación Superior en el Municipio	4. Construcción de una Casa de Estudiante. 5. Programas de auto-empleo para los estudiantes. 6. Conexiones entre regiones. 7. Maestros que manejen la lengua indígena que no migre y se creen las Plazas para ellos. 8. Buscar que las empresas manejen horarios accesibles para jóvenes estudiantes. 9. Creación de cooperativas estudiantiles.	
4. Deserción Escolar, embarazo en jóvenes, drogadicción y ocio.	5. Proyectos de desarrollo cultural y deportivo en las colonias. 6. Bajar programas de la asociación civil Tira Paro. 7. Atención a la Salud Mental. 8. Corresponsabilidad del becado con la comunidad. 9. Torneos deportivos inter-colonias. 10. Promover el deporte inclusivo. 11. Coordinación entre dependencias para proyectos conjuntos. 12. Becas deportivas. 13. Solicitar el programa de GPA a Gobierno del estado. 14. Apoyo de corresponsabilidad Municipio con Sector Educativo 15. Becas enfocadas en el aprendizaje de oficios.	
5. Mejorar vialidades sector parque La Amistad.	6. Municipio reparara las vialidades del sector de parque la amistad y las instituciones beneficiadas limpiarían las laterales.	
6. Buscar extensiones de nivel medio superior a las comunidades indígenas.	7. Solicitar al secretario de Educación del Estado 8. Estudio de factibilidad.	
7. Albergue Comunitario	8. Censo de beneficiarios. 9. Estudio de factibilidad. 10. Adquirir un Terreno 11. Aportación de recursos compartidos.	
8. Programas de Auto Empleo	9. La creación de un mercado para comercialización de productos regionales. 10. Continuar con la creación de cooperativas y fortalecimiento de las existentes. 11. Búsqueda de mercados estatales y nacionales. 12. Contratar un especialista en mercados. 13. Consolidar el programa de Ciudades Hermanas. 14. Impulsar los registros de autoría en productos locales y artesanías. 15. Buscar conexiones con dependencias Indígenas. 16. Proyectos integrales con beneficio a la ciudadanía como ejemplo el proyecto Sumar. 17. Empoderar a los jóvenes con opciones de trabajo.	
9. Problemática del IMSS	10. Gestionar ante las autoridades federales y consejo consultivo la mejora de la unidad médica de madera. Apoyarse en el padrón de usuarios y documentar negligencias. 11. Convenios con las empresas para la afiliación local.	
10. Familias en Pobreza Extrema	12. Detección de familias en base a estudio socioeconómico y trabajo de campo. 13. Becas Mensuales tripartitas en apoyo con reglas de corresponsabilidad. 14. Seguimiento riguroso de corresponsabilidades. 15. Evitar duplicidad de apoyos. 16. Cruzar padrones entre instituciones en relación a los apoyos.	
11. Municipio Limpio	17. Obligar a las personas que reciben apoyos del municipio a participar en las campañas de limpieza.	
12. Impulso de talentos	18. Ampliar los talleres que se imparten en el centro cultural. 19. Mejorar las instalaciones	
13. Salón de usos múltiples Municipal	20. Que el Municipio destine un recurso para la construcción de este inmueble para uso de reuniones y pagos de programas sociales. 21. Incluir en la construcción salas de capacitación.	
14. Apatía Social	22. Difusión sectorizada 23. Acciones de motivación y valores en escuelas de nivel primaria. 24. Esfuerzos coordinados entre dependencias.	
15. Vivienda	23. Planeación de desarrollo urbano integral y programas. 24. Que el Municipio adquiera una adobera. 25. Programas de reparación de fachadas y pintura con corresponsabilidad. 26. Implementar el programa de biodigestores.	

PARTICIPACIÓN
CIUDADANA

DESARROLLO SOCIAL

MESA: DESARROLLO SOCIAL	Fecha: 15/11/2018	Lugar: EL LARGO MADERAL
Recolector: MANUEL ELIAS ACOSTA OROZCO		

PROBLEMÁTICAS	PROPUESTAS
1. Apoyo a personas discapacitadas y adultos mayores en abandono.	1. Realizar un censo en campo para detectar los casos vulnerables. 2. Pensión económica. 3. Orientación en cuidados.
2. Falta de internet en comunidades de población con más de dos mil habitantes.	4. Crear un centro comunitario de medios con internet.
3. Apoyo para vivienda	5. Realizar un censo con estudio socioeconómico en cada vivienda y poner reglas para que el apoyo se aplique. 6. Programa de cemento y lamina. 7. Instalación de Biodigestores. 8. Programas de tinacos y boiler solar. 9. Programas de Puertas y Ventanas.
4. Apoyo al deporte en infraestructura	10. Rehabilitación de canchas de futbol mesa del huracán 11. Pintura, limpieza y colocación de vidrios en Gimnasio de Mesa del Huracán. 12. Construcción cancha de futbol en Ejido El Largo 13. Cancha de voleibol en Ejido El Largo 14. Rehabilitar los estadios de béisbol de la Mesa, el Largo y La Norteña.
5. Falta de material deportivo	15. Se presupueste a las seccionales un recurso para actividades calendarizadas en el deporte con corresponsabilidad. 16. Crear personal para las escuelitas de iniciación y actividad física.
6. Falta de vigilancia en espacios deportivos	17. Contratación de personal capacitado para vigilar y resguardar las áreas deportivas.
7. Falta de alumbrado en arena de Lazo en Santa Rita y Gradas.	18. Que el Municipio aporte el 50% del costo del alumbrado y el comité de Lazo aportara el 50% restante.
8. Alumbrado Publico	19. Realizar un inventario de las lámparas que no funcionan. 20. Destinar un recurso para las seccionales de El Largo y Chuhuichupa Comunidades para que se realice ese trabajo.
9. Falta de Médicos y Medicamento	21. Gestionar doctores para el centro de salud y medicamento. 22. Destinar recurso para contratar dos doctores y comprar medicamento. 23. Gestionar ante los dirigentes del IMSS que pongan atención en la clínica de la Mesa del Huracán. 24. Que se dote del medicamento básico a las asistentes rurales.
10. Rehabilitación de Kínder	25. Reparar cerco perimetral y pintura padres de familia ponen la mano de obra y el Municipio el Material

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

DESARROLLO SUSTENTABLE

MESA: Desarrollo Sustentable	Fecha: 15 nov 2018	Lugar: Ejido el Largo, Madera Chihuahua
Recolector: Saira Areli González		
PROBLEMÁTICAS		**PROPUESTAS**
1. Degradación del suelo		1. Programas de capacitación para Prácticas de manejo de suelo
2. Escasez de agua		2. Construcción de presones para bebederos de Ganado Ejido El Largo en el predio corral quemado perteneciente al grupo García ya que anteriormente se había hecho la petición para el ejercicio 2018
3. Escasez de agua		4. Explotación de área en predio de grupo García en tiempo sequia por lo que se solicita distribuir el agua atreves de mangueras del arroyo Chuchupate para abastecer ya que los presones no son suficientes ya que son cercas de 3000 a 4000 hectáreas el área afectada Se solicita 3 km de manguera y pilas 2 km manguera gruesa y un kilómetro de manguera para ramales
4. Transporte deterioro de caminos rurales		5. Mantenimiento de caminos Rurales Ejido el Largo hacia la comunidad de Jovales tramo cercas de 2 km, esto en coordinación con el Municipio de Casas Grandes ya que en beneficio de la ciudadanía de ambos Municipios, se solicita solución inmediata ya que el daño es severo.
5. Escases de agua		6. Programa de tanques elevados o pila a desnivel con un promedio de 200 metros cúbicos para abastecer de agua a la colonia los Ancones Ejido el Largo ya que carecen de agua para el consumo esto afecta cerca de 50 familias
6. Incendios		7. Programas para apoyo de reforestación y prevención de Incendios
7. Incendios		8. Creación de comité de incendios
8. Incendios		9. Herramientas necesarias para el combate y prevención de Incendios

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

DESARROLLO SUSTENTABLE

MESA: Desarrollo Sustentable Fecha: 14 nov 2018 Lugar: Madera Chihuahua	
Recolector: Saira Areli González González	
PROBLEMÁTICAS	**PROPUESTAS**
1. Degradación del suelo	1. Mejoramiento del suelo, sin utilizar químicos y mejorar la tierra con productos orgánicos
2.	2. Recurso para en conjunto con las asociaciones ganaderas, realizar obras de suelo
3. Manejo de Recursos	3. Programas de capacitación para prácticas de manejo de suelo
4. Contaminación de Agua (Presa Peñitas)	4. Aplicar Programas para evitar la degradación de suelo
5.	5. Construcción de bordos y represas para la retención de agua
6. Bosques deteriorados	6. Reforestación en Ejido Cebadilla
7. Desgaste de las caminos Rurales en diferentes comunidades	7. Mantenimiento de Caminos Rurales
8. Escases de Agua	8. Rehabilitación de la Laguna el 3 para su sustentabilidad. Desensolvar para que no afecte a los ejidatarios de la zona
	9. Presones a los diferentes ejidos para la conservación de agua.
9. Malas condiciones de presas	10. Rehabilitación de presa en Guadalupe Victoria (seguimiento a la segunda presa realizada)
	11. Elaboración de proyectos Gestión con las diferentes dependencias para la sustentabilidad del agua (CONAZA)
	12. Programas para apoyar a las personas que sufren daños en sus tierras por cuestión de Fauna silvestre.
10. Aguas tratadas que dañan el rio Golondrinas que atraviesa casa colorada, Ejido La Libertad, Col, Golondrinas, Comunidad de tres ojitos, la boquilla	13. Realización de un diagnóstico por parte del Municipio para buscar soluciones a la problemática que se presenta
11. Contaminación	14. Programas de limpieza en conjunto con Servicios Públicos y la Ciudadanía en General para concientizar, 15. Col. Golondrinas nacimiento de agua en el predio del carrizo donde hay un nacimiento que ya está conectado por medio de mangueras y es una pulgada de agua que esta constante las 24 horas del día para lo que se busca se etiquete recurso para buscar el transporte de esa agua para beneficiar la comunidad del Presón de Golondrinas tanto para uso doméstico como para uso de riego o sustento del ganado (7 km)
	16. Control de Fauna Domestica
12. Inspección y Vigilancia muy poco tolerancia para el documentador	17. Solicitar Que se permita documentar en la Inspección que se tiene o que se autorice casetas a través de PROFEPA o la realización de convenios
13. No se encuentra regulada la elaboración del sotol	18. Programa para la regularización del sotol , así mismo fomentar nuevos cultivos como la uva, arándanos, ciertas variedades de manzana
14. Áreas verdes en las comunidades del norte prácticamente es nulo.	19. Rehabilitación de áreas verdes principal mente comunidades el Norte.
15. Escases de leña	20. Los Ejidos abastecer de leña para la comunidad al menor costo posible.
	21. Subsidio Programa de Maquinaria Gobierno del Estado
16. Incendios Forestales	22. Mayor recurso para la prevención y combate de incendios forestales
	23. Creación de Comité Municipal de Incendios y posteriormente Intermunicipal.
	24. Mayor difusión en temas de incendios, contaminación
17. Plagas y enfermedades	25. Solicitar a CONAFOR Brigadas contra plagas y enfermedades forestales
	26. Abastecer energía eléctrica a través de placas solares en Comunidad Ejido Guadalupe Victoria para una mejor calidad de vida

PARTICIPACIÓN
CIUDADANA

GOBIERNO HONESTO Y RESPONSABLE

MESA: GOBIERNO RESPONSABLE Y HONESTO	Fecha: 14 de noviembre 2018	Lugar: Salón Presidentes Municipio de Madera
Recolector: Rosario Margarita Pacheco Talamantes		
PROBLEMÁTICAS	**PROPUESTAS**	
1.-Baja recaudación	1. Creación de programas, para incentivar el pago de impuesto predial	
2.-Las comunidades no pagan impuesto predial	2. Buscar el mecanismo para escriturar a particulares, dando certidumbre jurídica de la propiedad, y así podremos captar mayor recursos.	
3.- Falta reglamento para comerciantes ambulantes, con puestos fijos y semifijos.	3. Que el cabildo elabore dicho reglamento	
4.-Falta de operación de seguridad pública y vialidad	4. Presupuestar la reactivación de la dependencia municipal.	
5.-Falta de plan de desarrollo urbano	5. Gestionar una delegación de desarrollo urbano en el municipio.	
6.-Falta de inspector de obra pública.	6. Contratación de personal con perfil idóneo	
7.-Destrozo por diversos animales en el municipio	7. Creación de corral común en comunidades.	
8.-Comites pro-obra desconocemos el uso de los recursos	8. Trabajar en empate de recursos para lograr obra de mayor impacto. E implementar programas de comité ciudadano.	
9.-Falta de terrenos municipales	9. Compra de reserva territorial que permita desarrollar el crecimiento de la mancha urbana de manera adecuada y con los servicios básicos.	

PARTICIPACIÓN
CIUDADANA

INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS
DE CALIDAD

MESA: INF.Y SERV.PUBLICOS DE CAL Fecha:16 NOVIEMBRE Lugar: CD. MADERA, CHIH; LAS VARAS	
Recolector: JULIÁN GARCÍA MORALES	
PROBLEMÁTICAS	**PROPUESTAS**
1. Falta de personal administrativo en el Centro de Salud Rural	1. Aumento de salario a intendentes 2. Solicitud a la jurisdicción sanitaria de un médico y una enfermera y auxiliar.
2. Asistencia psicológica para educación básica, ya que los niños están dañados por la violencia suscitada y abuso sexual.	3. Solicitud de asistencia Psicológica y orientación 4. Capacitación para padres de familia
3. Apoyos de infraestructura para la educación	5. Aportación del Municipio de mano de obra y los padres de familia aportaran el material para realizar la obra que se está llevando a cabo en el tele bachillerato. 6. Adquisición de equipo de cómputo y tecnología. 7. Gestión ante la secretaria de educación de material didáctico. 8. Buscar perfiles adecuados para la asignación de los empleos por compensación en las escuelas.
4. Infraestructura deportiva, iluminación para cancha deportiva y rehabilitación de estadio de béisbol	9. Trabajo en conjunto para la rehabilitación de las áreas deportivas por medio de gestión en los 3 entes de Gobierno con apoyo de comunidad. 10. Gestión de equipamiento deportivo por parte de ICHD 11. Planeación de actividades por parte de la Coordinación Deportiva. 12. Formación de un comité Pro Obras debidamente auditado, esto con el fin de apoyar a los trabajos de rehabilitación de las áreas deportivas. 13. Contratación de una persona encargada de mantenimiento.
5. Rehabilitación de un Salón de Usos Múltiples	14. Gestionar recurso para rehabilitación y equipamiento del salón con el que se cuenta.
6. Adición a programa Prospera	15. Incrementar padrón
7. Falta de empleo	16. Creación de cooperativas 17. Implementación de empleos temporales por parte de la Secretaria de transportes y Obras Públicas.

PARTICIPACIÓN
CIUDADANA

INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS
DE CALIDAD

MESA: INF.Y SERV.PUBLICOS DE CAL Fecha:16 NOVIEMBRE Lugar: CD. MADERA, CHIH; NICOLÁS BRAVO	
Recolector: JULIÁN GARCÍA MORALES	
PROBLEMÁTICAS	**PROPUESTAS**
1. Falta de médicos en la comunidad. **2. Falta de transporte para traslados de emergencias.** **3. Falta de medicamento.** **4. Solicitud de una enfermera adicional** **5. Deterioro en el dispensario médico del Ejido Guadalupe Victoria.**	1. Seguimiento a la gestión de las necesidades médicas 2. Gestionar con la jurisdicción No. 4 para que así se otorgue un médico o pasantes médicos. 3. Enlace con las universidades para que manden a los egresados a realizar sus estancias a la comunidad. 4. Gestionar que se traslade el medico que está ubicado en la comunidad del Escondido y se otorgue a Nicolás Bravo. 5. Gestionar que se empleara un auxiliar de enfermería para que realice la entrega de papelería y así no cerrar el servicio médico. 6. Remodelación de dispensario médico para otorgar consultar y medicamento.
6. Infraestructura deportiva	7. Gestionar la adquisición de aparatos para realizar ejercicio al aire libre.
7. Falta de limpieza en la Comunidad	8. Gestionar la adquisición de depósitos de basura, apoyando la comunidad para la aportación del 50% del pago. 9. Realizar campañas de limpieza con los colonos. 10. Gestionar más recurso de combustible para el recolector de basura, mantenimiento del recolector. 11. Gestionar para la adquisición de un recolector nuevo.
8. Vivienda digna	12. Gestionar programas de apoyo de mejoramiento de vivienda para personas vulnerables.
9. Alimentación	13. Gestionar programas de becas alimentarias para la comunidad, apoyándonos con DIF Municipal.
10. Educación	14. Gestión de becas en especie de todos los niveles educativos.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD

MESA: INF.Y SERV.PUBLICOS DE CAL Fecha:14 NOVIEMBRE Lugar: CD. MADERA, CHIH;	
Recolector: AYDEE ACOSTA MUÑOZ	
PROBLEMÁTICAS	**PROPUESTAS**
1. Servicios básicos, en El Refugio, El Cable, El Garabato, **2. Ejido Arturo Gamiz falta de abastecimiento.** **3. Drenaje en colonias periferia** **4. El Yerbaníz falta de servicio de agua potable**	1. Alma hidráulica, empresa que elabora proyecto, captación o cárcamos en orilla de rio y sistema de cloración. 2. En Ejido Arturo Gamiz, se trabaja en proyecto actualmente y en el garabato. 3. Proyecto con doble propósito para regar plantas cítricos. 4. Se cuenta con manantial aproximado a 2 km
5. Comunidad de Nuevo Madera, se tiene drenaje y fosa de oxidación es obsoleta no está conectado. **6. Laguna de oxidación incompleta** **7. Mantenimiento de caminos.**	5. Falta mantenimiento o una revisión ya que se considera que únicamente con recurso de combustible se puede solucionar. 6. Rehabilitación de cunetas.
8. Equipamiento maquinaria pesada	7. Inversión del municipio en maquinaria pesada solventaría mucha problemática. 8. Inversión de 5 millones por año, buscar un empate de recursos y gestoría ante diputados 9. Solicitar hermanar la ciudad, con una ciudad americana con visión de gestoría. .
9. Crecer en municipio en cuestión cultural, se entrega propuesta para construcción de un inmueble (teatro). **10. Abandonamiento de la comunidad de Nicolás bravo, problemática con drenaje y gastos de energía eléctrica para pozos por consumo elevado.**	10. Construcción de un centro cultural (teatro) 11. Mantenimiento se soluciona con recursos para combustible. 12. Proyectar instalación de sistemas solares para comunidades 13. Tomar en cuenta col. Alamillo para sistema solar en pozo
11. Drenaje pluvial calle 5ª Ya que se presenta problemática	14. Asignación de recursos en drenaje pluvial, presentar proyecto para participación de gobierno estatal, federal y junta central. Una de las vialidades con problemática calle 3ª.
12. Camión recolector cabecera municipal y comunidad de Nicolás bravo	15. Adquisición de un camión recolector. 16. Adquisición de tambos,
13. Proyectos turísticos en relación al potencial **14. (enfocarlos a agua)**	17. Se argumenta que Madera tiene potencial en la mayoría de los lugares existen cuerpos de agua. Complementar con infraestructura lo que ya se tiene.
15. Llaves de paso de red de agua potable.	18. Para la comunidad de Nicolás bravo.
16. Las Espuelas, agua potable	19. Se requiere una pila, para captación de agua.
17. Año de Hidalgo, capilla de velación y puente de acceso a panteón. **18. Col. Alamillo**	20. (proyecto para puente ya existe)
19. En comunidad de Guadalupe Victoria	21. Construcción de un dispensario.
20. Programa de embanquetado	22. Formación de comités
21. Red eléctrica en la comunidad de Guadalupe victoria, y Nicolás bravo.	23.
22. Colonia Nicolás bravo, ejido Guadalupe Victoria	24. Balastreo de calles
23. Instalación de una antena para comunicar las comunidades, Agua Amarilla, Mesa Blanca, Las Espuelas, El Refugio, El Cable, El Garabato, La Simona.	25. Costo de antena 750,000.00 y 30, 000.00 por antena para comunidad. Tecnotronic realizó cotización

PARTICIPACIÓN
CIUDADANA

MUNICIPIO SEGURO

MESA: Municipio Seguro Fecha: 14-Noviembre Lugar: MADERA Recolector: Andrea Samantha García Girón	
PROBLEMÁTICAS	**PROPUESTAS**
1. Carencia de apoyos a dependencias de seguridad y protección civil	1. Mejora de servicios, aportación monetaria y de equipamiento.
2. Falta de seguridad y patrullas	2. Inversión en equipamiento 3. Vehículos 4. Armamento adecuado 5. Hacer equipo con las dependencias de seguridad
3. Falta de elementos	6. Capacitación 7. Contratación de personal 8. Estructuración de la policía
4. Desprotección Mala imagen (inseguro)	9. Maderenses cuiden de los demás maderenses 10. Programa de visita a las escuelas con elementos de seguridad para crear conciencia 11. Recuperación de la confianza en la policía 12. Sensibilizar en medios de comunicación 13. Programas de prevención y pláticas 14. Campaña de aceptación (policías) 15. Acercamiento a la ciudadanía (policías) 16. Talleres de seguridad pública
5. Escuelas desprotegidas	17. Vialidad en las escuelas
6. Comunidades solas	18. Contratar personal de seguridad en comunidades del municipio
7. Falta de apoyo de policía federal	19. Relación con otras dependencias de seguridad
8. Contingencias	20. Capacitación para contingencias y accidentes a elementos de protección civil
9. Falta de unidades de traslado (ambulancias y bomberas)	21. Adquisición de unidades
10. Policías con incertidumbre por su familia	22. Apoyo a familias de elementos policíacos
11. Jóvenes irresponsables con el alcohol	23. Detenciones y pláticas
12. Concientización	24. Conferencias y capacitaciones, simulacros 25. Campañas de prevención
13. Abuso de autoridad	26. Darle importancia a la policía municipal para evitar los abusos de autoridad
14. Abuso en los protocolos de seguridad en decesos	27. Acatamiento de los protocolos
15. Peticiones de Bomberos	28. Vehículo para tanque nodriza 29. Equipo de rescate urbano 30. 5 Equipos respiración autónoma 31. Uniformes 32. Equipos estructurales de protección personal 33. Barras Halligan 34. Escalera 35. Capacitaciones
16. Complicaciones en contingencias	36. Implementación de un centro de resguardo (CRUM)
17. Extorsión y abuso de autoridad	37. Regular documentación
18. Problemas con atascaderos en la presa	38. Regulación de las actividades turísticas
19. Infraestructura para ministerio público y fiscalía	39. Adjuntarse en la construcción del C4

PARTICIPACIÓN
CIUDADANA

CONCENTRADO GENERAL
DE MESAS DE TRABAJO

De acuerdo con la metodología empleada, se procedió a realizar una sistematización del contenido de las propuestas que la ciudadanía planteó de manera colectiva. A continuación se presentan las tablas correspondientes para cada mesa de trabajo.

LAS VARAS	EL LARGO	BRAVO	MADERA	CANTIDAD DE MESAS POR TIPO
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS		INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS	3
DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISTICO	DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISTICO		DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISTICO	3
	DESARROLLO SOCIAL		DESARROLLO SOCIAL	2
	DESARROLLO SUSTENTABLE		DESARROLLO SUSTENTABLE	2
			SEGURIDAD PÚBLICA	1
			GOBIERNO RESPONSABLE	1
2	3	1	6	12

Fuente: Elaboración propia

Como se observa en la tabla 1, la población del municipio participó en 12 mesas de trabajo, de las cuales la mayor participación se concentró en la cabecera municipal. Los ejes denominados como "Infraestructura y Servicios Públicos de Calidad", así como "Desarrollo Económico y Turístico" fueron los que más mesas de trabajo por localidad tuvieron, mientras que "Desarrollo social", "Desarrollo Sustentable", "Seguridad Pública" y "Gobierno Responsable" tuvieron menor cantidad de mesas a lo largo del municipio.

PARTICIPACIÓN
CIUDADANA

CONCENTRADO GENERAL
DE MESAS DE TRABAJO

TABLA 2. DESARROLLO ECONÓMICO Y TURÍSTICO						
	INFRAESTRUCTURA Y REHABILITACIÓN DE ESPACIOS TURÍSTICOS	DIFUSIÓN		CAPACITACIÓN	VINCULACIÓN DEL GOBIERNO MUNICIPAL CON OTRAS ENTIDADES	FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS
		PROMOCIÓN	ACTIVIDADES			
1	CREACIÓN DE MUSEOS	CREACIÓN DE REVISTAS	FESTIVALES: ARTÍSTICOS, CULTURALES, GASTRONÓMICOS, PRODUCTOS LOCALES	CURSOS DE CAPACITACIÓN SOBRE HOTELERÍA, RECURSOS NATURALES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CREACIÓN DE UNA RED DIGITAL COMERCIAL	TALABARTERÍA EN LAS VARAS
2	CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS PARA EXPOSICIONES DE PROUCTOS LOCALES	CREACIÓN DE TRÍPTICOS	PROMOVER ACTIVIDADES RECREATIVAS: BICICLETADAS, CABALLOS, MOTOS, CAMINATAS		GENERAR CONVENIOS ENTRE GOB.MPL. Y EJIDOS	
3	REHABILITAR LUGARES TURÍSTICOS YA CONSOLIDADOS	DIFUNDIR NUEVOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS: CASA COLORADA, SIRUPA Y RIO NEGRO			GESTIONAR UNA GASOLINERA EN LAS VARAS	
4	MEJORAR LA IMAGEN URBANA CON PROGRAMAS DE REPARACIÓN DE FACHADAS	DIFUSIÓN A PRODUCTOS LOCALES				
5	REHABLITAR CALLE TERCERA Y VIAIDAD CHP CON TEMÁTICAS TURÍSTICAS					
	5	4	2	1	3	1
	TOTAL DE PROPUESTAS AGRUPADAS					16

Fuente: Elaboración propia

La tabla 2, indica que la mesa de "Desarrollo Económico y Turístico" tuvo 16 propuestas, de las cuales, cinco estuvieron relacionadas con los procesos de rehabilitación en infraestructura, por su parte, seis propuestas se vincularon a mecanismos de difusión y promoción del turismo, tres propuestas se orientaron hacia el trabajo del gobierno municipal en materia de vinculación con otras entidades, mientras que dos propuestas más pusieron el acento en la necesidad de contar con capacitaciones sobre turismo y la posibilidad de contar con financiamiento a proyectos que influyan directamente en el desarrollo económico y turístico de la región.

PARTICIPACIÓN
CIUDADANA

CONCENTRADO GENERAL
DE MESAS DE TRABAJO

TABLA 3. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD

	SERVICIOS BÁSICOS				CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS	USO DE ENREGÍAS ALTERNATIVAS	RECOLECCIÓN DE BASURA	COMUNICACIONES
	AGUA	DRENAJE	ALCANTARILLADO	LUZ ELÉCTRICA				
1	IMPLEMENTACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE LAS ESPUELAS	AMPLIAR RED EN NUEVO MADERA	DRENAJE PLUVIAL EN LA CABECERA CALLE 5A	AMPLIAR RED ELÉCTRICA EN GUADALUPE VICTORIA Y BRAVO	COMPLETAR LAGUNA DE OXIDACIÓN EN NUEVO MADERA	PROGRAMAS DE ENERGÍA SOLAR PARA POZOS	MAS TAMBOS DE BASURA EN BRAVO	IMPLEMENTACIÓN DE ANTENA EN LA ZONA SUROESTE
2	RED DE AGUA EN EL CABLE, EL REFUGIO, ARTURO GÁMIZ,GARABATO	AMPLIAR RED EN BRAVO			REMODELACIÓN DE DISPENSARIOS E BRAVO Y GPE. VICTORIA		UN CAMIÓN RECOLECTOR DE BASURA EN BRAVO	
3	LLAVES DE PASO PARA RED DE AGUA EN BRAVO				CONSTRUCCIÓN DE CAPILLA DE VELACIÓN EN EL ALAMILLO Y MADERA			
4					CONTRUCCIÓN DE PUENTE PARA EL PANTEÓN EN ALAMILLO			
5					PROGRAMAS DE EMBANQUETADO			
6					BALASTREO			
7					REHABILITACIÓN DE SALONES SOCIALES EN LAS COMUNIDADES, PARQUES Y JARDINES			
8					REHABILITACIÓN DE PANTEONES			
9					REHABILITACIÓN DE ACCESO AL PARQUE LA AMISTAD			
#					CONSTRUCCIÓN DE LAS INSTALACIONES DE LA UPNECH			
11					REHABLITACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS			
	TOTAL DE PROPUESTAS AGRUPADAS							22

Fuente: Elaboración propia

La tabla 3, muestra que el eje de "Infraestructura y Servicios Públicos de Calidad" logró agrupar a 22 propuestas, de las cuales, 11 se avocaron a plantear la necesidad de llevar a cabo procesos de rehabilitación y construcción de espacios públicos del municipio. Siete propuestas consideraron la importancia de los servicios básicos para satisfacer las necesidades de primer orden en la población; a su vez se observa la presencia de una propuesta que plantea la importancia del uso de energías alternativas para bombear agua de pozos, dos propuestas más se enfocaron en la recolección de basura y una más sobre la necesidad de que las comunidades alejadas de la cabecera municipal cuenten con una antena de comunicaciones, cabe destacar que la zona, desde la que se realizó la propuesta, constituye una de las áreas con escasa inversión de parte de las autoridades municipales de manera histórica.

PARTICIPACIÓN
CIUDADANA

CONCENTRADO GENERAL
DE MESAS DE TRABAJO

TABLA 4. DESARROLLO SOCIAL

	PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIAL			ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES	EDUCACIÓN	SALUD	DEPORTE	CULTURA
1	ATENCIÓN A LA VIVIENDA	BECAS	EMPLEO	CREACIÓN DE UNA GUARDERÍA	CREAR CENTROS COMUNITARIOS PARA EL ACCESO Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EN POBLACIONES RURALES	MÁS MÉDICOS Y ENFERMERS	GIMNASIOS AL AIRE LIBRE	CONSTRUCCIÓN DE UN SALÓN DE USUS MÚLTIPLES MUNICIPAL
2	PROGRAMAS DE PUERTAS Y VENTANAS	BECAS DEPORTIVAS	PROGRAMAS DE AUTOEMPLEO PARA ADULTOS	CREACIÓN DE UN ALBERGUE COMUNITARIO	OTORGAR APOYOS FINANCIEROS A LA EDUCACIÓN INDÍGENA	BECAS ALIMENTARIAS	EQUIPAMIENTO DEPORTIVO A SECCIONALES	
3	PROGRAMAS DE TINACOS	BECAS PARA ESTUDIOS TÉCNICOS	PROGRAMA DE AUTOEMPLEO PARA ESTUDIANTES	CREACIÓN DE LA CASA DEL ESTUDIANTE	AMPLIAR LA BASE DE BECAS EDUCATIVAS	ASISTENCIA PSICOLÓGICA A FAMILIAS VICTIMAS DE LA VIOLENCIA	PROMOTORES DEPORTIVOS	
4	PROGRAMAS DE BOILERS SOLARES	BECAS PARA HIJOS DE POLICÍAS		HACER DIAGNÓSTICOS DE PERSONAS VULNERABLES	INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO		PROMOVER ESCUELAS DE INICIACIÓN DEPORTIVA	
5	PROGRAMAS DE CEMENTO Y LÁMINAS			PROGRAMAS DE APOYO A ADULTOS MAYORES	TRANSPORTE ESCOLAR PARA COMUNIDADES LEJANAS A LA CABECERA			
6	PROGRAMAS DE TANQUES ELEVADOS EN EL LARGO			IMPULSO A COOPERATIVAS PARA PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES				
7				TALLERES PARA PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES				
8				CONSTRUCCIÓN DE AULAS USAER				
	TOTAL DE PROPUESTAS AGRUPADAS							**34**

Fuente: Elaboración propia

La tabla 4, indica que el eje estratégico denominado "Desarrollo Social" reunió 34 propuestas, de las cuales la mayoría se enfocaron en la atención a grupos vulnerables, sin embargo, seguido de ello, las mesas de trabajo también plantearon propuestas enfocadas en la atención a la asistencia social, tales como apoyos diversos a la vivienda, becas e incentivos para el empleo; en el área de educación, las propuestas giraron hacia las becas, el apoyo al equipamiento e infraestructura escolar, así como la pertinencia de incluir las tecnologías de la información y comunicación en las comunidades alejadas a la cabecera municipal; por otra parte, la población propuso contar con inversión al deporte en materia de infraestructura, promoción y recursos humanos que favorezcan tanto lo competitivo, como lo recreativo; finalmente, se propuso también darle impulso a la cultura a través de la construcción un espacio específico para el desarrollo cultural del municipio.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

CONCENTRADO GENERAL DE MESAS DE TRABAJO

TABLA 5. DESARROLLO SUSTENTABLE

	MANEJO Y USO DE SUELO	MANEJO Y USO DEL AGUA	MANEJO Y USO DEL BOSQUE	REHABILITACIÓN A CAMINOS	NORMAS AMBIENTALES EN LA PRODUCCIÓN	PROGRAMAS DE APOYO	DIFUSIÓN	USO DE ENERGÍAS ALTERNATIVAS
1	CAPACITACIÓN PARA MANEJO DE SUELO	HABILITACIÓN DE REPRESAS Y PRESONES	PROGRAMA DE REFORESTACIÓN EN CEBADILLA	MANTENIMIENTO A CAMINOS RURALES	REGULACIÓN A LA PRODUCCIÓN DEL SOTOL	PORGRAMA DE APOYO CON MAQUINARIA	PROGRAMA DE DIFUSIÓN SOBRE INCENDIOS FORESTALES Y CONTAMINACIÓN	PROGRAMAS DE CELDAS SOLARES A DIFERENTES COMUNIDADES
2	FINANCIAMIENTO A PROYECTOS PARA MEJORAMIENTO DE USO DE SUELO	REHABILITACIÓN DE PRESA: LAGUNA DEL TRES	FINANCIAMIENTO PARA PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS		CREACIÓN DE CORRALES COMÚNES EN LAS COMUNIDADES PEQUEÑAS			
3		ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS A AGUAS TRATADAS EN EL RÍO GOLONDRINAS, BOQUILLA Y EJIDO LIBERTAD	REHABILITACIÓN DE ÁREAS VERDES EN EL NORTE					
4		AMPLICACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA EN EL LARGO	CREACIÓN DEL COMITÉ CONTRA INCENDIOS FORESTALES					
TOTAL DE PROPUESTAS AGRUPADAS								**16**

Fuente: Elaboración propia

La tabla 5 muestra que el eje "Desarrollo sustentable" agrupó a 16 propuestas en donde se destaca que los manejos del bosque, del agua y el suelo, constituyen más del 50% de las propuestas; por su parte, la regulación de normas ambientales obtuvo dos propuestas, mientras que lo relacionado con rehabilitación de caminos, programas de apoyo, difusión y uso de energías alternativas tuvieron sólo una propuesta correspondientemente.

TABLA 6. GOBIERNO RESPONSABLE			
	RECAUDACIÓN	**REGLAMENTACIONES**	**DESARROLLO URBANO**
1	INCENTIVOS PARA PAGO DE PREDIAL	REGLAMENTO AL COMERCIO AMBULANTE	GESTIÓN DE DELEGACIÓN DE DESARROLLO URBANO
2	IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE ESCRITURACIÓN	PROMOCIÓN Y FOMENTO DE COMITÉS PRO OBRAS	AMPLIACIÓN DE RESERVA TERRITORIAL DEL MUNICIPIO
	TOTAL DE PROPUESTAS AGRUPADAS		**6**

Fuente: Elaboración propia

La tabla 6 indica que el eje "Gobierno Responsable" tuvo seis propuestas, las cuales se agruparon bajo las categorías d "Recaudación", "Reglamentaciones" y "Desarrollo Urbano".

TABLA 7. MUNICIPIO SEGURO							
	SEGURIDAD PÚBLICA	**BOMBEROS**	**PROGRAMAS**	**REGLAMENTACIONES**	**PROTECCIÓN CIVIL**	**VINCULACIÓN CON OTRAS ENTIDADES**	**PERSONAL**
1	EQUIPAMIENTO A POLICÍAS	EQUIPAMIENTO A BOMBEROS	IMPULSO A PROGRAMAS DE PREVENCIÓN DEL DELITO	REGULAR LA DOCUMENTACIÓN DEL PERSONAL	INVERSIÓN EN EQUIPAMIENTO	TRASLADO DE OFICINAS DE FISCALÍA AL C4	AMPLIAR EL PERSONAL POLICIACO
2	AMPLIACIÓN DE LA FLOTA DE VEHÍCULOS	IMPLEMENTACIÓN DE UN CENTRO DE RESGUARDO (CRUM)	PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN A POLICÍAS	ACATAMIENTO DE PROTOCOLOS	CAPACITACIÓN A POLICÍAS SOBRE CONTINGENCIAS Y ACCIDENTES		
3	INVERSIÓN EN ARMAMENTO		PROGRAMAS DE SENSIBILIZACIÓN SOCIAL HACIA EL POLICÍA		ADQUISICIÓN DE AMBULANCIAS Y BOMBERAS		
				TOTAL DE PROPUESTAS AGRUPADAS			**15**

Fuente: Elaboración propia

La tabla 7 muestra que en el eje "Municipio Seguro" la población planteó 15 propuestas distribuidas en siete categorías, que van desde lo relacionado con Seguridad Pública, que contó con tres propuestas, luego le sigue en igual número de propuestas la necesidad de que el municipio cuente con programas de prevención del delito y capacitación para policías; en este mismo sentido, con tres propuestas en la categoría de Protección Civil se propone equipar a la unidad con materiales, cursos y vehículos; se observa que se propuso equipar al departamento de bomberos, así como implementar reglamentaciones que favorezcan la mejora vinculación entre la policía y los civiles; finalmente se propuso ampliar el personal policiaco y atender la solicitud de integrar en las mismas instalaciones del C4 a la fiscalía.

PARTICIPACIÓN
CIUDADANA

TABLA 8. MESAS POR LOCALIDAD							
LOCALIDAD	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD	DESARROLLO ECONÓMICO Y TURÍSTICO	DESARROLLO SUSTENTABLE	DESARROLLO SOCIAL	MUNICIPIO SEGURO	GOBIERNO RESPONSABLE	TOTAL
MADERA	1	1	1	1	1	1	6
LAS VARAS	1	1	0	0	0	0	2
EL LARGO	0	1	1	1	0	0	3
NICOLÁS BRAVO	1	0	0	0	0	0	1
TOTAL	3	3	2	2	1	1	12

Fuente: Elaboración propia

La tabla 8 indica el número de mesas por localidad, se destaca que la Cabecera Municipal "Madera" tuvo el 50% de las mesas, mientras que Ejido el Largo tuvo el 25%, así mismo, Las Varas agruparon a 16%, mientras que Nicolás Bravo tuvo menos del 10% del total de las propuestas.
Por otra parte, la tabla 8 también muestra que los ejes "Infraestructura y Servicios Públicos de Calidad", así como "Desarrollo Económico y Turístico" tuvieron el 50% de las propuestas, mientras que "Desarrollo Sustentable" y Desarrollo social" tuvieron el 33% del total de las propuestas, mientras que "Municipio Seguro" y "Gobierno Responsable" obtuvieron un 16%.

GRÁFICA 1. TOTAL DE PROPUESTAS AGRUPADAS

La gráfica 1 muestra el total de 109 propuestas agrupadas por eje estratégico, en donde se destaca con 34 el eje "Desarrollo Social", luego "Infraestructura y Servicios Públicos de Calidad" con 22, le siguen con 16 propuestas los ejes "Desarrollo sustentable" y "Desarrollo Económico y Turístico", el eje "Municipio Seguro" tuvo 15 y finalmente, el eje "Gobierno Responsable y Honesto" alcanzó 6 propuestas.

PLAN
MUNICIPAL
DE DESARROLLO
MADERA
2019- 2021

Desarrollo Económico y Turístico

PROGRAMA: Infraestructura y Rehabilitación de espacios turísticos

Indicadores									
Resumen narrativo			No	Nombre del Indicador	Fórmula	Variables	Unidad de medida	Medios de verificación	Supuestos
Fin		Contribuir en el impulso al desarrollo económico y turístico en el municipio de madera	1	Ingreso promedio por familia	ITF/NFR	ITF= Ingreso Total Familiar NFR= Número de Familias Registradas en el Municipio	Promedio	INEGI	Las condiciones de seguridad se mantienen estables
			2	Promedio de Días por Estancia de Turistas en el Municipio	DET/NTTR	DET= Total de días de Estancias de Turistas NTTR= Número Total de Turistas Registrados	Promedio	Registros de la Dirección de Turismo y Cultura	
Propósito		El municipio de madera cuenta con condiciones turísticas mejoradas	1	Porcentaje de zona turísticas mejoradas	ZTM/TZT*100	ZTM=Zonas Turísticas Mejoradas TZT=Total de Zonas Turísticas	Porcentaje	Registros de la Dirección de Turismo y Cultura	La coordinación entre las distintas instancias y niveles de gobierno se mantienen estables
Componente	C1	Centro de exposiciones entregado	1	Porcentaje de Monto asignado a la construcción del centro de exposiciones con respecto al presupuesto total asignado a la Dirección de desarrollo económico y turístico	MACE/PTDET*100	MACE=Monto Asignado al Centro de Exposiciones PTDET= Presupuesto Total asignado a la Dirección de Desarrollo Económico y Turístico	Porcentaje	Registros en Tesorería municipal	Los acuerdos interinstitucionales fluyen sin contratiempos
	C2	Zonas turísticas del municipio con condiciones de operación mejoradas	1	Variación porcentual de las zonas turísticas mejoradas respecto a las zonas turísticas en malas condiciones de operación	((ZTM-ZTMC/ZTMC))*100	ZTM= Zonas Turísticas Mejoradas ZTMC=Zonas Turísticas en Malas Condiciones	Tasa de variación	Registros en la Dirección de Desarrollo Económico y Turístico	El costo de los materiales para el mantenimiento se mantienen estables
	C3	Programa de señalización turística implementado	1	Variación porcentual de señalización en el periodo gubernamental 2018-2021 respecto al periodo gubernamental 2016-2018	((SPGAc-SPGAn)/SPGAn))*100	SPGAc=Señalización en Periodo Gubernamental Actual SPGAn=Señalización en Periodo Gubernamental Anterior	Tasa de variación	Registros en la Dirección de Desarrollo Económico y Turístico	El costo de los materiales para el mantenimiento se mantienen estables
	C4	Programa de mejoramiento de fachadas en la calle principal de la cabecera municipal realizado	2	Porcentaje de fachadas mejoradas en calle principal de la cabecera	(FMCP/TFCP)*100	FMCP= Fachadas mejoradas en calle principal TFCP= Total de Fachadas en Calle Principal	Porcentaje	Dirección de Obras públicas	La cultura turística de la población es favorable
Actividades	AC1C1	Establecer acuerdos con el representante de la Diócesis de Cuauhtémoc para elaborar el proyecto de convenio con Gobierno del Estado para la utilización del inmueble denominado "Pleamar"							
	AC2C1	Gestionar convenios entre Gobierno del Estado y la Diócesis Cuauhtémoc para utilizar el inmueble denominado "Pleamar", tales como: Administración del inmueble, mantenimiento							
	AC3C1	Establecer convenio con Gobierno del Estado para empatar recursos							
	A1C2	Elaborar el reordenamiento territorial turístico							
	A2C2	Analizar la cartera de programas en materia turística							
	A3C2	Gestionar recursos ante los tres de niveles de gobierno en materia de turismo							
	A1C3	Realizar gestoría ante el cabildo municipal para la asignación de montos para financiar la señalización de retorno de los lugares turísticos							
	A1C4	Elaborar un reglamento de desarrollo urbano							
	A2C4	Elaborar un proyecto de nomenclatura para la zona comercial con temas de la flora y la fauna de la región							
	A3C4	Establecer acuerdos con los beneficiarios del programa para el fondeo de la nomenclatura							

PROGRAMA: Infraestructura y Rehabilitación de espacios turísticos

MATRIZ DE TRANSVERSALIDAD

Eje	Fin	Programa	Propósito	Componentes	Administración Municipal																						
					Despacho de la Presidente Municipal	H. Ayuntamiento	Dirección de Desarrollo Forestal Sustentable	Dirección de Desarrollo Rural Sustentable	Dirección de Obras Públicas Municipales	Dirección de Servicios Públicos Municipales	Dirección de Seguridad Pública y Vialidad Municipal	Unidad de Protección Civil	Dirección de Turismo y Cultura	Oficialía Mayor	Tesorería Municipal	Departamento de Catastro Municipal	Coordinación Deportiva Municipal	Dirección de Desarrollo Social	Instituto Madereses de la Mujeres	Secretaría del H. Ayuntamiento	Módulo de Transparencia	Dirección de comunicación social	Coordinación de educación				
Desarrollo económico y turístico	Contribuir en el impulso al desarrollo económico y turístico en el municipio de Madera	1 Infraestructura y Rehabilitación de espacios turísticos	El municipio de madera cuenta con condiciones turísticas mejoradas	1 Centro de exposiciones entregado																							
				2 Zonas turísticas del municipio con condiciones mejoradas																							
				3 Programa de señalización turística implementado																							
				4 Programa de Mejoramiento de fachadas en la calle principal de la cabecera municipal realizado																							

PROGRAMA: Promoción y difusión turística

Indicadores									
Resumen narrativo				Nombre del Indicador	Fórmula	Variables	Unidad de medida	Medios de verificación	Supuestos
Fin		Contribuir en la difusión del turismo en el municipio	1	Porcentaje del monto asignado a difusión y actividades turísticas	(MADYA/MTDT)	MADYT= Monto Asignado a Difusión Y Actividades MTDT=Monto Total de la Dirección de Turismo	Porcentaje	Tesorería Municipal	La seguridad del municipio se encuentra en niveles aceptables
Propósito		Los turistas aumentan en el municipio como resultado de la difusión al turismo		Variación porcentual en la afluencia de turistas al Municipio	((TTAc-TTAn)/TTAn)*100	TTAc= Total de Turistas Año Actual TTAn= Total Turistas Año Anterior	Tasa de variación		
Componentes	C1	Festivales artísticos, culturales, gastronómicos realizados	1	Variación porcentual de festivales	((FRAC-FRAN)/FRAN)*100	FRAC= Festivales Realizados Actualmente FRAN= Festivales Realizados el Año Anterior	Tasa de variación	Dirección de Turismo y Cultura	Los acuerdos con la Secretaría de Cultura están autorizados
	C2	Cursos de capacitación sobre turismo impartidos	1	Promedio de personas capacitadas	(TPC/TPIc)	TPC= Total de Personas Capacitadas TPIc= Total de Personas Inscritas en los cursos	Promedio	Dirección de Turismo y Cultura	La dirección Estatal de Turismo certifica a los capacitadores
	C3	Un convenio entre Gobierno Municipal y el Ejido el Largo autorizado	1	Porcentaje del monto asignado en el convenio	MAC/MTDT*100	MAC = Monto Asignado al Convenio MTDT=Monto Total de la Dirección de Turismo	Porcentaje	Registros en Tesorería Municipal	Las asambleas ejidales favorecen la toma de decisiones
	C4	Actividades recreativas en zonas turísticas realizadas	1	Variación porcentual de actividades recreativas	((ARAc-ARAn)/ARAn)*100	ARAc=Actividades Recreativas Actuales ARAn= Actividades Recreativas de Año Anterior	Tasa de variación	Dirección de Turismo y Cultura	El municipio mantiene niveles estables de seguridad para los turistas
	C5	Un programa de financiamiento de proyectos turísticos autorizado	1	Promedio de inversión en proyectos turísticos	MAP/NPA	MAP= Monto Asignado del presupuesto NPA=Número de Proyectos Autorizados	Promedio	Dirección de Turismo y Cultura	La autorización del financiamiento se da conforme a los tiempos de la convocatoria
Actividades	A1C1	Llevar a cabo una convocatoria municipal para participar en los festivales							
	A2C1	Establecer convenios con entidades estatales y federales para el empate de recursos en la realización de festivales							
	A1C2	Determinar la cantidad de cursos							
	A2C2	Determinar el contenido de los cursos							
	A3C2	Seleccionar a los capacitadores							
	A4C2	Realizar la programación de las capacitaciones							
	A5C2	Lanzar una convocatoria de inscripción a los cursos							
	A6C2	Realizar convenios con gobierno del estado para conseguir a los capacitadores							
	A1C3	Elaborar el proyecto turístico en zonas del ejido el largo							
	A2C3	Elaborar los términos del convenio							
	A3C3	Realizar la programación de las reuniones de acuerdos para el convenio							
	A1C4	Realizar el proyecto de actividades recreativas							
	A2C4	Seleccionar las zonas turísticas							
	A3C4	Elaborar plan de difusión							
	A1C5	Determinar el presupuesto del programa							
	A2C5	Establecer las reglas de operación del programa de financiamiento							
	A3C5	Elaborar los términos de la convocatoria de participación en el programa							
	A4C5	Difundir la convocatoria a nivel municipal							
	A5C5	Selección y aprobación de proyectos							

PROGRAMA: Promoción y difusión turística

MATRIZ DE TRANSVERSALIDAD

Eje	Fin	Programa		Propósito	Componentes		Administración Municipal																							
							Despacho de la Presidente	H. Ayuntamiento	Dirección de Desarrollo Forestal	Dirección de Desarrollo Rural	Dirección de Obras Públicas	Dirección de Servicios Publicos	Dirección de Seguridad Publica y	Unidad de Protección	Dirección de Turismo y	Oficialía Mayor	Tesorería	Departamento de Catastro	Coordinación Deportiva	Dirección de Desarrollo	Instituto Maderense de la Mujeres	Secretaría del H.	Módulo de	Dirección de comunicación social	Coordinación de educación		
Desarrollo económico y turístico	Contribuir en la difusión del turismo en el municipio	1	Promoción y difusión turística	Los turistas aumentan en el municipio como resultado de la difusión al turismo	1	Festivales artísticos, culturales, gastronómicos realizados																								
					2	Cursos de capacitación sobre turismo impartidos																										
					3	Un convenio entre Gobierno Municipal y el Ejido el Largo autorizado																										
					4	Actividades recreativas en zonas turísticas realizadas																										
					5	Un programa de financiamiento de proyectos turísticos autorizado																										

PROGRAMA: Fomento e impulso a la cultura

Indicadores									
Resumen narrativo				Nombre del Indicador	Fórmula	Variables	Unidad de medida	Medios de verificación	Supuestos
Fin		Contribuir al fomento de la cultura en el municipio	1	Porcentaje del monto asignado a difusión y actividades culturales	(MADYA/MTDT)*100	MADYT= Monto Asignado a Difusión Y Actividades MTDT=Monto Total de la Dirección de Turismo	Porcentaje	Tesorería Municipal	La seguridad del municipio se encuentra en niveles aceptables
Propósito		El municipio realiza eventos culturales de calidad en espacios mejorados	1	Razón de eventos realizados respecto de los espacios mejorados	ECR/EM*100	ECR=Eventos Culturales Realizados EsM= Espacios Mejorados	Razón	Dirección de Turismo y Cultura	
Componentes	C1	Programa denominado "Semana cultural" durante el mes de junio implementado	1	Promedio de inversión en la semana cultural	PASC/TASC	PASC=Presupuesto Asignado a la Semana Cultural TASC= Total de Asistentes a la Semana Cultural	Promedio	Dirección de Turismo y Cultura	Los acuerdos con la Secretaría de Cultura están autorizados
	C2	Talleres con especialistas en las distintas disciplinas artísticas (música, pintura, danza, teatro, dibujo)	1	Promedio de personas capacitadas	(TPC/TPIc)*100	TPC= Total de Personas Capacitadas TPIc= Total de Personas Inscritas en los cursos	Promedio	Dirección de Turismo y Cultura	La dirección Estatal de Turismo certifica a los capacitadores
	C3	Mobiliario para un escenario entregado	1	Porcentaje de inversión en mobiliario	MAM/MTAP	MAM=Monto Asignado al Mobiliario MTAP= Monto Total Asignado al Programa	Porcentaje	Registros en Tesorería Municipal	Los costos del mobiliario se mantienen estables
Actividades	A1C1	Realizar acuerdos con la Secretaría de Cultura y Cabildo municipal para el empate de recursos							
	A2C1	Coordinación con Servicios Públicos Municipales, Comunicación Social y Casa de la Cultura para la realización de la semana cultural							
	A3C1	Lanzar una convocatoria de participación para los artistas locales							
	A1C2	Gestionar ante cabildo y la Secretaría de Cultura de Gobierno del Estado el epate de recursos para llevar a cabo los talleres artísticos							
	A3C2	Realizar un calendario de presentaciones de las producciones de cada disciplina artística							
	A1C3	Gestionar ante cabildo y la Secretaría de Cultura de Gobierno del Estado el epate de recursos							

MATRIZ DE TRANSVERSALIDAD

Eje	Fin	Programa		Propósito	Componentes		Administración Municipal																							
							Despacho de la Presidente Municipal	H. Ayuntamiento	Dirección de Desarrollo Forestal Sustentable	Dirección de Desarrollo Rural Sustentable	Dirección de Obras Públicas Municipales	Dirección de Servicios Públicos Municipales	Dirección de Seguridad Pública y Vialidad Municipal	Unidad de Protección Civil	Dirección de Turismo y Cultura	Oficialía Mayor	Tesorería Municipal	Departamento de Catastro Municipal	Coordinación Deportiva Municipal	Dirección de Desarrollo Social	Instituto Maderense de la Mujeres	Secretaría del H. Ayuntamiento	Módulo de Transparencia	Dirección de comunicación social	Coordinación de educación						
Desarrollo económico y turístico	Contribuir en el fomento de la cultura en el municipio	1	Fomento e impulso la cultura	El municipio realiza eventos culturales de calidad en espacios mejorados	1	Programa denominado "Semana cultural" durante el mes de junio implementado																								
					2	Talleres con especialistas en las distintas disciplinas artísticas (Música, pintura, danza, teatro, dibujo)																								
					3	Mobiliario para un escenario entregado																								

PLAN
MUNICIPAL
DE DESARROLLO
MADERA
2019- 2021

Desarrollo Social

PROGRAMA: SALUD Y BIENESTAR PARA TODOS

Indicadores									
Resumen narrativo				Nombre del Indicador	Fórmula	Variables	Unidad de medida	Medios de verificación	Supuestos
Fin		Impulsar el desarrollo de la salud y el bienestar en el municipio de Madera	1	Promedio de inversión en mejora de condiciones respecto la cantidad de personas atendidas en instituciones públicas de salud mejoradas	PAMCS/TPAIPSM	PAMCS= Presupuesto Asignado a la Mejora de las Condiciones de Salud TPAIPSM= Total de Personas Atendidas en Instituciones Públicas de Salud Mejoradas	Promedio	Registros en Tesorería Municipal	Las relaciones con la Jurisdicción Cuauhtémoc fortalecen el desarrollo de los programas
Propósito		El municipio de Madera cuenta con condiciones mejoradas para atender las necesidades de salud	1	Tasa de variación de condiciones del sector salud del municipio en el actual gobierno 2018-2021, respecto de las condiciones en el bienio gubernamental 2016-2018	((TIAG-TIGAn)/TIGAn)*100	TIAG=Total de Inversión en el Gobierno Actual TIAGAn=Total de Inversión en el Gobierno Anterior	Tasa de Variación	Registros en Tesorería Municipal	Los costos de los materiales se mantienen estables
Componentes	C1	El municipio de Madera cuenta con ferias de salud realizadas	1	Porcentaje de ferias realizadas	TFR/TFP*100	TFR= Total del Ferias Realizadas TFP= Total de Ferias Programadas	Porcentaje	Registros de la Dirección de Desarrollo Social	Las localidades cuentan con las condiciones necesarias para llevar a cabo las ferias de salud
	C2	Ampliación de la cobertura de personal de salud en el municipio realizada	1	Promedio de personal de salud de nueva incorporación a los servicios de salud del municipio	TMI/TME*100	TMI= Total de Médicos Incorporados TME= Total de Médicos Existentes	Promedio	Registros de la Dirección de Desarrollo Social	La Secretaría de Salud y las Universidades colaboran de manera activa en los convenios con el Municipio
	C3	Un centro de Salud Avanzado con instalaciones adecuadas	1	Porcentaje de inversión en rehabilitaciones	TIR/TMP	TIR=Total de Inversión en Rehabilitaciones TMP= Total del Monto para el Programa	Porcentaje	Registros en Tesorería Municipal	Las reglas de operación se mantienen ante el cambio de gobierno federal
	C4	Programas de prevención de problemas de salud pública, aplicados	1	Promedio de inversión en programas respecto de la cantidad de usuarios de los programas	TIP/TU*100	TIP=Total de Inversión en Programas TU=Total de Usuarios	Promedio	Registros en Dirección de Desarrollo Social	Los patrones culturales de las localidades facilitan el desarrollo de los programas de prevención
	C5	Una certificación del programa "municipio saludable" entregada	1	Promedio de inversión en el programa respecto de la cantidad de beneficiarios	TIP/TU*100	TIP=Total de Inversión en Programas TU=Total de Usuarios	Promedio	Registros en Dirección de Desarrollo Social	Los patrones culturales de las localidades facilitan el desarrollo de los programas de prevención
ACTIVIDADES	A1C1	Conformar el comité de salud municipal							
	A2C1	Elaborar una calendarización de lugares y fechas de realización de ferias de salud							
	A1C2	Establecer convenios con las Universidades públicas del Estado de Chihuahua para efectuar las pasantías de profesionales de la salud en el municipio de Madera							
	A1C3	Elaborar el proyecto de rehabilitación y equipamiento del Centro de Salud							
	A2C3	Presentar el proyecto de rehabilitación y equipamiento del centro de salud ante la jurisdicción sanitaria del noroeste del Estado							
	A3C3	Gestionar ante la Secretaría de Salud del Estado, el empate de recursos financieros							
	A4C3	Realizar un evento público para la entrega del Centro de Salud Avanzado							
	A1C4	Proponer en reunión de comité municipal de Salud la necesidad de conformar un equipo multidisciplinar que atienda las distintas problemáticas asociadas a la salud pública como: Embarazo temprano, cáncer de mama, adicciones, depresión, violencia sexual y enfermedades de transmisión sexual							
	A2C4	Conformar un equipo multidisciplinar							
	A3C4	Establecer acuerdos interinstitucionales con FICOSEC, RESURGIR MADERA y la Jurisdicción Sanitaria							
	A4C4	Establecer un conjunto de líneas generales de trabajo que guíen las estrategias metodológicas de prevención							
	A1C5	Seleccionar una localidad del municipio para convertirla en "Comunidad Saludable"							
	A2C5	Constituir un promotor de salud							
	A3C5	Seleccionar un entorno recreativo del municipio para convertirlo en "Entorno Saludable"							
	A4C5	Acreditar todos los estándares del programa "Municipio Saludable"							

PROGRAMA: SALUD Y BIENESTAR PARA TODOS

MATRIZ DE TRANSVERSALIDAD

Eje	Fin	Programa	Propósito	Componentes	Administración Municipal																						
					Despacho de la Presidente Municipal	H. Ayuntamiento	Dirección de Desarrollo Forestal Sustentable	Dirección de Desarrollo Rural Sustentable	Dirección de Obras Públicas Municipales	Dirección de Servicios Públicos Municipales	Dirección de Seguridad Pública y Vialidad Municipal	Unidad de Protección Civil	Dirección de Turismo y Cultura	Oficialía Mayor	Tesorería Municipal	Departamento de Catastro Municipal	Coordinación Del Deporte Municipal	Dirección de Desarrollo Social	Instituto Madorense de la Mujeres	Secretaría del H. Ayuntamiento	Módulo de Transparencia	Dirección de comunicación social	Coordinación de educación				
Desarrollo Social	Impulsar el desarrollo de la salud y el bienestar en el municipio de Madera	1 Salud y Bienestar para todos	El municipio de Madera Cuenta con condiciones mejoradas para atender las necesidades de salud	1 El municipio de Madera cuenta con ferias de salud realizadas																							
				2 Ampliación de la cobertura de personal de salud en el municipio realizada																							
				3 Un centro de Salud Avanzado con instalaciones adecuadas																							
				4 Programas de prevención de problemas de salud pública, aplicados																							
				5 Una certificación del programa "municipio saludable" entregada																							

PROGRAMA: FOMENTO A LA VIVIENDA

Indicadores									
				Nombre del Indicador	Fórmula	Variables	Unidad de medida	Medios de verificación	Supuestos
Fin		Contribuir en el desarrollo de la vivienda en el Municipio	1	Porcentaje de viviendas mejoradas respecto de la cantidad de beneficiarios	TVM/TVCM*100	TVC=Total de Viviendas Mejoradas TVCM=Total de Viviendas en Condiciones de Mejora	Porcentaje	Registros de la Dirección de Desarrollo Social	Las reglas de operación de programas estatales y federales favorecen la consistencia del programa de fomento a la vivienda
Propósito		La población del municipio cuenta con condiciones de vivienda mejoradas	1	Tasa de variación de viviendas mejoradas en el periodo gubernamental actual respecto del periodo gubernamental anterior	((TVMGAc-TVMGAn)/TVMGAn)*100	TVMGAc=Total de Viviendas Mejoradas en el Gobierno Actual TVMGAn= Total de Viviendas Mejoradas en el Gobierno Anterior	Tasa de Variación		
Componentes	C1	Viviendas para familias de escasos recursos económicos entregadas	1	Promedio de viviendas entregadas a familias de escasos recursos económicos respecto de número de beneficiarios	TVE/TB*100	TVE=Total de Viviendas Entregadas TB=Total de Beneficiarios	Promedio	Registros en la Dirección de Desarrollo social	Los costos de los materiales se mantienen estables
	C2	Un programa de ampliación de vivienda aplicado	1	Promedio de viviendas ampliadas respecto al número de beneficiarios	TVA/TB*100	TVA= Total de Viviendas Ampliadas TB=Total de Beneficiarios	Promedio		
	C3	Programas de mejoramiento a la vivienda aplicados	1	Promedio de viviendas mejoradas respecto del número de beneficiarios	TVM/TB	TVM=Total de Viviendas Mejoradas TB= Total de Beneficiarios	Promedio		
	A1C1	Gestionar recursos económicos con entidades gubernamentales de distintos niveles de gobierno para el empate de recursos							
	A2C1	Difundir a nivel municipal la convocatoria para adquirir una casa							
	A3C1	Elaborar un estudio socioeconómico para seleccionar a los beneficiarios del programa de casas							
	A4C1	Monitorear la estrategia de construcción de casas							
	A5C1	Realizar un evento público de entrega de obra							
	A1C2	Gestionar recursos económicos con entidades gubernamentales de distintos niveles de gobierno para el empate de recursos							
	A2C2	Difundir a nivel municipal la convocatoria para ampliar una vivienda							
	A3C2	Elaborar un estudio socioeconómico para seleccionar a los beneficiarios del programa de ampliación de vivienda							
	A4C2	Monitorear la estrategia de ampliación de viviendas							
	A5C2	Realizar un evento público de entrega de obra							
	A1C3	Realizar gestoría con CONAVI, COESVI para empatar recursos							
	A2C3	Realizar negociaciones con proveedores para obtener mejores precios en materiales							
	A3C3	Difundir convocatorias para cada programa							
	A4C3	Seleccionar a los beneficiarios							
	A5C3	Realizar eventos públicos de entrega de materiales							

PROGRAMA: FOMENTO A LA VIVIENDA

MATRIZ DE TRANSVERSALIDAD

Eje	Fin		Programa	Propósito		Componentes	Administración Municipal																		
							Despacho de la Presidente Municipal	H. Ayuntamiento	Dirección de Desarrollo Forestal Sustentable	Dirección de Desarrollo Rural Sustentable	Dirección de Obras Públicas Municipales	Dirección de Servicios Públicos Municipales	Dirección de Seguridad Pública y Vialidad Municipal	Unidad de Protección Civil	Dirección de Turismo y Cultura	Oficialía Mayor	Tesorería Municipal	Departamento de Catastro Municipal	Coordinación Deportiva Municipal	Dirección de Desarrollo Social	Instituto Maderense de la Mujeres	Secretaría del H. Ayuntamiento	Módulo de Transparencia	Dirección de comunicación social	Coordinación de educación
Desarrollo Social	Contribuir en el desarrollo de la vivienda en el Municipio	2	Fomento a la vivienda	La población del municipio cuenta con condiciones de vivienda mejoradas	1	Viviendas para familias de escasos recursos económicos entregadas																			
					2	Un programa de ampliación de vivienda aplicado																			
					3	Programas de mejoramiento a la vivienda aplicados																			

PROGRAMA: EDUCACIÓN PARA TODOS

Indicadores									
Resumen narrativo				Nombre del Indicador	Fórmula	Variables	Unidad de medida	Medios de verificación	Supuestos
Fin		Impulsar el desarrollo educativo en el municipio de Madera	1	Promedio de inversión en educación respecto del número de escuelas beneficiadas	TIE/TEsB*100	TIE= Total de Inversión en Educación TEsB=Total de Escuelas Beneficiadas	Promedio	Registros en Oficialía Mayor	
Propósito		El municipio de Madera cuenta con condiciones educativas mejoradas	1	Tasa de variación de escuelas que reciben apoyos respecto en el gobierno actual respecto a las escuelas que recibieron apoyo en el gobierno anterior	((TEAsGAc-TEAsGAn)/TEAsGAn)*100	TEAsGAc= Total de Escuelas Apoyadas en el Gobierno Actual TEAsGAn= Total de Escuelas Apoyadas en el Gobierno Anterior	Tasa de variación		Las condiciones de acceso a las escuelas con mayor necesidad de impulso educativo son las convenientes
Componentes	C1	Escuelas del municipio rehabilitadas	1	Porcentaje de escuelas rehabilitadas	TEM/TER*100	TER= Total de Escuelas Rehabilitadas TEM= Total de Escuelas en el Municipio	Porcentaje	Registros en Oficialía Mayor	Los costos de los materiales se mantienen conforme al presupuesto
	C2	Escuelas del municipio equipadas	1	Porcentaje de escuelas equipadas	TEM/TEe*100	TEM= Total de Escuelas en el Municipio TEe=Total de Escuelas equipadas	Porcentaje	Registros en Oficialía Mayor	
	C3	Becas en especie y en efectivo entregadas	1	Variación de Becas entregadas	((BEAc-BEAn)/BEAn)* 100	BEAc=Becas entregadas el año actual BEAn=Becas entregadas en el año anterior	Tasa de Variación	Oficina de la Dirección de Desarrollo Social	El equipo evaluador tiene todas las condiciones para hacer su tarea
	C4	Fondo económico para investigación ejecutado	1	Porcentaje de fondo asignado	FAI/MTP*100	FAI=Fondo Asignado a Investigación MTP=Monto Total del Programa	Porcentaje	Registros en Oficialía Mayor	La cultura académica favorece la participación activa de los investigadores
	C5	Convenios interinstitucionales con entidades públicas y privadas ejecutados	1	Promedio de convenios realizados	TCR/TCG	TCR=Total de Convenios Realizados TCG= Total de Convenios Gestionados	Promedio	Registros en Desarrollo Social	La política educativa nacional y estatal favorece los procesos de coordinación interinstitucionales
Actividades	A1C1	Elaborar un diagnóstico de las condiciones de infraestructura escolar en el municipio							
	A2C1	Priorizar obras de rehabilitación y construcción							
	A3C1	Establecer convenios con el ICHIFE							
	A1C2	Elaborar un diagnóstico de las condiciones de equipamiento escolar en el municipio							
	A2C2	Priorizar escuelas para otorgar el equipamiento							
	A1C3	Elaborar los criterios de selección para otorgar las becas							
	A2C3	Conformar los equipos de evaluadores de las solicitudes							
	A3C3	Lanzar una convocatoria de participación							
	A4C3	Seleccionar a los participantes becados							
	A5C3	Entregar becas en evento público							
	A1C4	Establecer las líneas de investigación							
	A2C4	Conformar el comité técnico dictaminador							
	A3C4	Lanzar la convocatoria							
	A4C4	Seleccionar los proyectos							
	A5C4	Entregar fondos a proyectos seleccionados en evento público							
	A6C4	Llevar a cabo un evento público de entrega de resultados							
	A1C5	Elaborar una matriz de problemáticas sociales que impactan en educación: Violencia sexual, embarazo temprano, delincuencia							
	A2C5	Entablar acuerdos con autoridades educativas							
	A3C5	Entablar acuerdos con SIPINNA, FECHAC, FICOSEC							
	A4C5	Llevar a cabo una evaluación de resultados de los programas aplicados							

PROGRAMA: EDUCACIÓN PARA TODOS

MATRIZ DE TRANSVERSALIDAD

Eje	Fin	Programa		Propósito	Componentes		Administración Municipal																		
							Despacho de la Presidente Municipal	H. Ayuntamiento	Dirección de Desarrollo Forestal Sustentable	Dirección de Desarrollo Rural Sustentable	Dirección de Obras Públicas Municipales	Dirección de Servicios Públicos Municipales	Dirección de Seguridad Pública y Vialidad Municipal	Unidad de Protección Civil	Dirección de Turismo y Cultura	Oficialía Mayor	Tesorería Municipal	Departamento de Catastro Municipal	Coordinación Deportiva Municipal	Dirección de Desarrollo Social	Instituto Maderense de la Mujeres	Secretaría del H. Ayuntamiento	Módulo de Transparencia	Dirección de comunicación social	Coordinación de educación
Desarrollo Social	Impulsar el desarrollo educativo en el municipio de Madera	3	Educación para todos	El municipio de Madera cuenta con condiciones educativas mejoradas	1	Escuelas del municipio rehabilitadas																			
					2	Escuelas del municipio equipadas																			
					3	Becas en especie y en efectivo entregadas																			
					4	Fondo económico para investigación ejecutado																			
					5	Convenios interinstitucionales con entidades públicas y privadas ejecutados																			

PROGRAMA: ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

Indicadores									
Resumen narrativo				Nombre del Indicador	Fórmula	Variables	Unidad de medida	Medios de verificación	Supuestos
Fin		Contribuir en la atención estratégica a los grupos vulnerables	1	Porcentaje de inversión en la atención estratégica respecto del presupuesto para el municipio	TIAEs/TPM*100	TIAEs=Total de Inversión en la Atención Estratégica TPM=Total del Presupuesto Municipal	Porcentaje	Registros de Tesorería Municipal	Las políticas estatal y nacional en materia de desarrollo social favorecen la relación con el municipio
Propósito		El municipio cuenta con programas de atención a grupos vulnerables aplicados	1	Promedio de programas de atención a grupos vulnerables aplicados	TPA/TPG	TPA=Total de Programas Aplicados TPG=Total de Programas Gestionados	Promedio	Registros en la Dirección de Desarrollo Social	
Componentes	C1	Programas de empleo y autoempleo para las zonas indígenas aplicados	1	Razón de programas aplicados durante la administración gubernamental respecto de la cantidad de beneficiarios durante la administración gubernamental	TPA/TB*100	TPA= Total de Programas Aplicados Total de Beneficiarios	Razón	Registros en la Dirección de Desarrollo Social	La cultura de las zonas indígenas favorece las condiciones de aplicación de los programas
	C2	Una "Casa de cuidado infantil" en la cabecera municipal entregada	1	Promedio de inversión en la Casa de Cuidado Infantil respecto de la cantidad de usuarios	TICCI/TU	TICCI=Total de Inversión en Casa de Cuidado Infantil TU= Total de Usuarios	Promedio	Registros en Tesorería Municipal	Los costos de los materiales se mantienen constantes
	C3	Un departamento de psicología en el Instituto Maderense de la Mujer	1	Costo Promedio anual del Instituto respecto del número de mujeres que usan los servicios de psicología	CAI/TMU	CAI=Costo Anual del Instituto TMU= Total de Mujeres Usuarias	Promedio	Registros en Tesorería Municipal	Las organizaciones e instituciones dedicadas a la equidad de género fortalecen la participación de las mujeres maderenses en su propio cuidado
	C4	Un programa de atención al adulto mayor denominado "El jardín del abuelo" entregado	1	Promedio de adultos mayores usuarios del Jardín del abuelo	TPI/TPS	TPI= Total de Personas Inscritas TPS= Total de Personas Solicitantes	Promedio	Registros en Dirección de Desarrollo social	Las relaciones con entidades del gobierno del estado son favorables
	C5	Programas de empleo y auto empleo para personas con discapacidad aplicados	1	Porcentaje de personas con discapacidad que se inscriben en los programas de empleo y autoempleo	TPI/TPS*100	TPI=Total de Personas Inscritas TPS=Total de Personas Solicitantes	Porcentaje	Registros en Dirección de Desarrollo social	La cultura de la inclusión fortalece la participación de la ciudanía con algún tipo de discapacidad
Actividades	A1C1	Realizar acuerdos con las comunidades indígenas para presentar los distintos programas de apoyo							
	A2C1	Realizar un catálogo de programas de apoyo en que las comunidades indígenas decidan participar							
	A3C1	Establecer acuerdos con los distintos niveles de gobierno para la obtención de recursos para la implementación de los programas de apoyo							
	A4C1	Establecer acuerdos interinstitucionales con FICOSEC para el desarrollo de cooperativas que fomenten el autoempleo							
	A1C2	Realizar gestoría con Desarrollo social de Gobierno del estado para la obtención de recursos económicos y capacitación							
	A2C2	Elaborar un proyecto de "Casa de Cuidad Diario Infantil"							
	A3C2	Conformación de un consejo intermunicipal							
	A4C2	Realizar las adecuaciones al edificio que alberga la Casa de Cuidado							
	A5C2	Realizar estrategia de contratación y capacitación del personal adecuado							
	A6C2	Realizar un evento público para la entrega del programa							
	A1C3	Realizar una convocatoria de contratación de personal para el departamento de psicología							
	A2C3	Selección del personal							
	A3C3	Contratación del personal							
	A1C4	Presentar solicitud del programa estatal "Jardín del abuelo" ante la secretaría de desarrollo social de Gobierno del Estado							
	A2C4	Adecuación del edificio denominado "Las capuchinas" para la implementación del programa							
	A1C5	Establecer acuerdos interinstitucionales con FIOSEC para llevar a cabo una cooperativa							
	A1C5	Difundir la convocatoria para la participación en la cooperativa							
	A2C5	Selección de beneficiarios							
	A3C5	Implementación del programa							

PROGRAMA: ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

MATRIZ DE TRANSVERSALIDAD

Eje	Fin	Programa		Propósito	Componentes		Administración Municipal																				
							Despacho de la Presidente Municipal	H. Ayuntamiento	Dirección de Desarrollo Forestal Sustentable	Dirección de Desarrollo Rural Sustentable	Dirección de Obras Públicas Municipales	Dirección de Servicios Públicos Municipales	Dirección de Seguridad Pública y Vialidad Municipal	Unidad de Protección Civil	Dirección de Turismo y Cultura	Oficialía Mayor	Tesorería Municipal	Departamento de Catastro Municipal	Coordinación Deportiva Municipal	Dirección de Desarrollo Social	Instituto Maderense de la Mujeres	Secretaría del H. Ayuntamiento	Módulo de Transparencia	Dirección de comunicación social	Coordinación de educación	Coordinación de asuntos indígenas
Desarrollo Social	Contribuir en la atención estratégica a los grupos vulnerables	4	Atención a grupos vulnerables	El municipio cuenta con programas de atención a grupos vulnerables aplicados	1	Programas de empleo y autoempleo para las zonas indígenas aplicados																				
					2	Una "Casa de cuidado infantil" en la cabecera municipal entregada																				
					3	Un departamento de psicología en el Instituto Maderense de la Mujer																				
					4	Un programa de atención al adulto mayor denominado "El jardín del abuelo" entregado																				
					5	Programas de empleo y auto empleo para personas con discapacidad aplicados																				

PROGRAMA: FOMENTO AL DEPORTE

Indicadores									
Resumen narrativo				Nombre del Indicador	Fórmula	Variables	Unidad de medida	Medios de verificación	Supuestos
Fin		Contribuir en el fomento al deporte	1	Tasa de variación del monto asignado en el año actual respecto del monto asignado el año anterior	((MTADAAc-MTADAAn)/MTADAAn)*100	MTADAAc= Monto Total Asignado al Deporte el Año Actual MTADDAn=Monto Total Asignado al Deporte el Año Anterior	Tasa de Variación	Registros en Tesorería Municipal	La sociedad evita la politización de los recursos destinados al béisbol
Propósito		El municipio cuenta con programas deportivos implementados	1	Porcentaje de programas deportivos implementados al finalizar el periodo gubernamental	PDI/PDG*100	PDI=Programas Deportivos Implementados PDG= Programas Deportivos Gestionados	Porcentaje	Registros en la Coordinación de Deporte municipal	La participación de la sociedad es abundante
Componentes	C1	Espacios deportivos rehabilitados	1	Porcentaje de espacios deportivos rehabilitados durante el periodo gubernamental actual	EDR/EDG*100	EDR= Espacios Deportivos Rehabilitados EDG= Espacios Deportivos Gestionados	Porcentaje	Registros en la Dirección de Servicios Públicos Municipales	Las condiciones de rehabilitación de los espacios no rebasa los límites del presupuesto
	C2	Equipamiento con material deportivo para las diversas disciplinas entregado	1	Costo Promedio de material deportivo respecto del equipamiento de las disciplinas	MTAMD/TDDE*100	MTAMD=Monto Total Asignado a Material Deportivo TDDE= Total de Disciplinas Equipadas	Promedio	Coordinación deportiva del municipio	Los costos de los materiales se mantienen estables (15%+) respecto del año anterior
	C3	Torneos deportivos de carácter municipal realizados	1	Tasa de variación de torneos deportivos en el año actual respecto de los torneos realizados el año anterior	((TRAAc-TRAAn)/TRAAn)*100	TRAAc= Torneos Realizados el Año Actual TRAAn=Torneos Realizados el Año Anterior	Tasa de Variación	Registros en la Coordinación deportiva del municipio	La participación social es efectiva
	C4	Apoyos a Participaciones en torneos deportivos de carácter estatal y nacional realizada	1	Costo promedio de apoyos a participaciones en eventos deportivos	MTAPD/TDA*100	MTAPD= Monto Total Asignado a Participación Deportiva TDA= Total de Deportistas Apoyados	Promedio	Registros en Oficialía Mayor	Las condiciones de inseguridad disminuyen respecto del año anterior
	C5	Escuelas de iniciación deportiva realizadas	1	Promedio de usuarios beneficiarios con las escuelas de iniciación deportiva	TEIDR/TB*100	TEIDR= Total de Escuelas de Iniciación Deportiva Realizadas TB= Total de Beneficiarios	Promedio	Registros en Coordinación Deportiva	El interés de los delegados deportivos se mantiene firme
	C6	Clínicas deportivas realizadas	1	Promedio de usuarios beneficiados con las clínicas deportivas realizadas	TCR/TB*100	TCR=Total de Clínicas Realizadas TB= Total de Beneficiarios	Promedio		Las condiciones de seguridad en el municipio favorecen la llegada de instructores de prestigio
	C7	Gimnasios al aire libre entregados	1	Tasa de variación de gimnasios al aire libre entregados el año actual respecto del año anterior	((GALEAAc-GALEAAn)/GALEAAn)*100	GALEAAc=Gimnasios al Aire Libre Entregados el Año Actual GALEAAn=Gimnasios al Aire Libre Entregados el Año Anterior	Tasa de Variación		Los costos de los materiales se mantienen en niveles (15+) estables respecto del año anterior
	C8	Programas de activación física implementados	1	Promedio de beneficiarios por los programas de activación física implementados	TPI/TUB*100	TPI= Total de Programas Implementados TUB=Total de Usuarios Beneficiados	Promedio		El interés de la población por participar en programas de activación física se mantiene alto
Actividades	A1C1	Diagnóstico de las condiciones de los espacios deportivos							
	A2C1	Elaborar un plan estratégico para la inversión en la rehabilitación de los espacios deportivos							
	A3C1	Establecer acuerdos interinstitucionales para empate de recursos con entidades estatales y nacionales							
	A4C1	Supervisión de la rehabilitación de los espacios deportivos							
	A1C2	Elaborar un diagnóstico de material deportivo de cada una de las disciplinas deportivas							
	A2C2	Elaborar un plan de inversión en equipamiento deportivo							
	A3C2	Realizar gestoría en las entidades deportivas estatales y nacionales para adquirir recursos para el equipamiento							
	A1C3	Planear y ejecutar el calendario de torneos deportivos por disciplina de carácter municipal							
	A1C4	Difundir las convocatorias de carácter estatal y nacional para cada disciplina deportiva							
	A2C4	Llevar a cabo los selectivos para cada disciplina deportiva con carácter estatal y nacional							
	A3C4	Entregar apoyos económicos y en especie para la participación en las competencias estatales y nacionales de las diferentes disciplinas							
	A1C5	Contratar personal para ocupar el cargo de delegados deportivos que acudan a las comunidades alejadas de la cabecera municipal							
	A2C5	Realizar gestoría en las entidades deportivas estatales para adquirir recursos para el equipamiento de las escuelas de iniciación deportiva							
	A1C6	Gestoría con el Instituto del deporte estatal para implementación de clínicas deportivas para cada disciplina							
	A1C7	Gestoría con el Instituto del deporte y entidades privadas para la adquisición de recursos financieros y en especie para la implementación de gimnasios al aire libre							
	A1C8	Planear un calendario de acciones para desarrollar la activación física en las diferentes colonias y comunidades							
	A2C8	Conformación del comité de activación física municipal							

PROGRAMA: FOMENTO AL DEPORTE

MATRIZ DE TRANSVERSALIDAD

Eje	Fin	Programa	Propósito	Componentes	Administración Municipal																				
					Despacho de la Presidente Municipal	H. Ayuntamiento	Dirección de Desarrollo Forestal Sustentable	Dirección de Desarrollo Rural Sustentable	Dirección de Obras Públicas Municipales	Dirección de Servicios Públicos Municipales	Dirección de Seguridad Pública y Vialidad Municipal	Unidad de Protección Civil	Dirección de Turismo y Cultura	Oficialía Mayor	Tesorería Municipal	Departamento de Catastro Municipal	Coordinación Deportiva Municipal	Dirección de Desarrollo Social	Instituto Madrense de la Mujeres	Secretaría del H. Ayuntamiento	Módulo de Transparencia	Dirección de comunicación social	Coordinación de educación
Desarrollo Social	Contribuir en el fomento al deporte	5 Fomento al deporte	El municipio cuenta con programas deportivos implementados	1 Espacios deportivos rehabilitados																				
				2 Equipamiento con material deportivo para las diversas disciplinas entregado																				
				3 Torneos deportivos de carácter municipal realizados																				
				4 Apoyos a Participaciones en torneos deportivos de carácter estatal y nacional realizada																				
				5 Escuelas de iniciación deportiva realizadas																				
				6 Clínicas deportivas realizadas																				
				7 Gimnasios al aire libre entregados																				
				8 Programas de activación física implementados																				

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO MADERA 2019- 2021

Desarrollo Sustentable

PROGRAMA: Impulso y desarrollo del medio ambiente
DEPENDENCIA RESPONSABLE: Dirección de desarrollo forestal

Indicadores									
Resumen narrativo				Nombre del Indicador	Fórmula	Variables	Unidad de medida	Medios de verificación	Supuestos
Fin		Contribuir en el mejoramiento de los ecosistemas del municipio de madera	1	Tasa de variación de Inversión en desarrollo ecológico respecto de las	((TIDEAAc-TIDEAAn)/TIDEAAn)*100	TIDEAAc= Total de Inversión en Desarrollo Ecológico el Año Actual TIDEAAn= Total de Inversión en Desarrollo Ecológico el Año Anterior	Tasa de Variación	Registros en Tesorería Municipal	Las relaciones con los ejidos son eficaces
Propósito		El municipio de madera cuenta con un medio ambiente mejorado	1	Tasa de variación de Hectáreas reforestadas el año actual respecto de las Hectáreas reforestadas el año anterior	((NHRAAc-NHRAAn)/NHRAAn)*100	NHERAAc= Número de Hectáreas Reforestadas el Año Actual NHRAAn= Número de Hectáreas Reforestadas el Año Anterior	Tasa de Variación	Registros en Dirección de Desarrollo Forestal del municipio	Las condiciones climatológicas respecto del año anterior favorecen los procesos de reforestación
Componentes	C1	Un equipo de combate contra incendios entregado		Porcentaje de incendios combatidos con el equipo anualmente	TICCE/TIA*100	TICCE=Total de Incendios Combatidos con el Equipo TIA=Total de Incendios en el Año	Porcentaje	Registros en la oficina de Bomberos del municipio	Los costos del equipo se mantienen en niveles (15%+) estables respecto del año anterior
	C2	Áreas rurales reforestadas		Tasa de Variación de Hectáreas de Bosque reforestadas el Año Actual respecto de las reforestadas durante el año anterior	((THRAAc-THRAAn)/THRAAn)*100	THRAAc=Total de Hectáreas Reforestadas el Año Actual THRAAn=Total de Hectáreas Reforestadas el Año Anterior	Tasa de Variación	Registros en la Dirección de Desarrollo Forestal	Las condiciones climatológicas respecto del año anterior favorecen los procesos de reforestación
	C3	Áreas urbanas reforestadas		Tasa de Variación de árboles reforestados en áreas urbanas el Año Actual respecto de los reforestados el año anterior	((TARAAc-TARAAn)/TARAAn)*100	TARAAc= Total de Áreas Reforestadas el Año Actual TARAAn= Total de Áreas Reforestadas el Año Anterior	Tasa de Variación	Registros en la Dirección de Desarrollo Forestal	La cultura de la reforestación por parte de la ciudadanía permite que los árboles plantados mantengan el nivel de cuidado necesario para su desarrollo
	C4	Un vivero forestal entregado		Promedio de inversión en el vivero respecto de la cantidad de usuarios	TMAV/TU	TMAV=Total de Monto Asignado al Vivero TU=Total de Usuarios	Promedio	Registros en la Dirección de Desarrollo Forestal	La población acepta el programa del vivero para la adquisición de plantas
	C5	Obras de suelo entregadas		Costo promedio de obras de suelo respecto del monto asignado	TOSE/MTAOS	TOSE= Total de Obras de Suelo Entregadas MTAOS= Monto Total Asignado a Obras de Suelo	Promedio	Registros en la Dirección de Desarrollo Forestal	La cultura del respeto a los procedimientos sobre obras de suelo permite su durabilidad
	C6	Presones para la captación retención de aguas entregados		Costo Promedio de Presones respecto del monto asignado	TPE/MTAP	TPE= Total de Presones Entregados MTAP= Monto Total Asignado a Presones	Promedio		La población beneficiaria cuenta con los recursos necesarios para fondear parte del programa de Presones
Actividades	A1C1	Elaborar un proyecto sobre el equipamiento de combate contra incendios: vehículo pick up brigada, pipa, herramientas, equipo de seguridad personal							
	A2C1	Realizar gestoría ante la Secretaría de Desarrollo Rural de Gobierno del estado para empatar recursos							
	A3C1	Ejecutar los recursos conforme a la programación entre ambas entidades gubernamentales							
	A1C2	Elaborar un proyecto de reforestación para las áreas rurales del municipio							
	A2C2	Seleccionar las áreas estratégicas para la reforestación a lo largo de tres años							
	A3C2	Establecer vínculos con la sociedad civil para implementar el programa de reforestación							
	A4C2	Establecer convenios interinstitucionales con UMAFOR, CONAFOR Y Gobierno Del Estado							
	A1C3	Elaborar un proyecto de reforestación para las áreas urbanas del municipio							
	A2C3	Seleccionar las áreas estratégicas para la reforestación a lo largo de tres años							
	A3C3	Establecer vínculos con la sociedad civil para implementar el programa de reforestación							
	A4C3	Establecer convenios interinstitucionales con UMAFOR, CONAFOR Y Gobierno Del Estado							
	A1C4	Elaborar un proyecto y presentarlo ante la Secretaría de desarrollo Rural de Gobierno del Estado y entidades federales para empatar recursos							
	A1C5	Elaborar un proyecto de áreas prioritarias para obras de suelo							
	A2C5	Realizar gestoría para empatar recursos con entidades federales y estatales							
	A1C6	Elaborar proyectos de construcción de bordos y presones							
	A2C6	Realizar gestoría ante las entidades federales y estatales para empate de recursos							

PROGRAMA: Impulso y desarrollo del medio ambiente

DEPENDENCIA RESPONSABLE: Dirección de desarrollo forestal

MATRIZ DE TRANSVERSALIDAD

Eje	Fin		Programa	Propósito		Componentes	Administración Municipal																			
							Despacho de la Presidente Municipal	H. Ayuntamiento	Dirección de Desarrollo Forestal Sustentable	Dirección de Desarrollo Rural Sustentable	Dirección de Obras Públicas Municipales	Dirección de Servicios Públicos Municipales	Dirección de Seguridad Pública y Vialidad Municipal	Unidad de Protección Civil	Dirección de Turismo y Cultura	Oficialía Mayor	Tesorería Municipal	Departamento de Catastro Municipal	Coordinación Deportiva Municipal	Dirección de Desarrollo Social	Instituto Maderense de la Mujeres	Secretaría del H. Ayuntamiento	Modulo de Transparencia	Dirección de comunicación social	Coordinación de educación
Desarrollo Sustentable	Contribuir en el mejoramiento de los ecosistemas del municipio de madera	1	**Impulso y desarrollo del medio ambiente**	El municipio de madera cuenta con un medio ambiente mejorado	1	Un equipo de combate contra incendios entregado																			
					2	Áreas rurales reforestadas																			
					3	Áreas urbanas reforestadas																			
					4	Un vivero forestal entregado																			
					5	Obras de suelo entregadas																			
					6	Presones para la captación retención de aguas entregados																			

PROGRAMA: Fomento a la cultura ecológica

Indicadores									
Resumen narrativo				Nombre del Indicador	Fórmula	Variables	Unidad de medida	Medios de verificación	Supuestos
Fin		Contribuir en el fomento al cuidado del medio ambiente	1	Tasa de variación de la inversión en cuidado del medio ambiente	((TICMAAAc-TICMAAAn)/TICMAAAn)*100	TICMAAAc= Total de Inversión en Cuidado del Medio Ambiente el Año Actual TICMAAAn= Total de Inversión en Cuidado del Medio Ambiente el Año Anterior	Tasa de Variación	Registros en Tesorería Municipal	El cabildo municipal apoya con efectividad la cultura del cuidado medio ambiental
Propósito		El municipio cuenta con estrategias de fomento a la cultura ecológica	1	Porcentaje de inversión en el fomento a la cultura ecológica al año	TINFCEA/TPPDS*100	TINFCEA= Total de Inversión en Fomento a la Cultura Ecológica en el Año TPPDS= Total de Presupuesto para el Programa de Desarrollo Sustentable	Porcentaje	Registros en Tesorería Municipal	
Componentes	C1	Campañas de limpieza en las localidades de Madera, El Largo, Las Varas y Nicolás Bravo implementadas	1	Tasa de variación de campañas de limpieza realizadas	((NCLRAAc-NCLRAAn)/NCLRAAn)*100	NCLRAAc= Número de Campañas de Limpieza Realizadas el Año Actual NCLRAAn= Número de Campañas de Limpieza Realizadas el Año Anterior	Tasa de Variación	Registros en la Dirección de Desarrollo Forestal	Los directivos de las seccionales mantienen una comunicación eficaz con la ciudadanía
	C2	Programas de capacitación a estudiantes de los diferentes niveles educativos del municipio de madera sobre el cuidado del medio ambiente implementados	1	Porcentaje de estudiantes capacitados al año	NEC/NCI*100	NEC= Número de Estudiantes Capacitados NCI= Número de Cursos Impartidos	Porcentaje	Registros en la Coordinación de Educación	Las relaciones con autoridades educativas de los distintos niveles es eficaz
	C3	Programa de Mantenimiento de Áreas verdes ejecutado	1	Tasa de variación de áreas verdes que reciben mantenimiento al año	((AVMAAc-AVMAAn)/AVMAAn)*100	AVMAAc= Áreas Verdes con Mantenimiento el Año Actual AVMAAn= Áreas Verdes con Mantenimiento el Año Anterior	Tasa de Variación	Registros en la Dirección de Desarrollo Forestal	Los costos de combustibles y materiales se mantienen en niveles (15%+) respecto del año anterior
	C4	Sistema de reconocimiento de riesgo por árboles en condición de deterioro implementado	1	Porcentaje de árboles retirados por concepto de riesgo para la población al año	NARAñ/NACR*100	NARAñ= Número de Árboles Retirados al Año NACR= Número de Árboles Considerados en Riesgo	Porcentaje	Registros en la Dirección de Desarrollo Forestal	La ciudadanía beneficiaria acepta el sistema de reconocimiento de riesgo
Actividades	A1C1	Establecer acuerdos con autoridades educativas, ejidales y seccionales para llevar a cabo campañas de limpieza y descacharrización							
	A2C1	Elaborar una calendarización de campañas							
	A3C1	Diseñar brigadas de limpieza							
	A1C2	Seleccionar el contenido de la capacitación							
	A2C2	Contratar un especialista en temas ecológicos para que de la capacitación							
	A1C3	Elaborar un plan de trabajo							
	A2C3	Diseñar e implementar brigadas							
	A1C4	Elaborar un plan de Identificación, Verificación y Tratamiento (IVT) de árboles que representan riesgo para la población							

PROGRAMA: Fomento a la cultura ecológica

MATRIZ DE TRANSVERSALIDAD

Eje	Fin	Programa	Propósito	Componentes	Administración Municipal																				
					Despacho de la Presidente Municipal	H. Ayuntamiento	Dirección de Desarrollo Forestal Sustentable	Dirección de Desarrollo Rural Sustentable	Dirección de Obras Públicas Municipales	Dirección de Servicios Públicos Municipales	Dirección de Seguridad Pública y Vialidad Municipal	Unidad de Protección Civil	Dirección de Turismo y Cultura	Oficialia Mayor	Tesorería Municipal	Departamento de Catastro Municipal	Coordinación Deportiva Municipal	Dirección de Desarrollo Social	Instituto Maderense de la Mujeres	Secretaría del H. Ayuntamiento	Módulo de Transparencia	Dirección de comunicación social	Coordinación de educación
Desarrollo Sustentable	Contribuir en el fomento al cuidado del medio ambiente	2 **Fomento a la cultura ecológica**	El municipio cuenta con estrategias de fomento a la cultura ecológica	1 Campañas de limpieza en las localidades de Madera, El Largo, Las Varas y Nicolás Bravo implementadas																				
				2 Programas de capacitación a estudiantes de los diferentes niveles educativos del municipio de madera sobre el cuidado del medio ambiente implementados																			
				3 Programa de Mantenimiento de Áreas verdes ejecutado																				
				4 Sistema de reconocimiento de riesgo por árboles en condición de deterioro implementado																				

PROGRAMA: Reglamentación y normatividad ecológica

Indicadores									
Resumen narrativo				Nombre del Indicador	Fórmula	Variables	Unidad de medida	Medios de verificación	Supuestos
Fin		Contribuir en el fortalecimiento del desarrollo sustentable en el municipio	1	Tasa de variación de la inversión en cuidado del medio ambiente	((TICMAAAc-TICMAAAn)/TICMAAAn)*100	TICMAAAc= Total de Inversión en Cuidado del Medio Ambiente el Año Actual TICMAAAn= Total de Inversión en Cuidado del Medio Ambiente el Año Anterior	Tasa de Variación	Registros en Tesorería Municipal	El cabildo municipal apoya con efectividad la cultura del cuidado medio ambiental
Propósito		El municipio de madera cuenta con una reglamentación en materia de impacto ecológico	1	Promedio de procesos de reglamentación ejecutados al año	NPRE/NPRP	NPRE= Número de Procesos de Reglamentación Ejecutados NPRP= Número de Procesos de Reglamentación Programados	Promedio	Registros en la Dirección de Desarrollo Forestal	La ciudadanía colabora eficazmente con los procedimientos de cada proceso de reglamentación
Componentes	C1	Programa de inspección y vigilancia de productos maderables y no maderables	1	Porcentaje de incautación de productos maderables y no maderables al año	NPVCIR/NPVRe*100	NPVCIR= Número de Procedimientos de Vigilancia Con Incautación Realizados NPVRe= Número de Procedimientos de Vigilancia Realizados	Porcentaje	Registros en la Dirección de Desarrollo Forestal	La coordinación entre autoridades municipales y ejidales es efectiva
	C2	Sistema de validación de licencias para el establecimiento de nuevas construcciones empresariales e industriales, manifestaciones de impacto ambiental entregado		Porcentaje de licencias entregadas al año	NLE/NLS*100	NLE= Número de Licencias Entregadas NLS= Número de Licencias Solicitadas	Porcentaje	Registros en la Dirección de Desarrollo Forestal	Las normas que establece la Secretaría de Desarrollo Forestal del Estado se mantienen vigentes
Actividades	A1C1	Elaborar una propuesta de capacitación a autoridades policiacas y ejidales sobre la vigilancia de productos maderables y no maderables							
	A2C1	Contratar un especialista en el tema de la vigilancia de productos maderables y no maderables							
	A3C1	Llevar a cabo capacitaciones con policías y autoridades ejidales							
	A1C2	Contar con un sistema de indicadores de impacto ambiental							
	A2C2	Implementar el sistema de indicadores en cada una de las obras con impacto ambiental							

MATRIZ DE TRANSVERSALIDAD

Eje	Fin		Programa	Propósito	Componentes		Administración Municipal																						
							Despacho de la Presidente Municipal	H. Ayuntamiento	Dirección de Desarrollo Forestal Sustentable	Dirección de Desarrollo Rural Sustentable	Dirección de Obras Públicas Municipales	Dirección de Servicios Públicos Municipales	Dirección de Seguridad Pública y Vialidad Municipal	Unidad de Protección Civil	Dirección de Turismo y Cultura	Oficialía Mayor	Tesorería Municipal	Departamento de Catastro Municipal	Coordinación Deportiva Municipal	Dirección de Desarrollo Social	Instituto Maderense de la Mujeres	Secretaría del H. Ayuntamiento	Módulo de Transparencia	Dirección de comunicación social	Coordinación de educación
Desarrollo Sustentable	Contribuir en el fortalecimiento del desarrollo sustentable en el municipio	3	**Reglamentación y normatividad ecológica**	El municipio de madera cuenta con una reglamentación en materia de impacto ecológico	1	Programa de inspección y vigilancia de productos maderables y no maderables																							
					2	Sistema de validación de licencias para el establecimiento de nuevas construcciones empresariales e industriales, manifestaciones de impacto ambiental entregado																							

PROGRAMA: Fortalecimiento al campo

DEPENDENCIA RESPONSABLE: Dirección de desarrollo rural

Indicadores									
Resumen narrativo				Nombre del Indicador	Fórmula	Variables	Unidad de medida	Medios de verificación	Supuestos
Fin		Contribuir en el fortalecimiento a las actividades productivas del campo en el Municipio de Madera	1	Tasa de inversión en las actividades productivas en el campo	((TIAPCAAc-TIAPCAAn)/TIAPCAAn)*100	TIAPCAAc= Total de Inversión en Actividades Productivas en el Campo el Año Actual TIAPCAAn= Total de Inversión en Actividades Productivas en el Campo el Año Anterior	Tasa de Variación	Registros en Tesorería Municipal	Los costos de los insumos, implementos, equipo y maquinaria se mantienen estables con respecto del año anterior
Propósito		El municipio de madera cuenta con condiciones mejoradas en cuanto al apoyo a las actividades productivas del campo.	1	Tasa de productores beneficiados con los subsidios	((TPBSAAc-TPBSAAn)/TPBSAAn)*100	TPBSAAc= Tasa de Productores Beneficiados con los Subsidios el Año Actual TPBSAAn= Tasa de Productores Beneficiados con los Subsidios el Año Anterior	Tasa de Variación	Registros en la dirección de Desarrollo Rural	La cultura de la participación en programas es favorable
Componentes	C1	Programa de subsidio a la avena realizado	1	Porcentaje de productores beneficiados con el subsidio a la avena	NPBSA/NPS*100	NPB= Número de Productores Beneficiados con el Subsidio a la Avena NPS= Número de Productores Solicitantes	Porcentaje	Registros en la dirección de Desarrollo Rural	Los costos de la avena se mantienen estables (+15%) con respecto del año anterior
	C2	Programa de Subsidio a equipo ganadero realizado	1	Porcentaje de productores beneficiados con equipo ganadero	NPBSEG/NPS*100	NPBSEG= Número de Productores Beneficiados con el Subsidio a Equipo Ganadero NPS= Número de Productores Solicitados	Porcentaje	Registros en la dirección de Desarrollo Rural	Los costos de la avena se mantienen estables (+12%) con respecto del año anterior
	C3	Programa de subsidio a maquinaria agrícola usada realizado	1	Porcentaje de productores beneficiados con maquinaria agrícola usada	NPBMAU/NPS*100	NPBMAU= Número de Productores Beneficiados con Maquinaria Agrícola Usada NPS= Número de Productores Solicitantes	Porcentaje	Registros en la dirección de Desarrollo Rural	Los costos de la maquinaria agrícola se mantienen estables (+15%) con respecto al año anterior
	C4	Programa de subsidio a fertilizantes realzado	1	Porcentaje de productores beneficiados con fertilizante	NPBF/NPS*100	NPBF= Número de Productores Beneficiados con Fertilizantes NPS= Número de Productores Solicitantes	Porcentaje	Registros en la dirección de Desarrollo Rural	Los costos del fertilizante se mantienen estables (+15%) con respecto del año anterior
	C5	Programa de subsidio para semillas perenes realizado	1	Porcentaje de productores beneficiados con semillas perenes	NPBSPe/NPS*100	NPBSPe= Número de Productores Beneficiados con Semillas Perenes NPS= Número de Productores Solicitantes	Porcentaje	Registros en la dirección de Desarrollo Rural	La técnica de la pradera artificial es bien recibida por los productores
	C6	Programa de subsidio a las cooperativas pecuarias acreditadas: bovinos, porcinos y truchas realizado	1	Tasa de inversión en cooperativas pecuarias acreditadas	((TICPAAAc-TICPAAn)/TICPAAn)*100	TICPAAAc= Total de Inversión en Cooperativas Pecuarias Acreditadas el Año Actual TICPAAAn= Total de Inversión en Cooperativas Pecuarias Acreditadas el Año Anterior	Tasa de Variación	Registros en Oficialía Mayor	Los productores pecuarios tienen margen de inversión suficiente para empatar los recursos e el programa de subsidio
	C7	Programa de sincronización de estros en ganado bovino realizado	1	Tasa productores beneficiados con el programa de sincronización de estros en ganado bovino	((TPBAAc-TPBAAn)/TPBAAn)*100	TPBAAc= Total de Productores Beneficiados en el Año Actual TPBAAn= Total de Productores Beneficiado en el Año Anterior	Tasa de Variación	Registros en la Dirección de Desarrollo Rural	Los productores tiene confianza en la estrategia de producción
	C8	Ampliación del rastro municipal entregada	1	Tasa de inversión en infraestructura del rastro municipal	((TIRAAc-TIRAAn)/TIRAAn)*100	TIRAAc= Total de Inversión en el Rastro el Año Actual TIRAAn= Total de Inversión en el Rastro el Año Anterior	Tasa de Variación	Registros en Oficialía Mayor	Los costos de los materiales se mantienen estables (+15%) con respecto del año anterior
Actividades	A1C1,C2,C3,C4, C5,C6	Elaborar convocatorias para cada uno de los programas de subsidios							
	A2C1, C2,C3,C4, C5,C6	Realizar una calendarización para la emisión de cada una de las convocatorias							
	A3C1, C2,C3,C4, C5,C6	Diseñar el equipo técnico dictaminador de las solicitudes							
	A1C2,C2,C3,C4, C5,C6	Realizar el empate de recursos con los productores para la adquisición del equipo, maquinaria, semillas, fertilizantes e implementos pecuarios							
	A1C2,C2,C3,C4, C5,C6	Realizar una calendarización de la entrega de cada uno de los subsidios a los productores							
	A1C7	Realizar una campaña de información sobre la importancia de la estrategia de sincronización de estros en ganado bovino							
	A2C7	Llevar a cabo una convocatoria de participación en la estrategia de sincronización de estros en ganado bovino							
	A3C7	Diseñar el comité técnico dictaminador							
	A4C7	Realizar un proceso de acompañamiento a los productores apoyados de un médico con experiencia, así como con estudiantes de la facultad de zootecnia para realizar visitas en los ranchos							
	A5C7	Llevar a cabo un proceso de seguimiento a la producción a través de métodos científicos							
	A6C7	Evaluación del programa de manera participativa con los productores							
	A1C8	Elaborar el proyecto de ampliación de cuarto frío para el rastro municipal							
	A2C8	Conseguir la aprobación del proyecto de ampliación del cuarto frío del rastro municipal en cabildo							
	A3C8	Buscar empate de recursos con gobierno del estado para ampliar cuarto frío del rastro municipal							

PROGRAMA: Fortalecimiento al campo
DEPENDENCIA RESPONSABLE: Dirección de desarrollo rural

MATRIZ DE TRANSVERSALIDAD

Eje	Fin	Programa		Propósito	Componentes		Administración Municipal																							
							Despacho de la Presidente Municipal	H. Ayuntamiento	Dirección de Desarrollo Forestal Sustentable	Dirección de Desarrollo Rural Sustentable	Dirección de Obras Públicas Municipales	Dirección de Servicios Públicos Municipales	Dirección de Seguridad Pública y Vialidad Municipal	Unidad de Protección Civil	Dirección de Turismo y Cultura	Oficialia Mayor	Tesorería Municipal	Departamento de Catastro Municipal	Coordinación Deportiva Municipal	Dirección de Desarrollo Social	Instituto Maderense de la Mujeres	Secretaría del H. Ayuntamiento	Modulo de Transparencia	Dirección de comunicación social	Coordinación de educación					
Desarrollo Sustentable	Contribuir en el fortalecimiento a las actividades productivas del campo en el Municipio de Madera	4	Fortalecimiento al campo	El municipio de madera cuenta con condiciones mejoradas en cuanto al apoyo a las actividades productivas del campo.	1	Programa de subsidios a la avena realizado																								
					2	Programa de Subsidios a equipo ganadero realizado																										
					3	Programa de maquinaria agrícola usada realizado																										
					4	Programa de subsidio a fertilizantes realzado																										
					5	Programa de subsidios para semillas perenes realizado																										
					6	Programa de subsidio a las cooperativas pecuarias acreditadas: bovinos, porcinos y truchas realizado																										
					7	Programa de sincronización de estros en ganado bovino realizado																										
					8	Ampliación del rastro municipal entregada																										

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO MADERA 2019- 2021

Gobierno Responsable y Honesto

PROGRAMA: Ciudadano Responsable

DEPENDENCIA RESPONSABLE: Tesorería Municipal

Indicadores									
Resumen narrativo			No	Nombre del Indicador	Fórmula	Variables	Unidad de medida	Medios de verificación	Supuestos
Fin		Contribuir en el fomento a un gobierno honesto en el manejo de los recursos	1	Tasa de Variación de recursos económicos recaudados en el Gobierno Actual respecto del Gobierno Anterior	((TRRGAc-TRRGAn)/TRRGAn)*100	TTRGAc=Total de Recursos Recaudados en el Gobierno Actual TRRGAn= Total de Recursos Recaudados en el Gobierno Anterior	Tasa de Variación	Registros en Tesorería Municipal	La cultura del pago de impuestos favorece la participación ciudadana en la recaudación de impuestos municipales
Propósito		El municipio de Madera incrementa sus ingresos anualmente	1	Tasa de Variación de recursos económicos recaudados el Año Actual respecto del Año Anterior	((TRRAAc-TRRAAn)/TRRAAn)*100	TRRAAAc= Total de Recursos Recaudados el Año Actual TRRAAn= Total de Recursos Recaudados el Año Anterior	Tasa de Variación	Registros en Dirección de Catastro y Tesorería Municipal	
Componentes	C1	Programas de incentivos al pago directo de predial	1	Porcentaje de contribuyentes que pagan sus impuestos respecto del padrón catastral	TCPI/TCPC*100	TCPI=Total de Contribuyentes que Pagan sus impuestos TCPC= Total de Contribuyentes del Padrón Catastral	Porcentaje	Registros en la Dirección de Catastro Municipal	La micro economía del municipio se mantiene en niveles estables
	C2	Programas de titulación y escrituración implementados		Porcentaje de habitantes que titulan y escrituran sus bienes catastrales respecto del padrón catastral	TTYE/TBCM*100	TTYE= Total de Escrituraciones y Titulaciones TBCM= Total de Bienes Catastrales en el Municipio	Porcentaje	Registros en la Dirección de Catastro Municipal	
	C3	Programa recaudación por concepto derechos prestados por el municipio implementado	1	Porcentaje de predios catastrales supervisados respecto de los predios inscritos en el padrón catastral	TPS/TPIPC*100	TPS= Total de Predios Supervisados TPISPC= Total del Predios Inscritos en el Padrón Catastral	Porcentaje	Registros en la Dirección de Catastro Municipal	La vinculación entre el gobierno municipal
Actividades	AC1C1	Actualizar el padrón catastral de contribuyentes							
	AC2C1	Actualización de imagen satelital							
	AC3C1	Incorporar a las comunidades fuera del padrón catastral							
	A4C1	Llevar a cabo el plan de estímulos a través de descuentos en el pago temprano							
	A5C1	Implementar el procedimiento coactivo de cobro							
	A1C2	Gestoría ante INSUS, Desarrollo Urbano y Ecología y Municipio para realizar la titulación de predios							
	A1C3	Difundir a la ciudadanía el programa de derechos prestados por el municipio							
	A2C3	Comisionar a personal para que realice funciones de supervisión en construcciones e imagen empresarial en espacios públicos							
	A3C3	Capacitar al personal con funciones de supervisión							

MATRIZ DE TRANSVERSALIDAD

Eje	Fin	Programa		Propósito	Componentes		Administración Municipal																		
							Despacho de la Presidente Municipal	H. Ayuntamiento	Dirección de Desarrollo Forestal Sustentable	Dirección de Desarrollo Rural Sustentable	Dirección de Obras Públicas Municipales	Dirección de Servicios Públicos Municipales	Dirección de Seguridad Pública y Vialidad Municipal	Unidad de Protección Civil	Dirección de Turismo y Cultura	Oficialía Mayor	Tesorería Municipal	Departamento de Catastro Municipal	Coordinación Deportiva Municipal	Dirección de Desarrollo Social	Instituto Maderense de la Mujeres	Secretaría del H. Ayuntamiento	Módulo de Transparencia	Dirección de comunicación social	Coordinación de educación
Gobierno Honesto y Responsable	Contribuir en el fomento a un gobierno honesto en el manejo de los recursos	1	**Ciudadano responsable**	El municipio de Madera incrementa sus ingresos anualmente	1	Programas de incentivos al pago directo de predial																			
					2	Programas de titulación y escrituración implementados																			
					3	Programa recaudación por concepto derechos prestados por el municipio implementado																			

PROGRAMA: Municipio Transparente

DEPENDENCIA RESPONSABLE: Secretaría Municipal

Indicadores									
Resumen narrativo			No	Nombre del Indicador	Fórmula	Variables	Unidad de medida	Medios de verificación	Supuestos
Fin		Contribuir al fomento de la cultura de la transparencia en el municipio	1	Tasa de solicitudes en el ámbito de transparencia del quehacer municipal	((TSAGAc-TSAGAn)/TSAGAn)*100	TSSGAc=Total de Solicitudes Atendidas en el Gobierno Actual TSAGAn=Total de Solicitudes Atendidas en el Gobierno Anterior	Tasa de Variación	Registros en la coordinación de Transparencia	L a sociedad participa en la cultura de la transparencia
Propósito		El municipio de madera ofrece información transparente del quehacer gubernamental	1	Tasa de inversión en transparencia	((TITAAc-TITAAn/)/TITAAn))*100	TITAAc=Total de Inversión en Transparencia el Año Actual TITAAn= Total de Inversión en Transparencia el Año Anterior	Tasa de Variación	Registros en Tesorería Municipal	
Componentes	C1	Una página WEB de acceso libre y gratuito para uso de la ciudadanía en general implementada	1	Promedio de visitas al sitio Web al año	TVSW/12M	TVSW= Total de visitas al Sitio Web 12m= Doce Meses	Promedio	Registros en la oficina de transparencia del municipio	El sitio Web se mantiene sin intermitencias durante su funcionamiento
	C2	Un Programa de difusión de información relevante para la ciudadanía implementado	1	Promedio de usuarios en redes sociales por año	TURS/12M	TURS= Total de Usuarios de Redes Sociales 12M=Doce Meses	Promedio	Registros en la Dirección de Comunicación Social del Municipio	La tendencia al uso de los medios electrónicos y en papel se mantiene en aumento
			2	Promedio de ejemplares del periódico oficial entregados por año	TEE/12M	TEE=Total de Ejemplares Entregados 12M= Doce Meses			
Actividades	AC1C1	Comprar un dominio WEB							
	AC2C1	Alimentar la página WEB de manera permanente y pertinente							
	A3C2	Difundir el sitio WEB a través de distintos medios físicos y virtuales							
	A1C2	Registrar cuentas en redes sociales como Facebook, Twitter, Instagram y servicios de mensajería virtual							
	A2C2	Elaborar convenios con medios de comunicación masiva							
	A3C2	Diseñar un periódico oficial del municipio							
	A4C2	Elaborar un plan de difusión del periódico							
	A5C2	Establecer una coordinación con los presidentes seccionales para distribuir los ejemplares							
	A6C2	Contratar servicios de publicidad en materia de lonas y espectaculares							

MATRIZ DE TRANSVERSALIDAD

Eje	Fin	Programa		Propósito	Componentes		Administración Municipal																							
							Despacho de la Presidente Municipal	H. Ayuntamiento	Dirección de Desarrollo Forestal Sustentable	Dirección de Desarrollo Rural Sustentable	Dirección de Obras Públicas Municipales	Dirección de Servicios Públicos Municipales	Dirección de Seguridad Pública y Vialidad Municipal	Unidad de Protección Civil	Dirección de Turismo y Cultura	Oficialía Mayor	Tesorería Municipal	Departamento de Catastro Municipal	Coordinación Deportiva Municipal	Dirección de Desarrollo Social	Instituto Maderense de la Mujeres	Secretaría del H. Ayuntamiento	Módulo de Transparencia	Dirección de comunicación social	Coordinación de educación		
Gobierno Honesto y Responsable	Contribuir al fomento de la cultura de la transparencia en el municipio	2	**Municipio Transparente**	El municipio de madera ofrece información transparente del quehacer gubernamental	1	Una página WEB de acceso libre y gratuito para uso de la ciudadanía en general implementada																								
					2	Un Programa de difusión de información relevante para la ciudadanía implementado																								

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO MADERA
2019- 2021

Infraestructura y Servicios Públicos de Calidad

PROGRAMA: Mantenimiento y cuidado de parques y jardines
DEPENDENCIA RESPONSABLE: Dirección de Servicios Públicos Municipales

Indicadores									
Resumen narrativo				Nombre del Indicador	Fórmula	Variables	Unidad de medida	Medios de verificación	Supuestos
Fin		Contribuir en la mejora permanente de los espacios públicos	1	Tasa de espacios públicos mejorados	((TEPMGAc-TEPMGAn)/TEPMGAn)*100	TEPMGAc= Total de Espacios Públicos Mejorados en el Gobierno Actual TEPMGAn= Total de Espacios Públicos Mejorados en el Gobierno Anterior	Tasa de variación	Registros en la Dirección de Servicios Públicos Municipales	Los costos de los combustibles y materiales se mantienen estables
Propósito		El municipio de Madera cuenta con espacios públicos mejorados	1	Porcentaje de espacios públicos que reciben mantenimiento	TEPCMa/TEPMu*100	TEPCMa= Total de Espacios Públicos con Mantenimiento TEPMu= Total de Espacios Públicos del Municipio	Porcentaje		
Componentes	C1	Programa de mantenimiento de espacios deportivos implementado	1	Porcentaje de espacios deportivos que reciben mantenimiento al año	NEDCMa/NEDMu*100	NEDCMa= Número de Espacios Deportivos con Mantenimiento NEDMu= Número de Espacios Deportivos del Municipio	Porcentaje	Registros en la Coordinación deportiva del Municipio	La población apoya la iniciativa del gobierno municipal sobre el mantenimiento de los espacios públicos
	C2	Programa de mantenimiento de espacios recreativos implementado	1	Porcentaje de espacios recreativos que reciben mantenimiento	NERCMa/NERMu*100	NERCMa= Número de Espacios Recreativos con Mantenimiento NERMu= Número de Espacios Recreativos del Municipio	Porcentaje	Registros en la Dirección de Servicios Públicos Municipales	
	C3	Programa de mantenimiento de plazas públicas implementado	1	Porcentaje de plazas públicas que reciben mantenimiento	NPPCMa/NPPMu*100	NPPCMa=Número de Plazas Públicas con Mantenimiento NPPMu= Número de Plazas Públicas del Municipio	Porcentaje	Registros en la Dirección de Servicios Públicos Municipales	
	C4	Programa de mantenimiento a camellones y avenidas principales implementado	1	Tasa de camellones y avenidas que reciben mantenimiento anualmente	((NCCMAAc-NCCMAAn)/NCCMAAn)*100	NCCMAAc= Número de Camellones Con Mantenimiento e Año Actual NCCMAAn= Número de Camellones Con Mantenimiento del Año Anterior	Tasa de Variación	Registros en la Dirección de Servicios Públicos Municipales	La maquinaria y equipo del municipio se encuentra en perfectas condiciones de operación
Actividades	A1C1	Elaborar un diagnóstico de las condiciones en las que se encuentran los espacios deportivos en el municipio							
	A2C1	Elaborar un proyecto de equipamiento para el departamento de servicios públicos municipales derivado de las principales necesidades de mantenimiento a los espacios deportivos: podadoras, rastrillos, material eléctrico, pintura, tractor							
	A3C1	Gestionar ante cabildo la asignación del monto para fondear el proyecto							
	A1C2	Elaborar un diagnóstico de las condiciones en las que se encuentran los espacios recreativos en el municipio							
	A2C2	Elaborar un proyecto de equipamiento para el departamento de servicios públicos municipales derivado de las principales necesidades de mantenimiento a los espacios recreativos							
	A3C2	Gestionar ante cabildo la asignación del monto para fondear el proyecto							
	A1C3	Elaborar un diagnóstico de las condiciones en las que se encuentran las plazas públicas en el municipio							
	A2C3	Elaborar un proyecto de equipamiento para el departamento de servicios públicos municipales derivado de las principales necesidades de mantenimiento a las plazas públicas							
	A3C4	Gestionar ante cabildo la asignación del monto para fondear el proyecto							
	A1C4	Elaborar un diagnóstico de las condiciones en las que se encuentran las principales avenidas y camellones del municipio							
	A2C4	Elaborar un proyecto de equipamiento para el departamento de servicios públicos municipales derivado de las principales necesidades de mantenimiento a las plazas públicas: carretillas, palas, talachos, escobas, cepillos							
	A3C4	Gestionar ante cabildo la asignación del monto para fondear el proyecto							

PROGRAMA: Mantenimiento y cuidado de parques y jardines

DEPENDENCIA RESPONSABLE: Dirección de Servicios Públicos Municipales

MATRIZ DE TRANSVERSALIDAD

Eje	Fin	Programa	Propósito	Componentes	Administración Municipal																						
					Despacho de la Presidente Municipal	H. Ayuntamiento	Dirección de Desarrollo Forestal Sustentable	Dirección de Desarrollo Rural Sustentable	Dirección de Obras Públicas Municipales	Dirección de Servicios Públicos Municipales	Dirección de Seguridad Pública y Vialidad Municipal	Unidad de Protección Civil	Dirección de Turismo y Cultura	Oficialía Mayor	Tesorería Municipal	Departamento de Catastro Municipal	Coordinación Deportiva Municipal	Dirección de Desarrollo Social	Instituto Maderense de la Mujeres	Secretaría del H. Ayuntamiento	Módulo de Transparencia	Dirección de comunicación social	Coordinación de educación				
Infraestructura y servicios públicos de calidad	Contribuir en la mejora permanente de los espacios públicos	1 **Mantenimiento y cuidado de parques y jardines**	El municipio de Madera cuenta con espacios públicos mejorados	1 Programa de mantenimiento de espacios deportivos implementado																							
				2 Programa de mantenimiento de espacios recreativos implementado																							
				3 Programa de mantenimiento de plazas públicas implementado																							
				4 Programa de mantenimiento a camellones y avenidas principales implementado																							

PROGRAMA: Ampliación y mantenimiento de alumbrado público

DEPENDENCIA RESPONSABLE: Dirección de Servicios Públicos Municipales

Indicadores									
Resumen narrativo				Nombre del Indicador	Fórmula	Variables	Unidad de medida	Medios de verificación	Supuestos
Fin		Contribuir en la generación de mejores condiciones de infraestructura eléctrica del municipio	1	Tasa de familias beneficiadas con la ampliación de la infraestructura eléctrica durante el gobierno actual	NFBAIE/TFNAIE*1000	NFBAIE= Número de Familias Beneficiadas con la Ampliación de Infraestructura Eléctrica TFNAIE= Total de Familias con Necesidad de Ampliación de Infraestructura Eléctrica	Tasa	Registros en la Comisión Federal de Electricidad	La población participa activamente en el desarrollo del programa de ampliación de infraestructura eléctrica
Propósito		El municipio cuenta con una ampliación de redes eléctricas y un sistema de mantenimiento al alumbrado público mejorado	1	Tasa de ampliación de infraestructura eléctrica en el municipio	((NCERGAc-NCERGAn)/NCERGAn)*100	NCERGAc= Número de Conexiones Eléctricas Realizadas en el Gobierno Actual NCERGAn= Número de Conexiones Eléctricas Realizadas en el Gobierno Anterior	Tasa de Variación	Registros en la Dirección de Servicios Públicos Municipales	Los costos de los materiales se mantienen estables con respecto del año anterior
Componentes	C1	Un vehículo equipado con canastilla que hace eficiente el mantenimiento del alumbrado público, entregado	1	Costo promedio del vehículo respecto de la cantidad de servicios de mantenimiento	CVE/NSM	CVE=Costo del Vehículo Equipado NSM= Número de Servicios de Mantenimiento	Promedio	Registros en Oficialía Mayor	En los próximos tres años los costos de equipamiento de vehículos se mantienen iguales (+15%) a los del año 2018
	C2	Un programa de mantenimiento del alumbrado público implementado	1	Porcentaje de focos reemplazados al año respecto de cada sector	NFRAAc/NS*100	NFRAAc= Número de focos Reemplazados el Año Actual NS= Número de Sectores	Porcentaje	Registros en la Dirección de Servicios Públicos Municipales	Los costos del mantenimiento se encuentran dentro de en los límites del presupuesto
	C3	Ampliación de redes eléctricas en la cabecera y las seccionales implementada	1	Tasa de redes eléctricas ampliadas al año	((NRAAAc-NRAAAn)/NRAAAn)*100	NRAAAc= Número de Redes Ampliadas en Año Actual NRAAAn= Número de Redes Ampliadas el Año Anterior	Tasa de Variación	Registros en la Comisión Federal de Electricidad	Aceptación de los beneficiarios de conectarse a la red eléctrica para mejorar su entorno
Actividades	A1C1	Proponer en Cabildo la asignación de recursos para la adquisición del vehículo y su equipamiento							
	A1C2	Elaborar un registro censal de las principales necesidades de alumbrado público en el municipio							
	A2C2	Elaborar un proyecto de adquisición de materiales y equipo y asignación de mantenimiento para las distintas seccionales del municipio							
	A3C2	Realizar un registro de priorización de mantenimiento para las seccionales y las comunidades que más lo necesiten							
	A4C2	Calendarización del mantenimiento							
	A2C3	Elaborar una convocatoria para recibir solicitudes de ampliación de red eléctrica							
	A1C3	Conformar el comité técnico dictaminador para que seleccione las solicitudes a partir de su nivel de impacto social							
	A2C3	Realizar un evento público de inicio de las obras de ampliación de red eléctrica							

Eje	Fin	Programa		Propósito	Componentes		Administración Municipal																						
							Despacho de la Presidente Municipal	H. Ayuntamiento	Dirección de Desarrollo Forestal Sustentable	Dirección de Desarrollo Rural Sustentable	Dirección de Obras Públicas Municipales	Dirección de Servicios Públicos Municipales	Dirección de Seguridad Pública y Vialidad Municipal	Unidad de Protección Civil	Dirección de Turismo y Cultura	Oficialía Mayor	Tesorería Municipal	Departamento de Catastro Municipal	Coordinación Deportiva Municipal	Dirección de Desarrollo Social	Instituto Maderense de la Mujeres	Secretaría del H. Ayuntamiento	Módulo de Transparencia	Dirección de comunicación social	Coordinación de educación				
Infraestructura y servicios públicos de calidad	Contribuir en la generación de mejores condiciones de infraestructura eléctrica del municipio	2	Ampliación y mantenimiento del alumbrado público	El municipio cuenta con una ampliación de redes eléctricas y un sistema de mantenimiento al alumbrado público mejorado	1	Un vehículo equipado con canastilla que hace eficiente el mantenimiento del alumbrado público, entregado																						
					2	Un programa de mantenimiento del alumbrado público implementado																							
					3	Ampliación de redes eléctricas en la cabecera y las seccionales implementada																							

PROGRAMA: Recolección de basura

DEPENDENCIA RESPONSABLE: Dirección de Servicios Públicos Municipales

Indicadores									
Resumen narrativo				Nombre del Indicador	Fórmula	Variables	Unidad de medida	Medios de verificación	Supuestos
Fin		Contribuir en la mejora de los servicios públicos que ofrece el municipio	1	Tasa de inversión en servicios de recolección de basura que ofrece el municipio	((TIRBGAc-TIRBGAn)/TIRBGAn)*100	TIRBGAc= Total de Inversión en Recolección de Basura en el Gobierno Actual TIRBGAn=Total de Inversión en Recolección de Basura en el Gobierno Actual	Tasa de Variación	Registros en Oficialía Mayor	Las reparaciones al equipo y la maquinaria para la recolección de basura se encuentran en costos que no superan el 20% de aumento con respecto del año anterior
Propósito		El municipio cuenta con condiciones para la recolección y tratamiento de la basura mejoradas	1	Promedio de toneladas de basura recolectadas al año	CTRA/12M	CTRA= Cantidad de Toneladas de Basura Recolectadas al Año 12M= Doce Meses	Promedio	Registros en la Dirección de Servicios Públicos Municipales	El equipo y la maquinaria para la recolección de basura reciben eficientemente el mantenimiento
Componentes	C1	Recolectores de basura nuevos que dan servicio de recolección de basura de manera eficiente entregados	1	Porcentaje de quejas en la recolección de basura durante los recorridos	NQRBA/TRRBA*100	NFRB= Número de Quejas en la Recolección de Basura al Año TRRBA= Total de Recorridos en la Recolección de Basura al Año	Porcentaje		La sociedad evita politizar los servicios de recolección de basura
	C2	Rellenos sanitarios que dan un mejor tratamiento a la basura implementados	1	Porcentaje de rellenos sanitarios implementados	TRSI/TLM*100	TRSI= Total de Rellenos Sanitarios Implementados TLM= Total de Localidades en el Municipio	Porcentaje		La sociedad acepta la implementación de los rellenos sanitarios en sus localidades
Actividades	A1C1	Elaborar un proyecto de adquisición de recolectores de basura para el municipio							
	A2C1	Realizar acuerdos con la Secretaría de Obras Públicas de Gobierno del Estado para empatar recursos en la compra de recolectores de basura							
	A3C1	Realizar un evento público de entrega de camiones recolectores de basura							
	A1C2	Elaborar un proyecto de implementación de rellenos sanitarios en el municipio							
	A4C2	Realizar acuerdos con SEMARNAT para la instalación de los rellenos sanitarios							
	A2C3	Elaborar criterios de priorización para instalar los rellenos sanitarios en el municipio							
	A1C3	Conformar un comité técnico dictaminador del orden de implementación de los rellenos sanitarios							

MATRIZ DE TRANSVERSALIDAD

Eje	Fin	Programa		Propósito	Componentes		Administración Municipal																							
							Despacho de la Presidente Municipal	H. Ayuntamiento	Dirección de Desarrollo Rural Sustentable	Dirección de Desarrollo Rural Sustentable	Dirección de Obras Públicas Municipales	Dirección de Servicios Públicos Municipales	Dirección de Seguridad Pública y Vialidad Municipal	Unidad de Protección civil	Dirección de Turismo y Cultura	Oficialía Mayor	Tesorería Municipal	Departamento de Catastro Municipal	Coordinación Deportiva Municipal	Dirección de Desarrollo Social	Instituto Maderense de la Mujeres	Secretaría del H. Ayuntamiento	Módulo de Transparencia	Dirección de comunicación social	Coordinación de educación
Infraestructura y servicios públicos de calidad	Contribuir en la mejora de los servicios públicos que ofrece el municipio	3	**Recolección de basura**	El municipio cuenta con condiciones para la recolección y tratamiento de la basura mejoradas	1	Recolectores de basura nuevos que dan servicio de recolección de basura de manera eficiente entregados																							
					2	Rellenos sanitarios que dan un mejor tratamiento a la basura implementados																							

PROGRAMA: Control y prevención de la actividad canina en espacios públicos
DEPENDENCIA RESPONSABLE: Dirección de Servicios Públicos Municipales

Indicadores									
Resumen narrativo				Nombre del Indicador	Fórmula	Variables	Unidad de medida	Medios de verificación	Supuestos
Fin		Impulsar el cuidado de la salud pública del municipio	1	Tasa de esterilización de canes al finalizar el gobierno actual	((NCEGAc-NCEGAn)/NCEGAn)*100	NCEGAc= Número de Canes Esterilizados en el Gobierno Actual NCEGAn= Número de Canes Esterilizados en el Gobierno Anterior	Tasa de Variación	Registros en la Dirección de Servicios Públicos Municipales	La sociedad acepta la cultura de la esterilización de canes
Propósito		El municipio cuenta con mecanismos eficientes para controlar la fauna canina en espacios públicos	1	Promedio de canes retirados de las calles al año	CCRCaA/12M	CCRCaA= Cantidad de Canes Retirados de las Calles al Año 12m= Doce Meses	Promedio		El reglamento sobre los canes en vía pública se aprueba a tiempo en el Cabildo Municipal
Componentes	C1	Programas de esterilización canina realizados	1	Tasa de canes esterilizados al año	((NCEAAc-NCEAAn)/NCEAAn)*100	NCEAAc= Número de Canes Esterilizados el Año Actual NCEAAn= Número de Canes Esterilizados el Año Anterior	Tasa de Variación	Registros en la Dirección de Servicios Públicos Municipales	La población dueña de canes se suma a la cultura de la esterilización de canes
	C2	Programas de control de la actividad canina en espacios públicos	1	Tasa de canes retirados de la vía pública al año	((NCRVPAAc-NCRVPAAn)/NCRVPAAn)*100	NCRVPAAc= Número de Canes Retirados de la Vía Pública el Año Actual NCRVPAAn= Número de Canes Retirados de la Vía Pública el Año Anterior	Tasa de Variación		El reglamento sobre los canes en vía pública se aprueba a tiempo en el Cabildo Municipal
	C3	Campañas de concientización sobre la atención canina	1	Costo promedio de campañas de atención canina	CTCRA/TPC	CTCRA= Costo Total de las Campañas Realizadas en el Año TCRA= Total de Campañas Realizadas al Año	Promedio	Registros en Oficialía Mayor	La cultura sobre el cuidado de los canes es de participación
Actividades	A1C1	Establecer un calendario de campañas de esterilización canina por seccionales y cabecera							
	A1C1	Llevar a cabo las campañas de esterilización canina							
	A1C2	Difundir a través de los medios de comunicación el programa de las tres RRR, que consiste en Recoger, Resguardar y Reasignar a la fauna canina en condiciones de abandono							
	A2C2	Adquirir y adecuar un espacio para el resguardo de los canes en condiciones de abandono							
	A1C3	Contratar a un experto en canes para que ofrezca charlas en las escuelas y de entrevistas en la radio sobre la importancia de la responsabilidad de tener un can en la casa.							
	A2C3	Calendarización de charlas en las escuelas							

MATRIZ DE TRANSVERSALIDAD

Eje	Fin	Programa		Propósito	Componentes		Administración Municipal																				
							Despacho de la Presidente Municipal	H. Ayuntamiento	Dirección de Desarrollo Forestal Sustentable	Dirección de Desarrollo Rural Sustentable	Dirección de Obras Públicas Municipales	Dirección de Servicios Públicos Municipales	Dirección de Seguridad Pública y Vialidad Municipal	Unidad de Protección Civil	Dirección de Turismo y Cultura	Oficialía Mayor	Tesorería Municipal	Departamento de Catastro Municipal	Coordinación Deportiva Municipal	Dirección de Desarrollo Social	Instituto Maderense de la Mujeres	Secretaría del H. Ayuntamiento	Módulo de Transparencia	Dirección de comunicación social	Coordinación de educación
Infraestructura y servicios públicos de calidad	Impulsar el cuidado de la salud pública del municipio	4	Control y prevención de la actividad canina en espacios públicos	El municipio cuenta con mecanismos eficientes para controlar la fauna canina en espacios públicos	1	Programas de esterilización canina realizados																					
					2	Programas de control de la actividad canina en espacios públicos																					
					3	Campañas de concientización sobre la atención canina																					

PROGRAMA: Impulso a la infraestructura vial

DEPENDENCIA RESPONSABLE: Dirección de Obras públicas

Indicadores									
Resumen narrativo				Nombre del Indicador	Fórmula	Variables	Unidad de medida	Medios de verificación	Supuestos
Fin		Contribuir en el impuso al desarrollo de la infraestructura vial	1	Tasa de metros cuadrados de concreto realizados en el periodo gubernamental actual	NMCGAc/TMCPrGAc*1000	NMCGAc= Número de Metros Cuadrados de Concreto realizados al finalizar el Gobierno Actual TMCPrGAc= Total de Metros Cuadrados de Concreto Programados al finalizar el Gobierno Actual	Tasa	Registros en la Dirección de Obras Públicas Municipal	Los costos de los materiales se mantienen en niveles estables (15%+) con respecto al año anterior
Propósito		El municipio de Madera cuenta con infraestructura vial mejorada	1	Tasa de Variación de inversión en infraestructura vial el año actual	((TIInVAAc-TIInVAAn)/TIInVAAn)*100	TIInVAAc= Total de Inversión en Infraestructura Vial el Año Actual TIInVAAn= Total de Inversión en Infraestructura Vial el Año Anterior	Tasa de Variación		
Componentes	C1	Programa de banqueteo municipal en las principales avenidas de la cabecera y las seccionales implementado	1	Promedio de metros cuadrados de concreto realizados al año	TMCRA/TMCPA	TMCR= Total de Metros Cuadrados Realizados al Año TMCPA= Total de Metros Cuadrados Programados al Año	Promedio	Registros en la Dirección de Obras Públicas del Municipio	La cultura de la participación de la ciudadanía favorece la implementación del programa
	C2	Pavimentación en la cabecera municipal implementado	1	Tasa de variación de pavimentación al año	((TMCPAAc-TMCPAAn)/TMCPAAn)*100	TMCPAAc= Total de Metros Cuadrados Pavimentados el Año Actual TMCPAAn= Total de Metros Cuadrados Pavimentados el Año Anterior	Tasa de Variación	Registros en la Dirección de Obras Públicas del Municipio	Los costos de los materiales se mantienen en niveles estables (15%+) con respecto al año anterior
	C3	Mantenimiento de vialidades y caminos implementado	1	Porcentaje de vialidades y caminos que reciben mantenimiento al año	TVCMRA/TVCMPA*100	TVCMRA= Total de Vialidades y Caminos con Mantenimiento Realizado al Año TVCMPA= Total de Vialidades y Caminos con Mantenimiento Programado	Porcentaje	Registros en la Dirección de Obras Públicas del Municipio	La maquinaria de Gobierno de Estado se encuentra disponible en las temporadas propicias
	C4	Drenaje pluvial en la cabecera municipal mejorado	1	Tasa de variación de implementación de drenaje pluvial al año	((NMLDPAAc-NMLDPAAn)/NMLDPAAn)*100	NMLDPAAc= Número de Metros Lineales de Drenaje Pluvial en el Año Actual NMLDPAAn=Número de Metros Lineales de Drenaje Pluvial en el Año Anterior	Tasa de Variación	Registros en la Dirección de Obras Públicas del Municipio	Las condiciones del suelo son las óptimas para la realización de los trabajos
Actividades	A1C1	Solicitar a la oficina de Catastro los planos con las demarcaciones territoriales de las principales avenidas de la cabecera y las seccionales del municipio							
	A2C1	Elaborar un proyecto de embanquetado							
	A3C1	Establecer acuerdos con los vecinos de las vialidades que se rehabilitarán para compartir los gastos, a través de reuniones de trabajo e información con los beneficiarios del programa							
	A4C1	Realizar una calendarización estratégica de las reuniones de trabajo e informativas							
	A1C2	Elaborar los criterios para la selección de calles a pavimentar							
	A2C2	Conformar el comité técnico dictaminador							
	A3C2	Elaborar un proyecto general de pavimentación y presentarlo ante las distintas instancias Estatales y Federales							
	A4C2	Establecer convenios con la Secretaría de Obras Púbicas de Gobierno del Estado para el empate de recursos							
	A5C2	Establecer convenios con la Junta Central de Aguas para el empate de recursos							
	A1C3	Realizar convenios con la Secretaría de Obras Públicas de Gobierno del Estado para el préstamo de maquinaria							
	A2C3	Atender las quejas ciudadanas sobre los baches y la necesidad de balastreo y rastreo en la oficina de Obras públicas municipal							
	A1C4	Determinar los puntos críticos para priorizar las obras de drenaje pluvial							
	A2C4	Elaborar un proyecto de inversión en drenaje pluvial para presentarlo ante gobierno del estado							

PROGRAMA: Impulso a la infraestructura vial
DEPENDENCIA RESPONSABLE: Dirección de Obras públicas

MATRIZ DE TRANSVERSALIDAD

Eje	Fin	Programa	Propósito	Componentes	Administración Municipal																								
					Despacho de la Presidente Municipal	H. Ayuntamiento	Dirección de Desarrollo Forestal Sustentable	Dirección de Desarrollo Rural Sustentable	Dirección de Obras Públicas Municipales	Dirección de Servicios Públicos Municipales	Dirección de Seguridad pública y Vialidad Municipal	Unidad de Protección Civil	Dirección de Turismo y Cultura	Oficialía Mayor	Tesorería Municipal	Departamento de Catastro Municipal	Coordinación Deportiva Municipal	Dirección de Desarrollo Social	Instituto Maderense de la Mujeres	Secretaría del H. Ayuntamiento	Módulo de Transparencia	Dirección de comunicación social	Coordinación de educación							
Infraestructura y servicios públicos de calidad	Contribuir en el impuso al desarrollo de la infraestructura vial	5 **Impulso a la infraestructura vial**	El municipio de Madera cuenta con infraestructura vial mejorada	1 Programa de banqueteo municipal en las principales avenidas de la cabecera y las seccionales implementado																									
				2 Pavimentación en la cabecera municipal implementado																									
				3 Mantenimiento de vialidades y caminos implementado																									
				4 Drenaje pluvial en la cabecera municipal mejorado																									

PROGRAMA: Ampliación de servicios básicos
DEPENDENCIA RESPONSABLE: Dirección de Obras públicas

Indicadores									
Resumen narrativo				Nombre del Indicador	Fórmula	Variables	Unidad de medida	Medios de verificación	Supuestos
Fin		Contribuir en el desarrollo de los servicios básicos municipales	1	Tasa de variación de beneficiarios de servicios públicos al finalizar el periodo gubernamental actual	((NBeSBGAc-NBeSBGAn)/NBeSBGAn)*100	NBeSBGAc= Número de Beneficiarios de Servicios Básicos en el Gobierno Actual NBeSBGAn= Número de Beneficiarios de Servicios Básicos en el Gobierno Anterior	Tasa de Variación	Registros en la Dirección de Obras Públicas del Municipio	Los costos de los materiales y equipo se mantienen estables (15%+) respecto del año anterior
Propósito		El municipio cuenta con una ampliación significativa de los servicios básicos que ofrece a la población implementada	1	Tasa de variación de inversión en ampliación de servicios básicos el año actual	((NBeSBAAc-NBeSBAAn)/NBeSBAAn)*100	NBeSBAAc= Número de Beneficiarios de Servicios Básicos en el Año Actual NBeSBAAn= Número de Beneficiario de Servicios Básicos en el Año Anterior	Tasa de Variación		
Componentes	C1	Redes de agua potable en el municipio ampliadas	1	Tasa de variación de ampliación de redes de agua potable en el año	((NTARAAc-NTARAAn)/NTARAAn)*100	NTARAAc= Número de Tomas de Agua Realizadas el Año Actual NTARAAn= Número de Tomas de Agua Realizadas el Año Anterior	Tasa de variación	Registros en la Dirección de Obras Públicas del Municipio	La población acepta el programa de ampliación de redes de agua potable
	C2	Redes y depósitos de drenaje entregadas	1	Porcentaje de redes y depósitos de drenaje realizados en el año	NRYDReA/NRYDPA*100	NRYDReA= Número de Redes y Drenajes Realizados en el Año NRYDPA= Número de Redes y Drenajes Programados en el Año	Porcentaje	Registros en la Dirección de Obras Públicas del Municipio	Los costos de los materiales se mantienen en niveles estables con respecto del año anterior
	C3	Redes de energía eléctrica ampliadas	1	Tasa de variación de redes de energía eléctrica realizadas al año	((NREnERAAc-NREnERAAn)/NREnERAAn)*100	NREnERAAc= Número de Redes de Energía Eléctricas Realizadas el Año Actual NREnERAAn= Número de Redes de Energía Eléctricas Realizadas el Año Anterior	Tasa de Variación	Registros en la Comisión Federal de Electricidad	La población que requiere el servicio de ampliación de red eléctrica cuenta con los recursos económicos necesarios para participar en el programa
	C4	Equipamiento de pozos para bombeo de agua con placas solares para las localidades: el cable, el refugio, las Varas y Nicolás Bravo	1	Porcentaje de inversión en equipamiento de pozos con luz solar	CIELSA/NLB*100	CIELSA= Cantidad de Inversión en Equipamiento con Luz Solar al Año NLB= Número de Localidades Beneficiadas	Porcentaje	Registros en la Dirección de Obras Públicas del Municipio	La población beneficiada acepta los términos del programa
Actividades	A1C1, 2, 3	Elaborar un diagnóstico de las principales áreas donde se requiere la ampliación del servicio de agua potable, drenaje y energía eléctrica							
	A2C1,2,3	Elaborar un proyecto para presentarlo ante la Junta Central de Aguas, Secretaría de Obras Públicas de Gobierno del Estado							
	A3C1,2,3	Realizar acuerdos interinstitucionales con los distintos ejidos para realizar obras de ampliación de servicios							
	A1C4	Contratar un especialista en sistemas solares							
	A2C4	Establecer convenios con las localidades para el fondeo de las placas solares							
	A3C4	Establecer convenios con la Junta Central de Aguas para el fondeo de las placas solares							

PROGRAMA: Ampliación de servicios básicos

DEPENDENCIA RESPONSABLE: Dirección de Obras públicas

MATRIZ DE TRANSVERSALIDAD

Eje	Fin		Programa	Propósito		Componentes	Administración Municipal																		
							Despacho de la Presidente Municipal	H. Ayuntamiento	Dirección de Desarrollo Forestal Sustentable	Dirección de Desarrollo Rural Sustentable	Dirección de Obras Públicas Municipales	Dirección de Servicios Públicos Municipales	Dirección de Seguridad Pública y Vialidad Municipal	Unidad de Protección Civil	Dirección de Turismo y Cultura	Oficialía Mayor	Tesorería Municipal	Departamento de Catastro Municipal	Coordinación Deportiva Municipal	Dirección de Desarrollo Social	Instituto Maderense de la Mujeres	Secretaría del H. Ayuntamiento	Módulo de Transparencia	Dirección de comunicación social	Coordinación de educación
Infraestructura y servicios públicos de calidad	Contribuir en el desarrollo de los servicios básicos municipales	6	**Ampliación de servicios básicos**	El municipio cuenta con una ampliación significativa de los servicios básicos que ofrece a la población implementada	1	Redes de agua potable en el municipio ampliadas																			
					2	Redes y depósitos de drenaje entregadas																			
					3	Redes de energía eléctrica ampliadas																			
					4	Equipamiento de pozos para bombeo de agua con placas solares para las localidades: el cable, el refugio, las Varas y Nicolás Bravo																			

PROGRAMA: Impulso a la infraestructura en instituciones y espacios públicos
DEPENDENCIA RESPONSABLE: Dirección de Obras públicas

Indicadores									
Resumen narrativo			Nombre del Indicador	Fórmula	Variables	Unidad de medida	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Contribuir en el fomento a la infraestructura en espacios e instituciones públicos	1	Tasa de variación de inversión en infraestructura en espacios e instituciones públicas del municipio al año	(TIInAAc-TIInAAn)/TIInAAn)*100	TIInAAc= Total de Inversión en Infraestructura el Año Actual TIInAAn= Total de Inversión en Infraestructura el Año Anterior	Tasa de Variación	Registros en Tesorería Municipal	Los costos de los materiales se mantienen en niveles (15%+) estables con respecto al año anterior
Propósito	El municipio de Madera cuenta con infraestructura para espacios e instituciones públicas mejorada	1	Porcentaje de inversión en infraestructura a espacios públicos e instituciones del municipio	TIInA/TPAsOPA*100	TIInA= Total de Inversión en Infraestructura al Año TPAsOPA= Total de Presupuesto Asignado a Obras Públicas en el Año	Porcentaje	Registros en Tesorería Municipal	
Componentes C1	Rehabilitación y mantenimiento de espacios e instituciones públicas realizada	1	Costo promedio de mantenimiento de espacios e instituciones públicas	TIM/NEIM	TIM= Total de Inversión en Mantenimiento NEIM= Número de Espacios e Instituciones que reciben Mantenimiento	Promedio	Registros en la Dirección de Obras Públicas del Municipio	
Actividades A1C1	Elaborar un diagnóstico de las condiciones de los espacios e instituciones públicas del municipio							
A2C1	Elaborar proyectos de inversión para cada tipo de espacio e institución pública							
A3C1	Elaborar una estrategia de priorización para iniciar los procesos de rehabilitación de espacios e instituciones públicas							
A4C1	Realizar convenios con las secretarías de Educación y Deporte, Cultura, Obras Públicas para empatar recursos							
A5C1	Realizar convenios con la ciudadanía para realizar aportaciones financieras y en especie en función de las obras de rehabilitación							
A6C1	Trabajar en coordinación con el departamento de Servicios Públicos Municipales para llevar a cabo los procesos de mantenimiento							

MATRIZ DE TRANSVERSALIDAD

Eje	Fin	Programa	Propósito	Componentes	Administración Municipal																				
					Despacho de la Presidente Municipal	H. Ayuntamiento	Dirección de Desarrollo Forestal Sustentable	Dirección de Desarrollo Rural Sustentable	Dirección de Obras Públicas Municipales	Dirección de Servicios Públicos Municipales	Dirección de Seguridad Pública y Vialidad Municipal	Unidad de Protección Civil	Dirección de Turismo y Cultura	Oficialía Mayor	Tesorería Municipal	Departamento de Catastro Municipal	Coordinación Deportiva Municipal	Dirección de Desarrollo Social	Instituto Maderense de la Mujeres	Secretaría del H. Ayuntamiento	Módulo de Transparencia	Dirección de comunicación social	Coordinación de educación
Infraestructura y servicios públicos de calidad	Contribuir en el fomento a la infraestructura en espacios e instituciones públicos	7 **Impulso a la infraestructura en instituciones y espacios públicos**	El municipio de Madera cuenta con infraestructura para espacios e instituciones públicas mejorada	1 Rehabilitación y mantenimiento de espacios e instituciones públicas realizada																					

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO MADERA 2019- 2021

Municipio Seguro

PROGRAMA: Todos somos protección civil
DEPENDENCIA RESPONSABLE: Dirección de Protección Civil

Indicadores									
Resumen narrativo			No	Nombre del Indicador	Fórmula	Variables	Unidad de medida	Medios de verificación	Supuestos
Fin		Contribuir en el desarrollo de la protección civil en el municipio	1	Tasa de inversión en protección civil del municipio	((TIPCGAc-TIPCGAn)/TIPCCGAn)*100	TIPCGAc= Total de Inversión en Protección Civil en el Gobierno Actual TIPCGAn= Total de inversión en Protección Civil en el Gobierno Anterior	Tasa de variación	Registros en Tesorería Municipal	Existe la cultura de la participación en actividades de protección civil
Propósito		El municipio cuenta con un sistema de protección civil participativo	1	Tasa de inversión en protección civil del municipio anualmente	((TIPCAAc-TIPCAAn)/TIPCAAn)*100	TIPCAAc=Total de Inversión en Protección Civil el Año Actual TIPCAAn= Total de Inversión en Protección Civil al Año Anterior	Tasa de Variación	Registros en Tesorería Municipal	
Componentes	C1	Reglamento de protección civil actualizado	1	Tasa de actualizaciones al reglamento de protección civil	((NARPCAAc-NARPCAAn)/NARPCAAn)*100	NARPCAAc= Número de Actualizaciones al Reglamento de Protección Civil el Año Actual NARPCAAn= Número de Actualizaciones al Reglamento de Protección Civil el Año Anterior	Tasa de Variación	Registros en la Secretaría Municipal	Las diferencias políticas de los regidores interviene favorablemente
	C2	Cursos de capacitación a instituciones educativas de todos los niveles implementados	1	Promedio de personas capacitadas sobre protección civil	NPC/NCI	NPC= Número de Personas Capacitadas NEC= Número de Cursos Impartidos	Promedio	Registros en la Coordinación de Educación del Municipio	La normatividad educativa favorece la participación de las escuela en los procesos de capacitación
	C3	Programa de señalización de zonas de riesgo implementado	1	Tasa de señalización anual	((NSCAAc-NSCAAn)/NSCAAn)*100	NSCAAc= Número de Señalamientos Colocados el Año Actual NSCAAn= Número de Señalamiento Colocados el Año Anterior	Tasa de Variación	Registros en la Oficina de Protección Civil	La población respeta la colocación de los señalamientos
	C4	Programa de difusión de información sobre protección civil implementado	1	Tasa de inversión en difusión el año actual	((MIDAAc-MIDAAn)/MIDAAn)*100	MIDAAc= Monto de Inversión a Difusión el Año Actual MIDAAn= Monto de Inversión en Difusión el Año Anterior	Tasa de Variación	Registros en Tesorería Municipal	Los acuerdos comerciales con la Radiodifusora local se mantienen en niveles estables con respecto del año anterio
Actividades	AC1C1	Enviar el proyecto de reglamento de protección civil al Cabildo Municipal para su aprobación							
	AC2C1	Dar a conocer a la ciudadanía el nuevo reglamento de protección civil							
	AC1C2	Seleccionar el contenido de los cursos							
	A2C2	Elaborar una agenda de implementación de cursos							
	A2C2	Hacer acuerdos con personal de Bomberos municipal, Cruz Roja Mexicana, Seguridad Pública y Vialidad para conformar el equipo de capacitadores							
	A1C3	Establecer acuerdos con Protección civil de gobierno del estado para la adquisición de la señalética sobre zonas de riesgo							
	A2C3	Implementar la señalética en las zonas de riesgo							
	A1C4	Elaborar el contenido de los mensajes de prevención y protección civil							
	A2C4	Establecer un convenio con la radiodifusora local							
	A3C4	Difundir los mensajes a la ciudadanía mediante una estrategia calendarizada							

PROGRAMA: Todos somos protección civil

DEPENDENCIA RESPONSABLE: Dirección de Protección Civil

MATRIZ DE TRANSVERSALIDAD

Eje	Fin		Programa	Propósito		Componentes	Administración Municipal																		
							Despacho de la Presidente Municipal	H. Ayuntamiento	Dirección de Desarrollo Forestal Sustentable	Dirección de Desarrollo Rural Sustentable	Dirección de Obras Públicas Municipales	Dirección de Servicios Públicos Municipales	Dirección de Seguridad Pública y Vialidad Municipal	Unidad de Protección Civil	Dirección de Turismo y Cultura	Oficialía Mayor	Tesorería Municipal	Departamento de Catastro Municipal	Coordinación Deportiva Municipal	Dirección de Desarrollo Social	Instituto Maderense de la Mujeres	Secretaría del H. Ayuntamiento	Módulo de Transparencia	Dirección de comunicación social	Coordinación de educación
Municipio Seguro	Contribuir en el desarrollo de la protección civil en el municipio	1	**Todos somos protección civil**	El municipio cuenta con un sistema de protección civil participativo	1	Reglamento de protección civil actualizado																			
					2	Cursos de capacitación a instituciones educativas de todos los niveles implementados																			
					3	Programa de señalización de zonas de riesgo implementado																			
					4	Programa de difusión de información sobre protección civil implementado																			

PROGRAMA: Control y Prevención de riesgos de alto impacto

DEPENDENCIA RESPONSABLE: Dirección de Protección Civil

Indicadores									
Resumen narrativo			No	Nombre del Indicador	Fórmula	Variables	Unidad de medida	Medios de verificación	Supuestos
Fin		Contribuir en el impulso a la prevención de riesgos para la población del municipio	1	Porcentaje de riesgos atendidos en el año	NRAAñ/NRDAñ*100	NRAAñ= Número de Riesgos Atendidos en el Año NRDAñ= Número de Riesgos Detectados en el Año	Porcentaje	Registros en la Unidad de Protección Civil del municipio	El cabildo municipal reconoce la importancia de contar con un mecanismo eficaz de detección de riesgos y apoya la iniciativa
Propósito		El municipio de Madera cuenta con mecanismos de prevención de riesgos mejoradas	1	Porcentaje de inversión en prevención de riesgos al año	TIPR/TPAPC*100	TIPR= Total de Inversión en Prevención de Riesgos TPAPC= Total del Presupuesto Asignado a Protección Civil	Porcentaje	Registros en Tesorería Municipal	
Componentes	C1	Un atlas de riesgo para el municipio entregado	1	Tasa de variación de riesgos atendidos durante el año	((NRAAñAc-NRAAñAn)/NRAAñAn)*100	NRAAñAc= Número de Riesgos Atendidos en el Año Actual NRAAñAn= Número de Riesgos Atendidos en el Año Anterior	Tasa de Variación	Registros en la Unidad de Protección Civil del municipio	Las condiciones de seguridad pública en zonas de la sierra permiten la realización de las pruebas
Actividades	AC1C1	Establecer acuerdos con SEDATU para realizar el estudio del Atlas de riesgo							
	AC2C1	Dar a conocer el Atlas de Riesgo a la ciudanía en general y a cada dependencia de gobierno municipal en particular							

MATRIZ DE TRANSVERSALIDAD

Eje	Fin	Programa		Propósito	Componentes		Administración Municipal																						
							Despacho de la Presidente Municipal	H. Ayuntamiento	Dirección de Desarrollo Forestal Sustentable	Dirección de Desarrollo Rural Sustentable	Dirección de Obras Públicas Municipales	Dirección de Servicios Públicos Municipales	Dirección de Seguridad Pública y Vialidad Municipal	Unidad de Protección Civil	Dirección de Turismo y Cultura	Oficialia Mayor	Tesorería Municipal	Departamento de Catastro Municipal	Coordinación Deportiva Municipal	Dirección de Desarrollo Social	Instituto Maderense de la Mujeres	Secretaría del H. Ayuntamiento	Módulo de Transparencia	Dirección de comunicación social	Coordinación de educación
Municipio Seguro	Contribuir en el impulso a la prevención de riesgos para la población del municipio	2	**Control y Prevención de riesgos de alto impacto**	El municipio de Madera cuenta con mecanismos de prevención de riesgos mejoradas	1	Un atlas de riesgo para el municipio entregado																			

PROGRAMA: Bombero equipado

DEPENDENCIA RESPONSABLE: Dirección de Protección Civil

Resumen narrativo			Indicadores						Medios de verificación	Supuestos
			No	Nombre del Indicador	Fórmula	Variables	Unidad de medida			
Fin		Contribuir en el impulso al combate de incendios en el municipio	1	Tasa de inversión en combate a incendios en el periodo gubernamental actual	((MACIGAc-MACIGAn)/MACIGAn)*100	MACIGAc= Monto Asignado al Combate a Incendios en el Gobierno Actual MACIGAn= Monto Asignado al Combate a Incendios en el Gobierno Actual	Tasa de Variación		Registros en Tesorería Municipal	Los costos del equipamiento se mantienen en niveles estables con respecto al año anterior
Propósito		El municipio de Madera cuenta con condiciones de atención a incendios mejoradas	1	Tasa de episodios de combate a incendios en el año actual	((NECIAAc-NECIAAn)/NECIAAn)*100	NECIAAc= Número de Episodios de Combate a Incendios en el Año Actual NECIAAn= Número de Episodio de Combate a Incendios en el Año Anterior	Tasa de Variación		Registros en la Oficina de Protección Civil	La cultura de la prevención de incendios favorece la atención oportuna
Componentes	C1	Servicios de combate a emergencias con equipamiento de calidad implementados	1	Porcentaje de episodios de combate a incendios exitosos al año	TECIExA/TECIPA*100	TECIEx= Total de Episodios de Combate a Incendios Exitosos durante el Año TECIP=Total de Episodios de Combate a Incendios Presentados durante el Año	Porcentaje		Registros en la Oficina de Bomberos Municipal	Los mecanismos de comunicación entre la sociedad y la oficina de bomberos es eficaz
	C2	Cursos de capacitación para personal de bomberos implementados	1	Porcentaje de cursos realizados con respecto a los programados en el año	NCBRA/NCBPA*100	NCBRA=Número de Cursos a Bomberos Realizados en el Año NCBPA=Número de Cursos a Bomberos Programados en el Año	Porcentaje			Los costos del capacitador se encuentran en niveles dentro del presupuesto
Actividades	AC1C1	Elaborar un diagnóstico de las condiciones en que se encuentra el equipamiento para rescate y combate de incendios en el municipio								
	AC2C1	Realizar gestoría ante distintas entidades de gobierno estatal para el empate de recursos								
	AC3C1	Adquirir vehículos equipados para combatir incendios, equipo de rescate urbano y equipo estructural para personal de bomberos de combate a incendios								
	A1C2	Realizar acuerdos con Cruz Roja Mexicana, Protección Civil de gobierno del Estado y organizaciones civiles para realizar cursos de capacitación para personal de protección civil municipal								
	A2C2	Elaborar una calendarización de los cursos de capacitación								

MATRIZ DE TRANSVERSALIDAD

Eje	Fin	Programa		Propósito	Componentes		Administración Municipal																							
							Despacho de la Presidente Municipal	H. Ayuntamiento	Dirección de Desarrollo Forestal Sustentable	Dirección de Desarrollo Rural Sustentable	Dirección de Obras Públicas Municipales	Dirección de Servicios Públicos Municipales	Dirección de Seguridad Pública y Vialidad Municipal	Unidad de Protección Civil	Dirección de Turismo y Cultura	Oficialía Mayor	Tesorería Municipal	Departamento de Catastro Municipal	Coordinación Deportiva Municipal	Dirección de Desarrollo Social	Instituto Maderense de la Mujeres	Secretaría del H. Ayuntamiento	Módulo de Transparencia	Dirección de comunicación social	Coordinación de educación
Municipio Seguro	Contribuir en el impulso al combate de incendios en el municipio	3	**Bombero equipado**	El municipio de Madera cuenta con condiciones de atención a incendios mejoradas	1	Servicios de combate a emergencias con equipamiento de calidad implementados																								
					2	Cursos de capacitación para personal de bomberos implementados																										

PROGRAMA: Policía equipada

DEPENDENCIA RESPONSABLE: Dirección de Protección Civil

Resumen narrativo			No	Indicadores: Nombre del Indicador	Fórmula	Variables	Unidad de medida	Medios de verificación	Supuestos
Fin		Contribuir en el impulso a la Seguridad Pública Municipal	1	Tasa de homicidios respecto del año anterior	((THAAc-THAAn)/THAAn)*100	THAAc= Total de Homicidios el Año Actual THAAn= Total de Homicidios el Año Anterior	Tasa de Variación	Registros en Fiscalía del Municipio	La coordinación entre las corporaciones es efectiva
			2	Tasa de robos a casa habitación respecto del año anterior	((NRCHAAc-NRCHAAn)/NRCHAAn)*100	NRCHAAc= Número de Robos a Casa Habitación el Año Actual NRCHAAn= Número de Robos a Casa Habitación el Año Anterior	Tasa de Variación	Registros en Fiscalía del Municipio	
Propósito		El municipio de Madera cuenta con condiciones de operación para la policía mejoradas	1	Tasa de inversión en mejora de las condiciones de la policía con respecto del año anterior	((MACOPMAAc-MACOPMAAn)/MACOPMAAn)*100	MACOPMAAc= Monto Asignado a Condiciones de Operación de la Policía Municipal el Año Actual MACOPMAAn= Monto Asignado a Condiciones de Operación de la Policía Municipal el Año Anterior	Tasa de variación	Registros en Tesorería Municipal	La estrategia nacional y estatal de combate a la delincuencia organizada mantiene su nivel prioritario en la agenda gubernamental
Componentes	C1	Vehículos y armamento para policías entregado	1	Porcentaje de inversión en equipamiento para la policía	MTIEPMu/PTSPu*100	MTIPMu= Monto Total de Inversión en Equipamiento a la Policía Municipal PTSPu= Presupuesto Total para Seguridad Pública	Porcentaje	Registros en Tesorería Municipal	Los costos de vehículos, armas, municiones y uniformes se mantienen estables con respecto del año anterior
	C2	Cursos de capacitación para el personal policiaco implementados	1	Promedio de personal policiaco capacitado al año	NPC/NCR*100	NPC= Número de Policías Capacitados NCPR= Número de Cursos Realizados	Promedio	Registros en Seguridad Pública Municipal	La cultura de la participación en el ámbito de seguridad pública favorece el desarrollo de los cursos
	C3	Programas de prevención del delito	1	Tasa de programas de prevención del delito realizados en el año	((PrPDRAAc-PrPDRAAn)/PrPDRAAn)*100	PrPDRAAc= Programas de Prevención del Delito Realizados el Año Actual PrPDRAAn= Programas de Prevención del Delito Realizados el Año Anterior	Tasa de Variación	Registros en Seguridad Pública Municipal	La ciudadanía acepta la implementación de los programas de prevención del delito
	C4	Operativos para distintos eventos masivos implementados	1	Porcentaje de participación en operativos en el año	NORA/NOPA*100	NOR= Número de Operativos Realizados en el Año NOP= Número de Operativos Programados en el Año	Porcentaje	Registros en Seguridad Pública Municipal	La coordinación entre corporaciones policiacas es efectiva y eficaz
Actividades	AC1C1	Realizar el diagnóstico de las condiciones en que opera la seguridad pública municipal							
	AC2C1	Realizar gestoría ante las distintas entidades de gobierno estatal y federal para el empate de recursos							
	AC1C2	Solicitar ante la Dirección de Protección civil el apoyo con una serie de cursos sobre rescate							
	A2C2	Elaborar una calendarización de los cursos							
	A1C3	Establecer una coordinación con la fiscalía del Estado para llevar los programas existentes sobre prevención del delito							
	A2C3	Establecer una calendarización de la operación de los programas							
	A1C4	Realizar acuerdos con las distintas entidades de gobierno municipal para agendar operativos turísticos, en eventos especiales y en emergencias							

MATRIZ DE TRANSVERSALIDAD

Eje	Fin	Programa	Propósito	Componentes	Administración Municipal: Despacho de la Presidente Municipal	H. Ayuntamiento	Dirección de Desarrollo Forestal Sustentable	Dirección de Desarrollo Rural Sustentable	Dirección de Obras Públicas Municipales	Dirección de Servicios Públicos Municipales	Dirección de Seguridad Pública y Vialidad Municipal	Unidad de Protección Civil	Dirección de Turismo y Cultura	Oficialía Mayor	Tesorería Municipal	Departamento de Catastro Municipal	Coordinación Deportiva Municipal	Dirección de Desarrollo Social	Instituto Maderense de la Mujeres	Secretaría del H. Ayuntamiento	Módulo de Transparencia	Dirección de comunicación social	Coordinación de educación
Municipio Seguro	Contribuir en el impulso a la Seguridad Pública Municipal	4 Policía equipada	El municipio de Madera cuenta con condiciones de operación para la policía mejoradas	1 Vehículos y armamento para policías entregado																			
				2 Cursos de capacitación para el personal policiaco implementados																			
				3 Programas de prevención del delito																			
				4 Operativos para distintos eventos masivos implementados																			

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- Encuesta Intercensal 2015. www.inegi.org.mx
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. www.coneval.org.mx
- Consejo para el Desarrollo Económico del Estado de Chihuahua. www.codech.org.mx
- Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal. www.infaed.gob.mx
- Ley de Planeación del Estado de Chihuahua. 2018
- Ortegón Edgar. Metodología del Marco Lógico para la Planificación, el seguimiento y la Evaluación de Proyectos y Programas, Naciones Unidas. Chile, 2005
- Panorama Sociodemográfico de Chihuahua. Encuesta Intercensal 2015. www.inegi.org.mx
- Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021. www.chihuahua.gob.mx/planestatal
- Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 Gobierno de la República. www.pnd.gob.mx

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO MADERA 2019- 2021

EL SUSCRITO C.P. FEDERICO MENDOZA ROMERO, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MADERA, CHIHUAHUA; EN USO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS EN LA FRACCION II DEL ARTICULO 63 DEL CODIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA HACE CONSTAR Y:

----------CERTIFICA----------

QUE EN ACTA DE CABILDO ORDINARIA NUMERO NUEVE, CELEBRADA EN FECHA 3 DE ENERO DEL AÑO 2019, QUEDO ASENTADO EN EL PUNTO 5.3 EL SIGUIENTE ACUERDO: CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28, FRACCIÓN XXVI, DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EL H. CABILDO APRUEBA POR DOCE VOTOS A FAVOR EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE MADERA CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2018-2021. SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACION EN CIUDAD MADERA, CHIHUAHUA; A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2019.

DOY FE
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA MUNICIPAL
CÓDIGO POSTAL 31913
CD. MADERA, CHIH.
ADMINISTRACIÓN 2018-2021

C.P. FEDERICO MENDOZA ROMERO

SIN TEXTO